



2010-2020

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO
DE ATOYAC JALISCO**

MENSAJE

La implementación de este plan municipal de desarrollo se logro con la participación de todos los actores de la sociedad, convirtiéndose en el documento que definirá el futuro que habremos de darle a nuestro municipio prospero, renovado y democrático. Este plan impulsado por las aportaciones de los participantes en las mesas de dialogo a las cuales serán impulsadas, para el bienestar social de todos sus habitantes.

Es ahora el tiempo de edificar para las futuras generaciones y así consolidar el proyecto de bienestar al que aspiramos los Atoyacenses.

Para alcanzar estas metas, se tiene el mandato constitucional para promover, concertar, fomentar e instrumentar una política de desarrollo, las cuales serán operadas institucionalmente de manera congruente con la población.

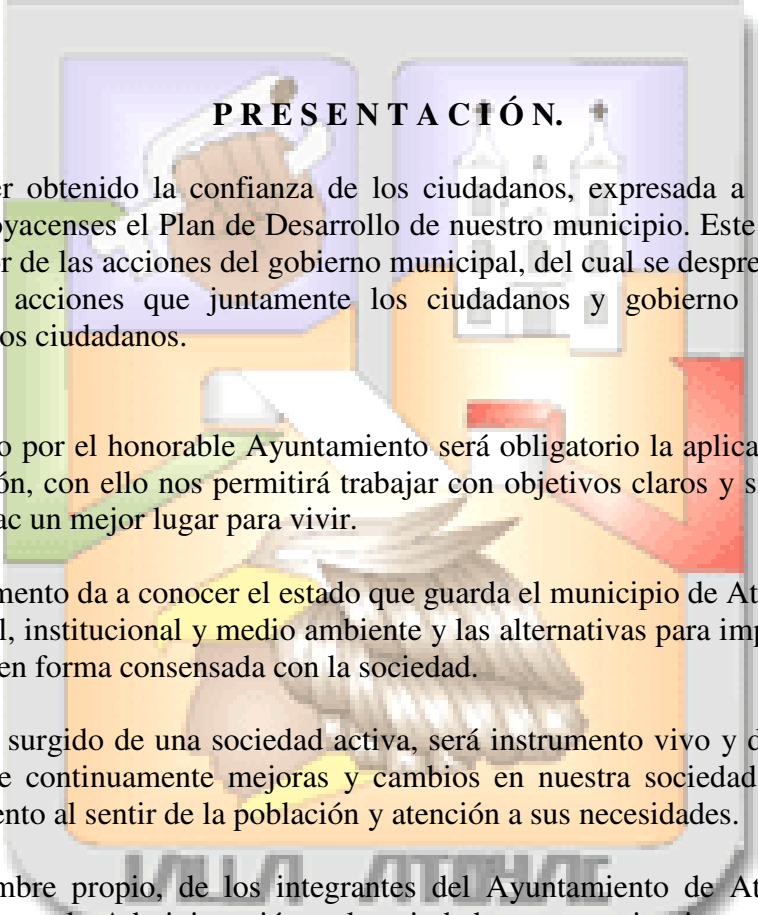
El compromiso de este ayuntamiento es y será siempre el de contribuir a elevar el nivel y calidad de vida con todos y para todos.

“UN MEJOR MUNICIPIO PARA UNA GRAN ESTADO”

CONTENIDO:

MENSAJE	2
PRESENTACIÓN.	5
INTRODUCCION	6
MISION	7
VISION	7
MARCO HISTORICO.	8
ANTECEDENTES HISTORICOS.	8
HERALDICA.	10
ASPECTOS GEOGRAFICOS.	11
ALTITUD	15
OROGRAFIA	15
SUELO	15
SUPERFICIE	15
CLIMA	16
VEGETACION Y FLORA	17
FAUNA	17
HIDROLOGIA.	18
RECURSOS NATURALES	19
Contaminación ambiental.	20
Contaminación hídrica.	21
RESIDUOS PELIGROSOS	23
DEFORESTACION	24
CONTAMINACION ATMOSFÉRICA	24
AMENAZAS NATURALES	24
DEMOGRAFIA	25
DISTRIBUCION DE LA POBLACION	28
INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA.	29
MERCADO DE TRABAJO.	32
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.	32
EMPLEO E INGRESOS.	33
INDICADORES.	33
RECURSOS SOCIOCULTURALES.	35
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	36
CENTROS EDUCATIVOS.	37

RELACION ALUMNO - DOCENTES. _____	38
NIVEL DE INSTRUCCIÓN. _____	39
CULTURA _____	43
SALUD _____	47
ASISTENCIA SOCIAL. _____	51
CAPACIDAD INSTALADA. _____	54
SEGURIDAD PÚBLICA. _____	56
RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVO _____	57
PRODUCCIÓN INGRESOS Y RENDIMIENTOS. _____	60
ACTIVIDAD PECUARIA. _____	64
Comercio _____	68
Turismo. _____	68
SECTOR FORESTAL. _____	76
INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL. _____	77
CORREO Y TELEGRAFO _____	78
SERVICIOS PUBLICOS. _____	79
VIVIENDA. _____	82
SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA. _____	87
ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES _____	88
FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL _____	88
RECURSOS MATERIALES _____	89
RECURSOS TECNOLÓGICOS. _____	90
ESTADO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL. _____	91
LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL _____	93
I M A G E N. _____	95
RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS. _____	96
POTENCIALIDADES. _____	98
OBJETIVOS ESTRATEGICOS. _____	100
ESTRATEGIAS. _____	102
LINEAS DE ACCION. _____	105
CARTERA DE PROYECTOS _____	111
ORGANIGRAMA _____	131
AGRADECIMIENTO. _____	132



PRESENTACIÓN.

Después de haber obtenido la confianza de los ciudadanos, expresada a través de su voto, presento a los atoyacenses el Plan de Desarrollo de nuestro municipio. Este documento será el instrumento rector de las acciones del gobierno municipal, del cual se desprenderán el conjunto de programas y acciones que juntamente los ciudadanos y gobierno realizarán para la prosperidad de los ciudadanos.

Una vez aprobado por el honorable Ayuntamiento será obligatorio la aplicación del mismo en esta administración, con ello nos permitirá trabajar con objetivos claros y sin perder el rumbo de hacer de Atoyac un mejor lugar para vivir.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Atoyac, en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores en forma consensada con la sociedad.

El plan habiendo surgido de una sociedad activa, será instrumento vivo y dinámico al cual se deberán adaptarse continuamente mejoras y cambios en nuestra sociedad, nuestro gobierno siempre estará atento al sentir de la población y atención a sus necesidades.

Agradezco a nombre propio, de los integrantes del Ayuntamiento de Atoyac Jalisco y de quienes colaboran en la Administración, a los ciudadanos, organizaciones e instituciones, su participación y las aportaciones para formular este plan de desarrollo que hoy presentamos.

Dr. GERARDO HERMOSILLO BAEZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO
2010-2012

INTRODUCCION

Cumpliendo con lo que establecen los artículos 25,26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 33 y 34 en el capítulo V de la ley federal de planeación. Artículo 39 de la ley estatal de planeación.

La planeación en cualquier actividad es una herramienta que permite el desarrollo de las acciones tendientes a lograr metas y objetivos. En este contexto, la acción del gobierno municipal, también debe ser planeada, sustentándose para ello en una investigación exhaustiva de todos los rózagos y que nos indican el grado de desarrollo que tenemos en la actualidad, permitiéndonos elaborar estrategias que se traduzcan en proyectos viables a corto, mediano y largo plazo, así como en la información que proviene de la propia sociedad del municipio, la cual ha manifestado sus inquietudes y necesidades.

En el presente trabajo se conjuntan un diagnostico que abarca los aspectos generales y particulares de nuestra realidad, que sirvieron para plantear los objetivos específicos, estrategias, líneas de acción y proyectos que permitan el desarrollo integral del municipio, con visión de futuro. Este también facilitara la evaluación y retroalimentación necesaria para programar estas actividades; entendiendo que a medida en que se vayan obteniendo avances, las condiciones y necesidades del municipio serán diferentes.

Del diagnostico municipal, aquí se podrá encontrar con la información correspondiente a los aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales; la demografía y mercado de trabajo; recursos socioculturales; recursos económicos productivos; la infraestructura económica social y los aspectos de la organización y desarrollo institucional. en otro apartado se encontrara el objetivo general del municipio y finalmente el apartado que incluye los objetivos particulares, las estrategias, líneas de acción y los proyectos de trabajo generados durante la consulta publica que se realizara en el seno del comité de planeación para el desarrollo municipal y que incluye el inventario de indicadores a evaluar.

Siendo este un documento dinámico, es deseable que se enriquezca y mejore con la aportación de ideas y opiniones de la sociedad en general en cada administración.

MISION

El ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, tiene como misión ser el proveedor de servicios públicos de calidad, seguridad pública y eficiencia administrativa; con la participación de ciudadanos preparados y capacitados para el trabajo arduo y productivo.

Realizando las tareas del desarrollo integral defendiendo la identidad y patrimonio natural y cultural del municipio. Para satisfacer las necesidades a largo plazo de los ciudadanos. Privilegiar la participación de la sociedad en la toma de decisiones. Comprometidos con el gobierno en la democracia política, económica y social.

Ser un gobierno impulsor del esfuerzo de todos los atoyasenses para el mejoramiento de sus condiciones de vida; que trabaje con racionalidad, honestidad y transparencia; actúe con responsabilidad y firmeza y planifique un desarrollo sustentable en todo el municipio y gestione inversiones que respeten el medio ambiente y coadyuve a la creación de empleos.

VISION

En el municipio de Atoyac, somos reconocidos por nuestra identidad, por nuestras potencialidades, demostrando un desarrollo integral y sustentable, orgulloso de sus tradiciones y sus raíces, estableciendo una nueva forma de gobierno y una nueva relación con los ciudadanos, privilegiando el dialogo, la negociación y acuerdos para fortalecer la participación ciudadana. Tratando de ofrecer siempre los servicios que presta con eficiencia, rapidez, transparencia y personalizados, mejorando día a día los recursos materiales, bienes muebles e inmuebles y así caminar juntos para obtener una mejor calidad de vida para todos los habitantes del municipio de Atoyac.

Haremos un municipio eje del desarrollo para ser sustentables, porque será la base para emprender acciones integrales para rescatar nuestro sistema ecológico y el uso racional del agua tanto de riego como domestico.

MARCO HISTORICO.

ANTECEDENTES HISTORICOS.

El vocablo Atoyac, es de origen náhuatl; en este dialecto se pronuncia “atoyaque” que significa “lugar arenoso junto al río, se le han dado otras interpretaciones como “lugar del río” “tierra arenosa” y “río que baja y es pedregoso” “lugar situado a la rivera del río” es muy probable que de ahí surja la palabra castellanizada “atolladero”, es decir, donde se atora o se atasca. Existen vestigios de que sus primeros pobladores fueron de origen náhuatl que habitaron la zona donde se encuentra actualmente la delegación municipal “cuyacapan” (que significa lugar de ranas).

Hacia el año 1300, la región fue poblada por tribus aztecas, quienes con procedimientos antiguos explotaron la sal de las lagunas del lugar. La fama y abundancia de la sal de Atoyac pronto se extendió entre los pueblos vecinos, provocando diversas guerras entre ellos.

“la guerra de la sal”.

Estos vestigios de tribus nahuatlaca existen en la región de la laguna salada, actualmente perteneciente a los municipios de Atoyac, Amacueca, Sayula y Zacoalco; en esta zona se han logrado recuperar armas de guerra, puntas de flecha de jade y residuos de escudos y garrotes, sin embargo no todos de origen purépecha, que vivían en el vecino estado de Michoacán. Algunos investigadores han concluido que en la región se realizaron batallas entre nahuatlacas y purépechas a la que llamaron “guerra de la sal”, presumiendo que el salitre de la laguna era causa de este problema, estos conflictos terminaron con la llegada y sojuzgamiento de los españoles en el siglo XVI

Atoyac fue un pequeño núcleo de población, siendo de mayor importancia el poblado de cuyacapán. Perteneció a tzaulán y lo conquistó Alonso de Avalos en 1521; a partir de entonces formó parte de la provincia de avalos.

En 1524, pasó por el lugar Francisco Cortés, en 1530 Nuño de Guzmán, y en 1540, el licenciado Maldonado, enviado del virrey Antonio de Mendoza, llega a investigar, en la

provincia de avalos, sobre la sublevación en el cerro del miztón. A la llegada de los españoles capitaneados por Nuño de Beltrán guzmán, por medio de los buenos oficios de su primo Hernán Cortes, don Alonso avalos consiguió se le adjudicara la zona comprendida de norte a sur entre la laguna de Chápala y la sierra madre occidental que comprendía una gran cantidad de pequeñas poblaciones. Este territorio fue conocido como “la provincia de avalos”, y nombrada capital de la misma, la ciudad de Sayula; fue tan importante esta provincia en su tiempo, que sus asuntos se arreglaban directamente en la capital.

Durante la época colonial Atoyac recibe una amplia difusión de la religión católica. La conquista espiritual corrió a cargo de los frailes franciscanos Juan de padilla y miguel de Bolonia. Estuvo sujeto a la doctrina de tzapotlán y luego a la de Amacueca, hasta que en 1568 se construye el convento dedicado a san Juan evangelista, así como el inicio de un hospital de indios, que son las mejores muestras del fervor religioso de los frailes franciscanos.

El siglo XIX es de gran importancia en la vida de Atoyac, en el año de 1810, se rompe la tranquilidad y monotonía del poblado con la llegada de los insurgentes al mando de don José Antonio torres, a quien en su hacienda de piedra gorda, Guanajuato lo conocían como “el amo”; fue así como “el amo torres” a su paso por estas tierras incorporo gente de Atoyac, Amacueca, Techaluta y Zacoalco. en este ultimo municipio tiene lugar la batalla de Catarina donde el amo torres vence a los realistas y entra triunfante a Guadalajara para esperar ahí a don miguel hidalgo, de esta manera los Atoyacences, son parte importante del inicio de la lucha de independencia.

En 1823, la provincia de Guadalajara, menciona a Atoyac como ayuntamiento, al triunfo de la guerra de independencia.

En marzo de 1837, Atoyac y sus pueblos pertenecen al partido de Zapotlán el grande, distrito de Sayula.

El 23 de febrero de 1856, el general santos degollado, gobernador del estado de Jalisco por indicaciones del c. presidente de la republica, el general Ignacio Comonfort, ejecutivo federal, conceden el título de villa al pueblo de Atoyac, Jalisco, en consideración a los servicios prestados por sus hijos en la revolución de Ayutla; así en lo sucesivo se le denomino “villa de Atoyac”.

En el decreto del 1° de mayo de 1886 ya se registra a Atoyac como municipalidad.

PERSONAJES ILUSTRES.

ARCADIO ZÚÑIGA Y TEJEDA.	POETA, COMPOSITOR Y PERIODISTA.
FRANCISCO GUZMÁN.	INSURGENTE.
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ.	(1918- 0000). LITERATO, DIPLOMÁTICO Y ENSAYISTA.
PEDRO RUÍZ.	CAPITÁN INSURGENTE.
JUAN N. ROCHA.	(¿ ? – 1858) MILITAR DE LA REVOLUCION DE AYUTLA, Y REFORMISTA.
ANTONIO CASTELLÓN Y ZÚÑIGA.	PROFESOR.
VÍCTOR MANUEL CONTRERAS.	ESCUPTOR.
NEMESIA RODRIGUEZ PEREZ	MAESTRA.
HILDELISA ANGUIANO RODRIGUEZ.	MAESTRA.

FUENTE: SEIJAL 2010

Originarios del poblado son el poeta Arcadio Zúñiga y Tejeda 1858 – 1892; el literato y diplomático contemporáneo José Luis Martínez, nació en 1918; el capitán Pedro Ruiz y el general republicano Juan n. rocha, quien estuvo con Miguel Cruz Ahedo en la barranca de Aten quique el 2 de julio de 1858 peleando contra Miramón, ahí, perdió la vida el escritor Luis Anguilano Rocha.

HERALDICA.

Dentro del escudo de armas, el cual fue elaborado por el Arq. Oscar Aviña Zubieta, destaca el caballero águila, resaltando de esta manera a los primeros pobladores de la zona, de igual forma aparece el frente del templo del lugar, debido a que la mayoría de los habitantes de este municipio, son de creencia católica, por ultimo, es visible una mano, la cual muestra una cadena y en la que se refleja un recuerdo a los pobladores del municipio que participaron en la guerra de independencia.

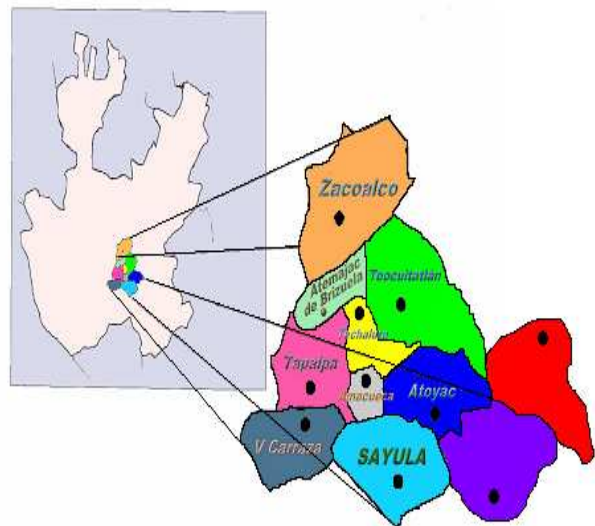


ASPECTOS GEOGRAFICOS.

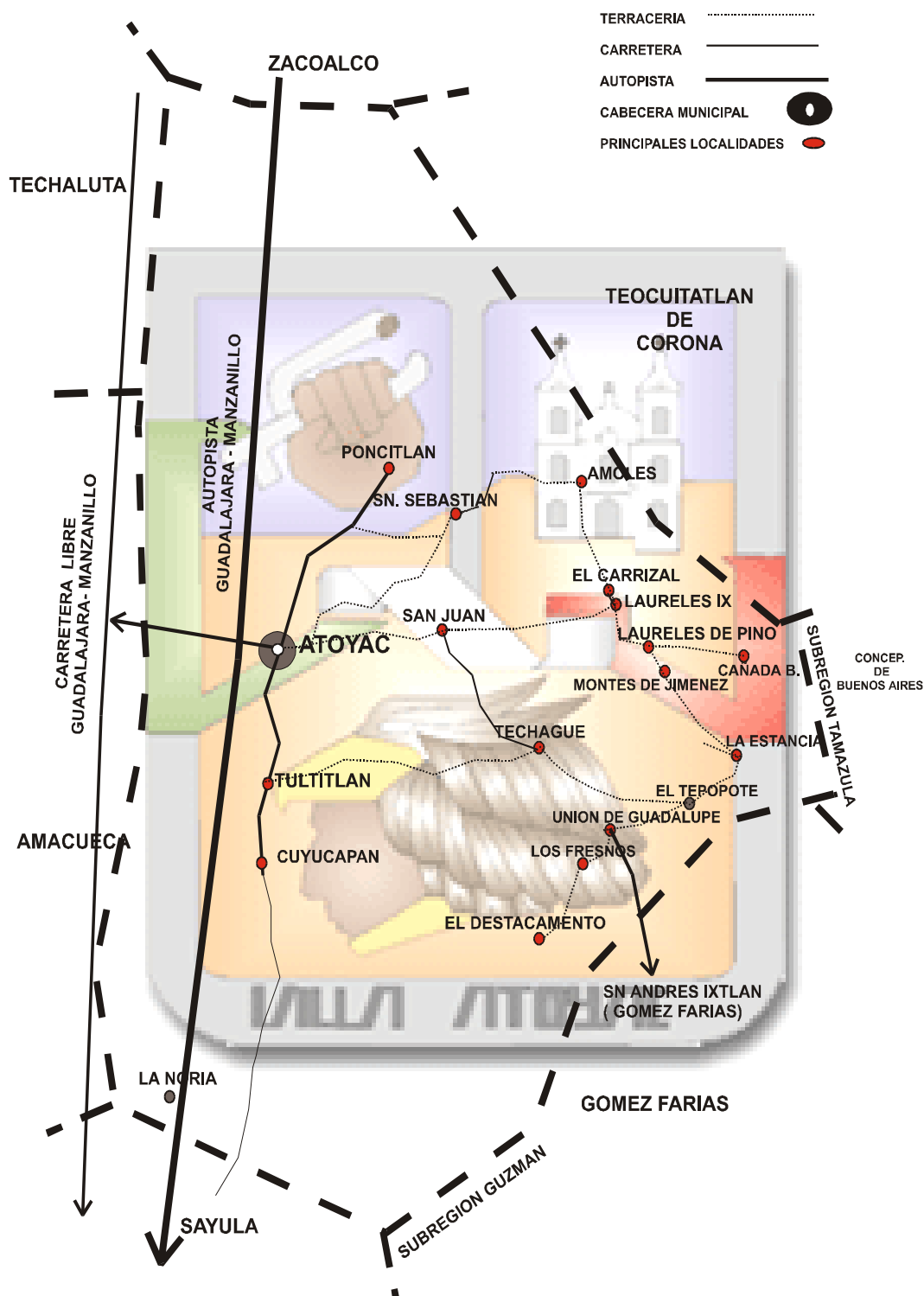
UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El municipio de Atoyac se encuentra ubicado en la región sur del estado de Jalisco, con las siguientes coordenadas: al norte $20^{\circ} 09'$, al sur $19^{\circ} 53'$ de latitud norte; al este $103^{\circ} 21'$ y al oeste $102^{\circ} 36'$ de longitud oeste. Atoyac colinda al norte con los municipios de Techaluta de Montenegro, Zacoalco de Torres, Teocuitatlan de Corona; al este con los municipios de Teocuitatlan de Corona, Concepción de Buenos Aires y Gómez Farías; al sur con los municipios de Gómez Farías y Sayula; al oeste con los municipios de Sayula, Amacueca y Techaluta de Montenegro.

El municipio de Atoyac se localiza en un lugar estratégico que representa una gran fortaleza para impulsar el desarrollo integral, a un kilómetro de distancia de la autopista Guadalajara-Manzanillo y a cinco kilómetros de la carretera libre Guadalajara – Colima, esto al poniente de la cabecera municipal



LOCALIZACION



LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE ATOYAC

Nombre	Latitud Norte			Longitud Oeste			Altitud msnm
	Grados°	Minutos'	Segundos''	Grados°	Minutos'	Segundos''	
Agua Zarca	19	53	05	103	25	55	2020
Atotonilco	20	04	26	103	27	32	1340
Atoyac	20	00	35	103	30	55	1350
Cañada de Bembericua	20	00	00	103	20	14	2060
Casita del Agua	20	00	33	103	29	54	1360
Cuyacapan	19	57	59	103	31	26	1355
El Barreno	20	00	12	103	24	11	1840
El Caporal	19	59	30	103	31	17	1360
El Carrizal (Los Laureles del Noveno)	19	59	52	103	23	16	1920
El Destacamento	19	54	16	103	28	30	1870
El Ídolo (La Puertecita)	20	01	25	103	30	36	1350
El Jaral	19	59	34	103	31	25	1350
El Molino	20	00	03	103	30	55	1350
El Monte de Jiménez	19	58	57	103	22	00	2080
El Platanarillo	20	00	10	103	24	51	1790
El Reparo	20	03	24	103	24	50	1600
Hacienda de la Lima	19	59	58	103	31	06	1350
La Cieneguilla	20	04	43	103	27	20	1340
La Estancia	19	57	11	103	22	39	2040
La Higuera	19	58	37	103	31	30	1360
La Noria	19	55	39	103	30	46	1360
Labra (La Tejería)	19	54	02	103	26	54	1890
Las Paredes	19	54	26	103	26	07	1960
Los Amoles	20	00	40	103	23	16	1960
Los Fresnos	19	54	46	103	28	30	1880
Los Laureles	19	59	25	103	22	18	2040
Los Puentes	19	56	59	103	31	26	1360
Poncitlán	20	03	11	103	29	11	1345
San Cayetano	20	01	17	103	27	14	1540
San Juan	20	00	32	103	25	51	1640
San Rafael	19	58	59	103	27	22	1670
San Sebastián	20	03	00	103	25	25	1580
Techague	19	57	44	103	26	52	1800
Tultitán	19	59	02	103	31	22	1360
Unión de Guadalupe	19	54	41	103	27	06	1880
Aspectos Geográficos							

FUENTE:  SEIJAL: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI al segundo conteo de Población y Vivienda 2005

MUNICIPIOS QUE INTEGRAN LA REGION SUR

Amacueca	Teocuitatlan de corona
Atemajac de Brizuela	Toliman
Atoyac	Tonila
Ciudad Guzmán	Tuxpan
Gómez Farías	Zacoalco de torres
San Gabriel	Zapotitlán de vadillo
Sayula	Zapotiltic
Tapalpa	
Techaluta de Montenegro	

FUENTE: SEIJAL 2010 CEDULAS MUNICIPALES WWW.SIG.JALISCO.GOB.MX

DISTRITO 17

Zaplanejo, Poncitlan, Acatlan, Atoyac, Jocotepec, Techaluta, Teocuitatlan, Tuxcueca, Zacoalco de Torres, Chapala, La manzanilla de la paz, Ixtlahuacan, Juanacatlan, Mazamitla, Tizapan el alto, Quitupán, Concepción de buenos aires.

ELEVACIONES PRINCIPALES DE ATOYAC

Nombre	Latitud Norte		Longitud Oeste		Altitud msnm
	Grados°	Minutos'	Grados°	Minutos'	
Cerro La Peña	20	2	103	22	2410
Cerro Contreras	19	57	103	24	2050
Cerro Los Amoles	20	2	103	32	2000
Cerro El Chivato	20	3	103	26	1900

FUENTE:  SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por INEGI. Carta Topográfica, 1:50 000.

ALTITUD

El municipio de Atoyac tiene una altitud, en la cabecera municipal, de 1350 metros sobre el nivel de mar.

OROGRAFIA

Su superficie presenta zonas semiplanas (52%) predominantemente representadas por lomas y laderas de cerros; zonas planas (35%) y zonas accidentadas (13%) que se encuentran en la parte oriente, con el cerro de la Peña. Sobre la sierra de El Tigre, con las elevaciones: Los Encinos y El Chivato.

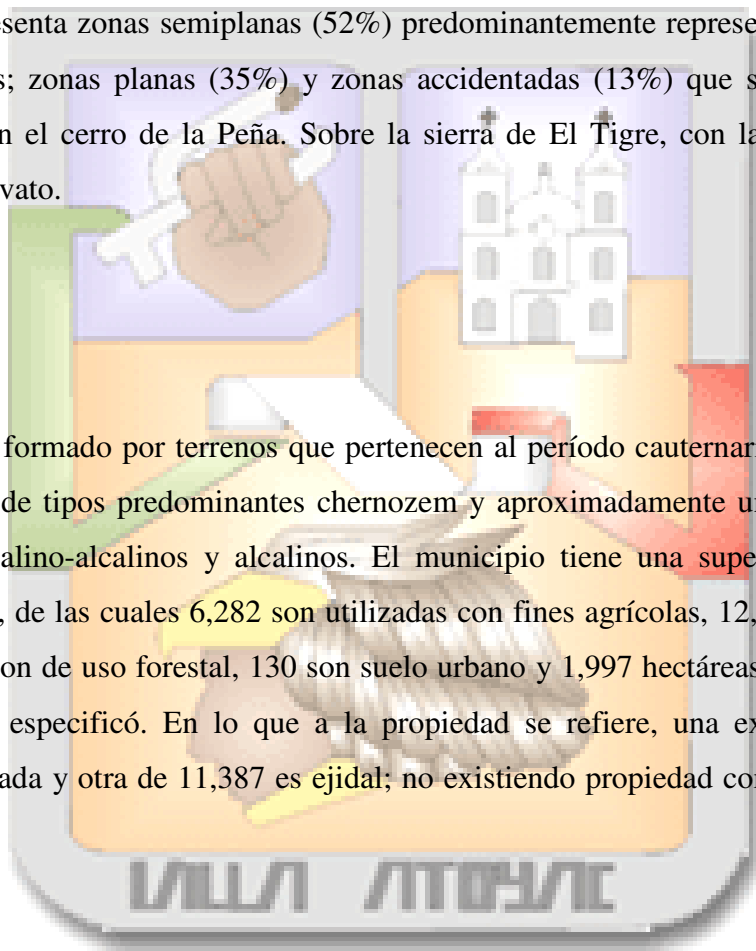
SUELO

El territorio está formado por terrenos que pertenecen al período caaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes chernozem y aproximadamente una cuarta parte son suelos salinos, salino-alcalinos y alcalinos. El municipio tiene una superficie territorial de 23,581 hectáreas, de las cuales 6,282 son utilizadas con fines agrícolas, 12,141 en la actividad pecuaria, 3,000 son de uso forestal, 130 son suelo urbano y 1,997 hectáreas tienen otro uso; el resto, 31, no se especificó. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 12,163 hectáreas es privada y otra de 11,387 es ejidal; no existiendo propiedad comunal; el resto, 31, no se especificó.

SUPERFICIE

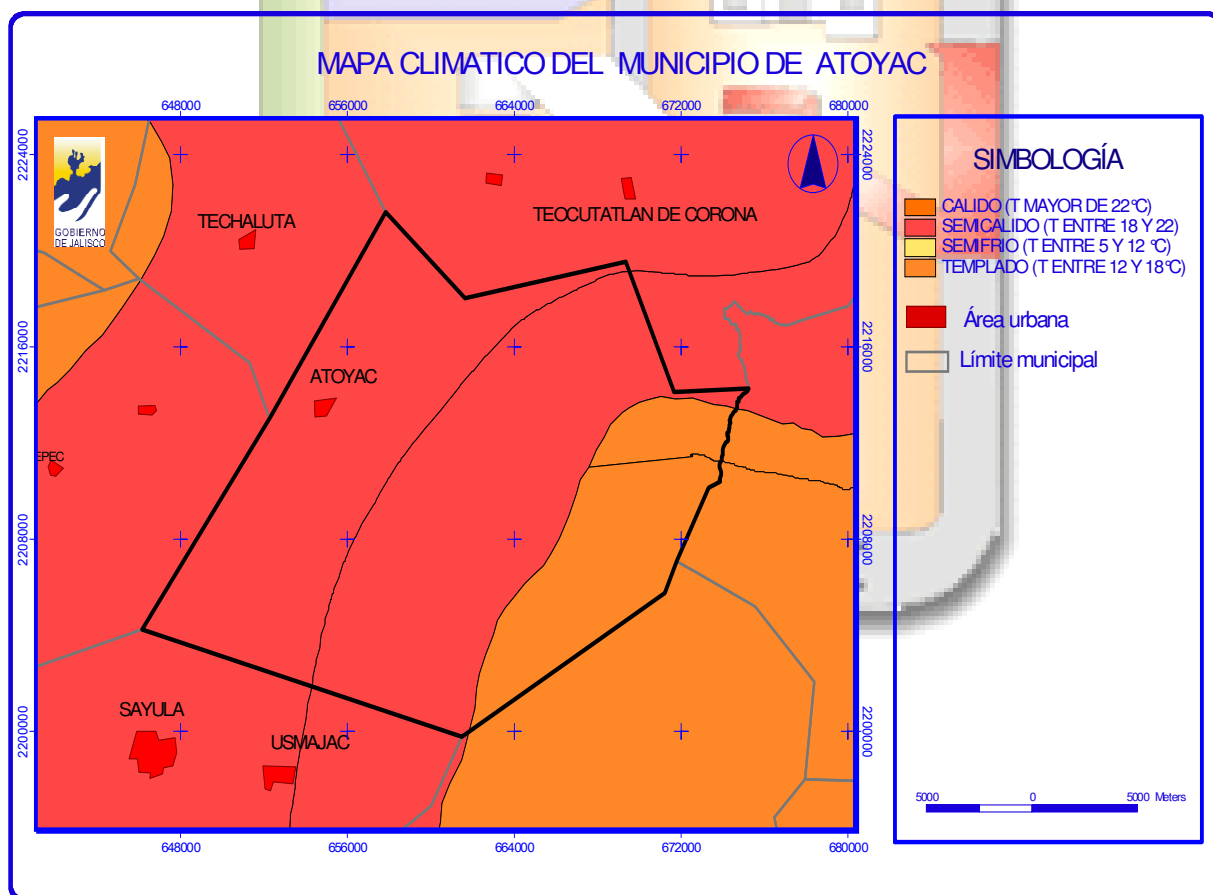
Atoyac cuenta con una extensión territorial de 235.50 km²

El municipio representa el 0.295% del territorio del estado de jalisco.



CLIMA

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 21.3°C, con máxima de 29.8°C y mínima de 12.8°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio y julio, contando con una precipitación media de los 717.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 20. Los vientos dominantes son en dirección del sur al norte.

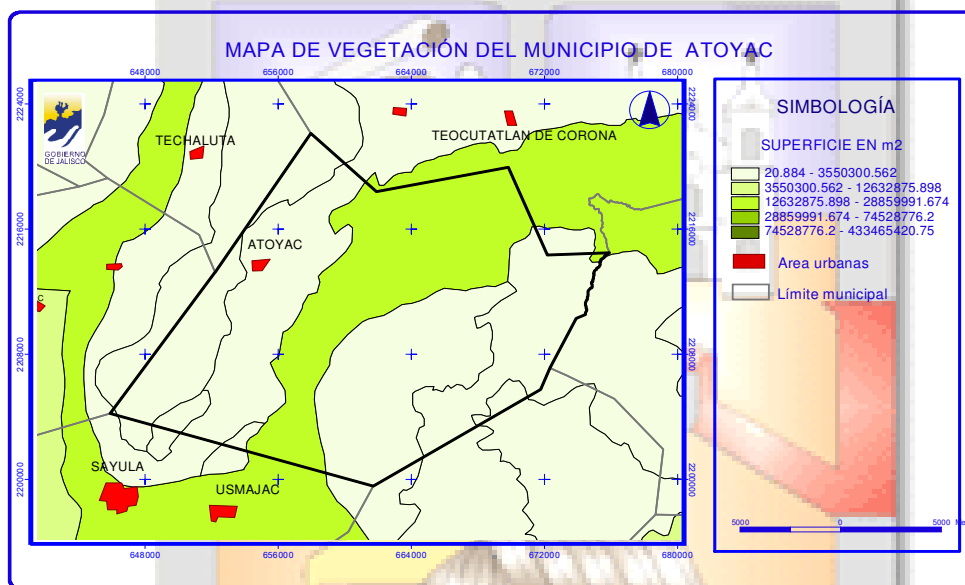


FUENTE: SEIJAL CEDULAS MUNICIPALES

La temperatura media anual es de 21.3 c y la precipitación anual es de 717.7 milímetros, con régimen de lluvia en los meses de junio a septiembre, con vientos dominantes en dirección de sur a norte.

VEGETACION Y FLORA

La vegetación se compone de especies de nogal, roble, encino, pino, cedro, mezquite, guamúchil, nopal y árboles frutales entre otros.



FUENTE: SEIJAL 05

FAUNA

El venado, el coyote, el tlacuache, el armadillo, el gato montés, la ardilla, el tejón, la víbora de cascabel y el coralillo habitan en esta región.



FUENTE:  **SEIJAL**: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados de la Enciclopedia Temática de Jalisco. INEGI. FOTO TOMADA SIERRA DEL TIGRE.

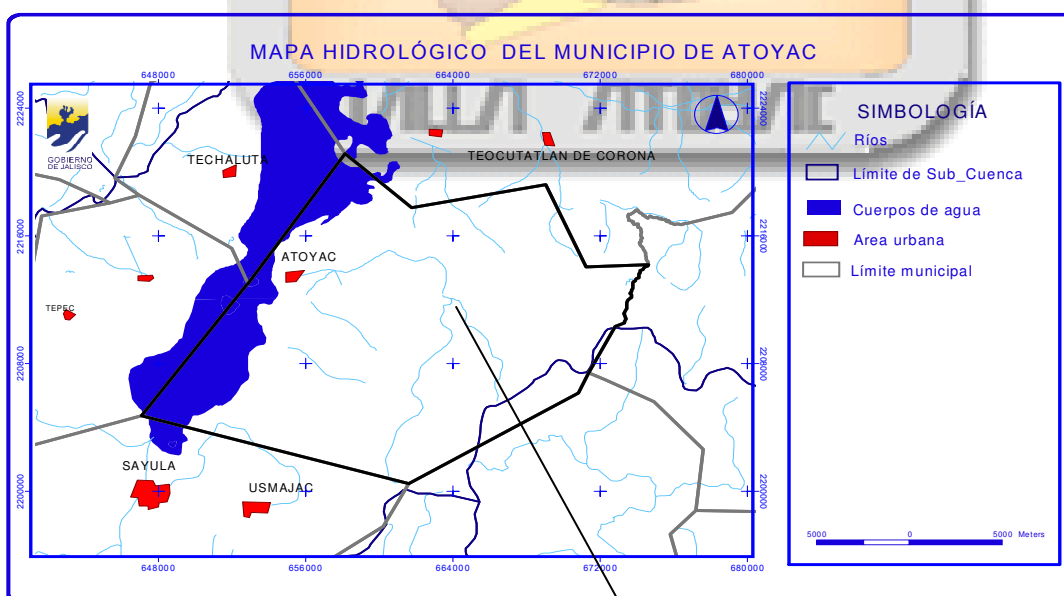
HIDROLOGIA.

Los recursos hidrológicos de Atoyac, pertenecen a la cuenca del pacifico norte y a la subcuenca cerrada de la laguna de Sayula y Cd Guzmán, Jalisco.

El recurso más importante en este renglón, es sin duda la presa **“la joya”**, que pertenece a la región hidrológica Lerma – Santiago y a la subcuenca endorreica de la laguna de Sayula, y Atoyac. La cual se localiza a 20° 41´ 15” de latitud norte y a 103° 28´ 25” de longitud oeste, esta obra es de tipo “almacenamiento”, con una capacidad de 20 millones de metros cúbicos.

Con respecto a las aguas subterráneas el municipio de Atoyac, se encuentra actualmente como subexplotada, según la CONAGUA por lo que la extracción de agua para cualquier uso, esta condicionada a los resultados de estudio geohidrológicos, es decir que los mantos acuíferos se encuentran en estudio del grado de abatimiento.

Por el municipio, pasa el río Atoyac y los arroyos cuchipaya, San Juan y los Laureles, existiendo algunos manantiales; en Atoyac, los arcos; en Cuyacapan el agua azul y el rincón; en Poncitlan, “atotonilco” con aguas termales; y la parte que corresponde al municipio de la laguna de Sayula-Atoyac. En la parte baja del municipio los mantos freáticos se encuentran a profundidades muy cercanas a la superficie.



UBICACIÓN DE LA PRESA LA JOYA.

Nivel de Almacenamiento de las presas del Municipio				
Presa	Corriente	Mes	Año	Capacidad Total
La Joya	R. Atoyac	Enero	2010	20 Mill. M3
Almacenamiento Año Anterior	14.7	Porcentaje Año Anterior	73.5 %	
Almacenamiento Año Actual	12.008	Porcentaje Año Actual	60.04%	
La Joya	R. Atoyac	Febrero	2010	20 Mill. M3
Almacenamiento Año Anterior	14.785	Porcentaje Año Anterior	73.93 %	
Almacenamiento Año Actual	12.008	Porcentaje Año Actual	60.04%	

FUENTE:  SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por Comisión Nacional del Agua.

RECURSOS NATURALES

El municipio de Atoyac cuenta con un potencial significativo en recursos naturales.

Se tienen suelos de primera calidad en la parte central del municipio que corresponde al área dominada por la presa la joya y a parte de los ejidos de Poncitlan y Cuyacapan en total se dispone de 6112 hectáreas agrícolas.

Se cuenta con 3628 has. Con potencial forestal en donde se produce pino roble y encino.

En la presa la joya se almacenan hasta 20 millones de metros cúbicos de agua para riego.

Se tienen alrededor de 12712 con potencial pecuario distribuidos en el municipio.

En los cuerpos de agua (presa la joya, manantial agua azul y arroyos de agua constante) se puede desarrollar proyectos de acuacultura.

Contaminación ambiental.**Erosión de suelos.**

en el municipio, la erosión esta determinada por la tala clandestina de los bosques y los incendios en el territorio municipal, así como la tumba y quema de las áreas de vegetación del tipo chaparral, afecta a una superficie estimada de 100 has, que equivalen al 0.22% de la superficie total del municipio. Estas se localizan, el 55% en las zonas boscosas de la sierra del tigre y el resto en las áreas de temporal, comprendidas en la parte media alta del municipio.

Las causas de la erosión, principalmente son: hídrica en un 70%, y eólica en un 30%. Este fenómeno se viene observando desde hace aproximadamente 30 años. Situación que provoca la existencia de cárcavas en la mayoría de los casos.

Hectáreas Siniestradas de						
Incendios por Año	Año	Pastos	Arbustos - Matorrales	Renuevo	Arbolado Adulto	Total Hectáreas
3	1999	30	0	4	0	34
7	2000	27	14	32	14	87
11	2001	95	330	30	0	455
6	2002	5	124	2	0	131
6	2003	8	81	4	1	94
29	2004	0	10	12	0	11
10	2005	410	578	101	10	1099
4	2006	6	13	0	6	25
2	2007	0	13	5	0	18
4	2008	14	13	0	0	27

FUENTE: CONAFOR (COMISION NACIONAL FORESTAL) SEIJAL 2009

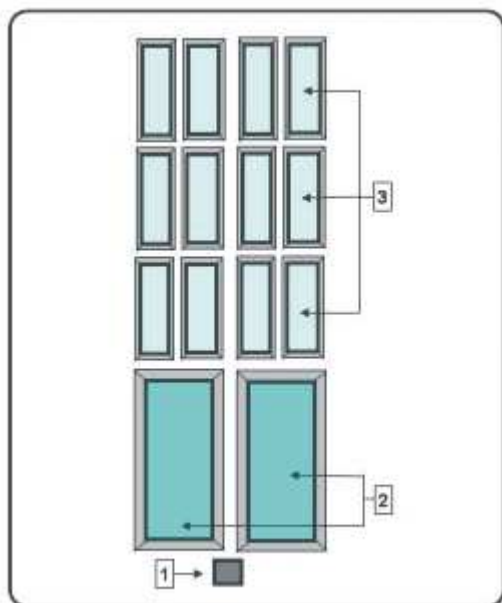
Contaminación hídrica.

Las descargas de aguas residuales a los cauces de ríos y arroyos de aguas intermitentes y a la laguna de sayula, por cerca de 25 años, en el municipio, son las principales causas de contaminación hídrica. Siendo estos los arroyos unión de Guadalupe., Techague; el rio Atoyac, que desemboca en la presa “la joya”; la laguna de sayula en sus colindancias con Poncitlan, Cuyacapan y Atoyac; si bien el grado de contaminación es dispersa por las ubicaciones de las descargas, en esos sitios se considera de alto impacto ambiental, debido a que estos puntos son fuentes de enfermedades de la piel, de las vías respiratorias y gastrointestinales, así como la contaminación de los mantos freáticos. En la actualidad ya se cuenta con 3 plantas de tratamiento de aguas en el municipio de Atoyac, unión de Guadalupe y la localidad de Cuyacapan.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

NOMBRE DE LA PLANTA	ATOYAC
CLAVE PTAR	14014PTAR01
LOCALIDAD	ATOYAC
MUNICIPIO	ATOYAC
CAPACIDAD DE TRATAMIENTO L/S	15
TIPO DE PLANTA EXISTENTE	LAGUNAS DE ESTABILIZACIÓN–WETLANDS

FUENTE:  SEIJAL.Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por La Comisión Estatal de Agua (CEA).

DIAGRAMA DE ELEMENTOS

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES JALISCO
LOCALIDAD DE ATOYAC
MUNICIPIO ATOYAC

**ELEMENTOS**

- 1.- CAJA REPARTIDORA.
- 2.- LAGUNAS FACULTATIVAS.
- 3.- WETLANDS.

FOTOGRAFÍA

PLANTA TRATADORA DE AGUAS EN LA CABECERA MUNICIPAL
CEA JALISCO

RESIDUOS PELIGROSOS

El municipio de Atoyac puede considerarse del tipo rural y debido a su orientación económica de tipo preponderante agropecuaria, se utilizan pesticidas para el control de plagas y enfermedades, herbicidas y desecantes en los cultivos; medicamentos, vacunas y desparasitantes en las especies animales; los cuales vienen envasados en diferentes presentaciones, mismos que son abandonados a la intemperie, sin ningún tratamiento para evitar el contacto de sus ingredientes activos con el medio ambiente y las personas.

Como fuentes contaminantes, en el caso de los residuos sólidos, es de señalar que se cuenta con dos vertederos de basura a cielo abierto, uno en la localidad de unión de Guadalupe y otro en la cabecera municipal, en los cuales se carece de las medidas mínimas, como son la compactación y relleno de las capas que se van depositando, la falta de tubería para el desahogo de los gases metaloides, el cercado perimetral y la selección de áreas especiales para el deposito de residuos peligrosos y orgánicos en descomposición; faltantes que provocan la contaminación de suelos, mantos acuíferos y mantos freáticos, aguas abajo de donde estos se localizan. El grado de contaminación es de consideración para tomar medidas que tiendan a minimizar sus efectos en la biosfera. Ya en la actualidad se comienza a trabajar en todos estos aspectos tan importantes para el desarrollo sustentable del municipio, se han formado asociaciones civiles con proyectos que ya están trabajando arduamente sobre temas ecológicos como son la separación de basura y su reciclaje, se tendrán que tomar medidas vinculadas entre estos grupos organizados y gobierno para a un mediano plazo obtener una cultura de desarrollo equitativo con la naturaleza.

DEFORESTACION

La tala inmoderada como en toda la región es la principal causa de este problema ya que no existe la consciencia de parte de los propietarios para cooperar en una adecuada vigilancia con las autoridades para controlarla ya que en ocasiones ellos mismos promueven la tala clandestina en sus predios.

Se tiene además el saqueo de diversas especies (palo dulce, palo de rosa, taciste) por parte de los artesanos fabricantes de equipal del vecino municipio de Zacoalco.

CONTAMINACION ATMOSFÉRICA

Las principales fuentes que originan la emisión de gases que contaminan la atmosfera, se encuentran en los vertederos de basura que llegan a incendiarse con frecuencia por la acumulación de gases y el incremento de la temperatura. Provocada por la descomposición orgánica, generándose densas nubes de humo, que dependiendo de la dirección del viento y de su intensidad, llegan a las manchas urbanas cercanas a estos.

Por otro lado, durante el periodo anual comprendido entre los meses de marzo a mayo los contaminantes atmosféricos provienen de la quema de coamiles y de los incendios forestales.

Los efectos de la contaminación atmosférica inciden en enfermedades respiratorias en las poblaciones cercanas a los vertederos o a las zonas de coamiles y bosques.

AMENAZAS NATURALES

En el atlas de riesgos elaborado por la unidad municipal de protección civil, se señala como principal amenaza natural el desbordamiento del rio Atoyac a lo largo de su cauce, entre las poblaciones de Atoyac y Tultitlan, que año con año, en el temporal lluvioso se presentan. y debido a esta misma circunstancia la presa “la joya”, es otro factor de riesgo para el caso de que las escorrentías rebasen su capacidad de embalse y demás. El riesgo que representa esta situación se puede considerar medio alto y de impacto en las áreas de cultivo que pueden ser hasta 300 has, y eventualmente en las fincas urbanas de la parte nororiente de la cabecera municipal y norte de Tultitlan.

DEMOGRAFIA

El municipio de Atoyac cuenta con una población de 7,870 habitantes de los cuales 3,673 son hombres, que representan el 46.67%; y 4,197 son mujeres que representan el 53.33% del total poblacional.

Fuente: anuario estadístico inegi 2005

Conteo o Censo de de Población y Vivienda INEGI 2000		
	Habitantes	Valor como Porcentaje (%)
<i>Población Total</i>	8,697 Hab.	
• Hombres :	4,151	47.73 %
• Mujeres :	4,546 .	52.27 %
<i>Población Urbana</i>	5,092 Hab.	58.55 %
• Población Urbana Hombres:	2,421	47.55 %
• Población Urbana Mujeres:	2,671	52.45 %
<i>Población Rural</i>	3,605 Hab.	41.45 %
• Población Rural Hombres:	1,730 Hab.	47.99 %
• Población Rural Mujeres:	1,875 Hab.	52.01%
Aspectos Demográficos		

Fuente: anuario estadístico inegi 2005

Conteo o Censo de de Población y Vivienda INEGI 2005		
	Habitantes	Valor como Porcentaje (%)
<i>Población Total</i>	7,870 Hab.	
• Hombres :	3,673	46.67 %
• Mujeres :	4,197 .	53.33 %
Aspectos Demográficos		

Fuente: anuario estadístico inegi 2005

NACIMIENTOS 1991-2008 DEL MUNICIPIO

Nacimientos				
Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres:
1991	105	48.17 %	113	51.83 %
1992	107	50.23 %	106	49.77 %
1993	97	48.26 %	104	51.74 %
1994	110	48.89 %	115	51.11 %
1995	92	43.40 %	120	56.60 %
1996	92	45.77 %	109	54.23 %
1997	98	53.55 %	85	46.45 %
1998	91	51.41 %	86	48.59 %
1999	109	55.90 %	86	44.10 %
2000	98	55.37 %	79	44.63 %
2001	72	44.44 %	90	55.56 %
2002	68	48.92 %	71	51.08 %
2003	87	49.71 %	88	50.29 %
2004	88	50.87 %	85	49.13 %
2005	71	46.10 %	83	53.90 %
2006	63	40.13 %	94	59.87 %
2007	92	53.49 %	80	46.51 %
2008	83	51.55 %	78	48.45 %

FUENTE:  OIGO (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI.(Anuarios Estadísticos de Jalisco).

INDICE DE MARGINACIÓN 2005.

INDICADOR	MUNICIPAL	ESTATAL
% POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS A MÁS.	12.62	6.45
% POBLACIÓN SIN PRIMARIA COMPLETA DE 15 AÑOS A MÁS.	41.28	26.71
% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN DRENAJE NI SERVICIOS SANITARIOS EXCLUSIVOS.	2.31	4.93
% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA.	2.35	2.14
% OCUPANTES EN VIVIENDAS SIN AGUA ENTUBADA.	3.21	6.78
% VIVIENDAS CON ALGUN NIVEL DE HACINAMIENTO.	40.20	38.46
% OCUPANTES EN VIVIENDA CON PISO DE TIERRA.	29.68	7.36
% POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5000 HABITANTES.	100	19.40
% POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA DOS SALARIOS MINIMOS.	60.47	40.93

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE POBLACION – INDICE DE MARGINACIÓN POR MUNICIPIO 2005.

GRADO DE MARGINACIÓN.**MEDIO.****LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO ESTATAL****1449****LOCALIDADES CON MARGINACIÓN.**

% POBLACION QUE HABITAN EN.	%
LOCALIDADES CON MUY ALTA MARGINACIÓN.	2.04%
LOCALIDADES CON ALTA MARGINACIÓN.	5.47%
NUMERO DE LOCALIDADES MAYORES DE 100 HABITANTES, DE:	
MUY ALTA MARGINACIÓN.	1
ALTA MARGINACIÓN.	2
MEDIA MARGINACIÓN.	3
BAJA MARGINACIÓN.	0

FUENTE: CONSEJO ESTATAL DE POBLACION- INDICES DE MARGINACIÓN POR LOCALIDAD 2005.

DISTRIBUCION DE LA POBLACION

Distribución de Población por Rango de Edades						
Año	Población Municipal	Rango Edad	Hombres	%	Mujeres	%
2005	7,870	0-4	344	4.37 %	382	4.85 %
		05-9	400	5.08 %	380	4.83 %
		10-14	429	5.45 %	451	5.73 %
		15-19	368	4.68 %	414	5.26 %
		20-24	207	2.63 %	308	3.91 %
		25-29	189	2.40 %	288	3.66 %
		30-34	230	2.92 %	285	3.62 %
		35-39	212	2.69 %	279	3.55 %
		40-44	225	2.86 %	236	3.00 %
		45-49	178	2.26 %	190	2.41 %
		50-54	179	2.27 %	195	2.48 %
		55-59	141	1.79 %	143	1.82 %
		60-64	131	1.66 %	151	1.92 %
		65-69	119	1.51 %	131	1.66 %
		70 y más	296	3.76 %	339	4.31 %
		No especificado	25	0.32 %	25	0.32 %
Totales			3,673		4,197	

CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2005 INEGI

Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Atoyac	4,841	2,257	2,584
Unión de Guadalupe	871	397	474
Cuyacapan	795	378	417
Techague	241	113	128
Poncitlán	205	97	108
El Destacamento	163	78	85
San Juan	160	70	90
El Carrizal (Los Laureles del Noveno)	89	44	45
Tultitán	86	40	46
Los Laureles	77	36	41
EL BARRENO	11		
La Estancia	66		
Laureles de los pinos	77		
Monte de Jimenez	8		

INEGI: 2º CONTEO DE POBLACION Y VIVIENDA 2005

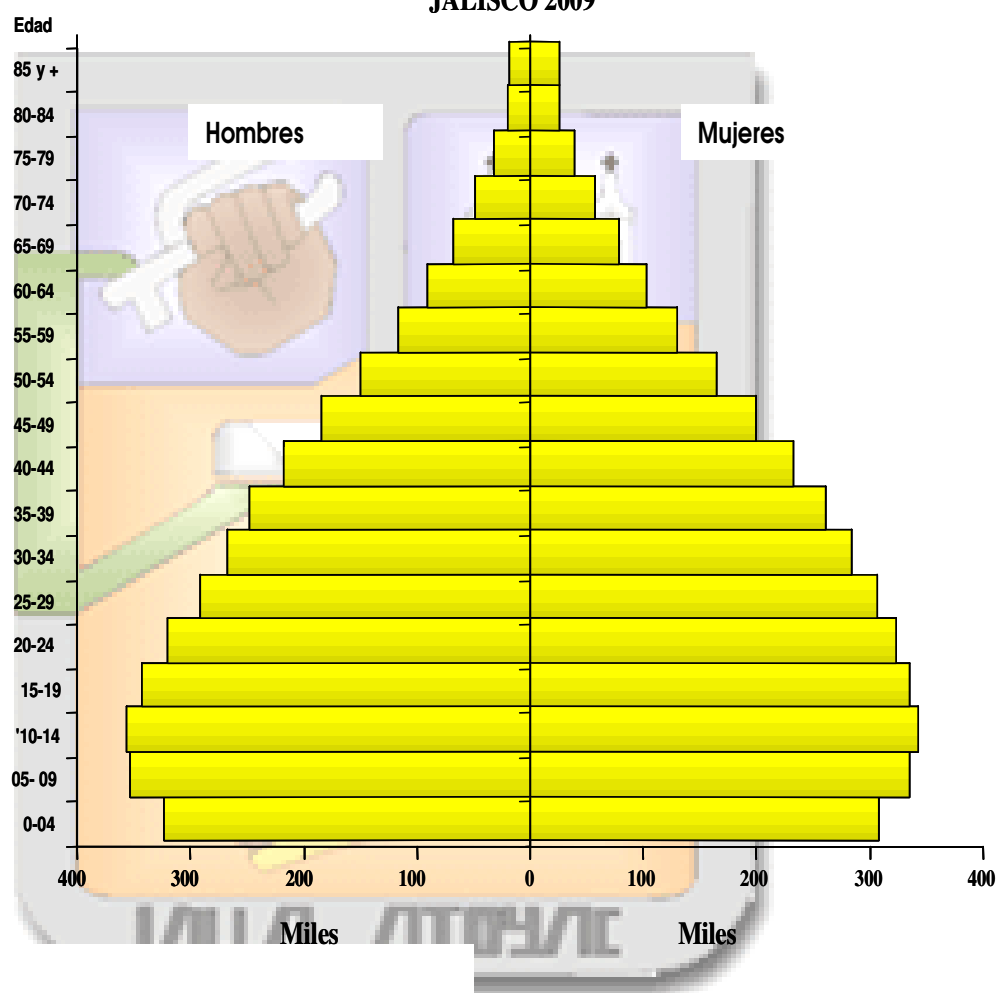
INDICADOR	MUNICIPAL.	ESTATAL.
TOTAL DE HOGARES.	2,123	
% DE HOGARES QUE RECIBEN REMESAS	17.43	7.70
% DE HOGARES CON EMIGRANTES EN E.U.A. DEL QUINQUENIO ANTERIOR.	9.04	6.53
% DE HOGARES CON MIGRANTES CIRCULARES DEL QUINQUENIO ANTERIOR.	1.32	1.78
% DE HOGARES CON MIGRANTES DE RETORNO DEL QUINQUENIO ANTERIOR.	2.78	1.68

FUENTE: CONSEJO NACIONAL DE POBLACION, INDICE DE INTENSIDAD MIGRATORIA 2005.

ALTO.

53.

SECRETARÍA DE SALUD JALISCO
PIRÁMIDE DE POBLACIÓN
JALISCO 2009

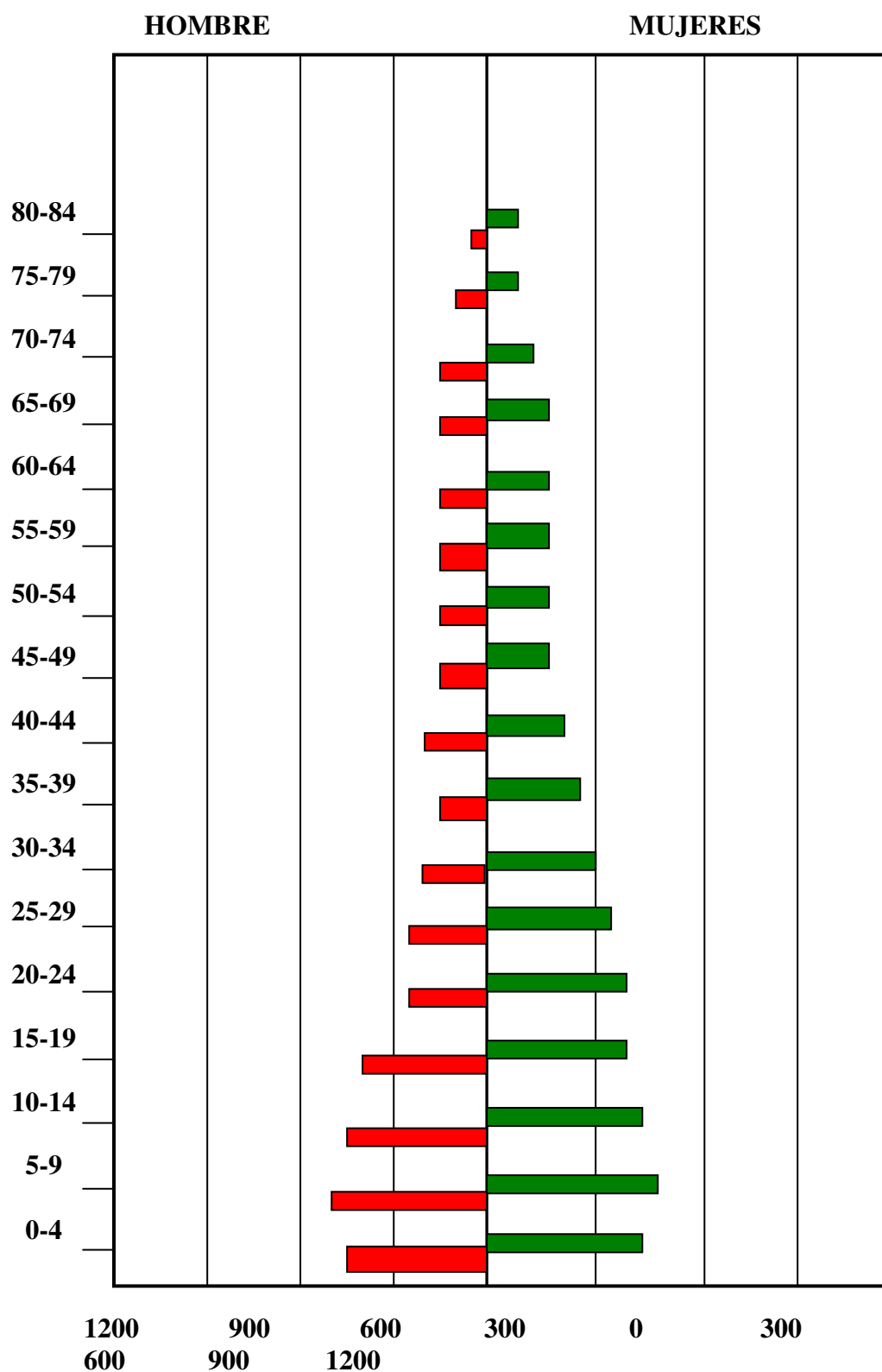


FUENTE: CONAPO

DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA

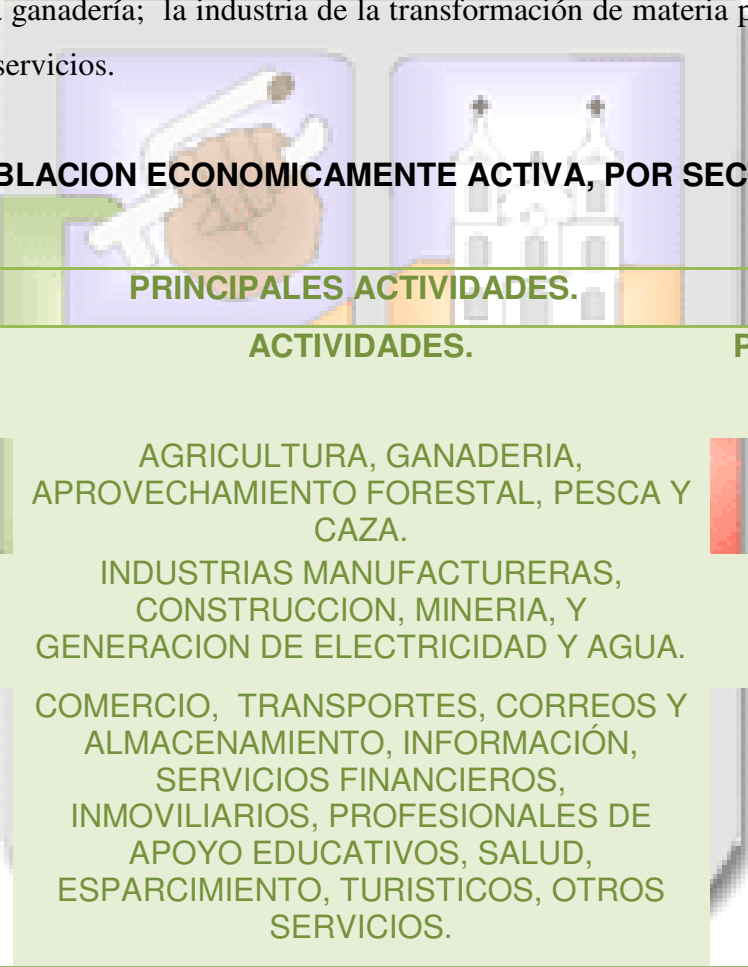
PIRAMIDE POBLACIONAL



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE EN INEGI, CENSO DE POBLACIÓN Y vivienda

MERCADO DE TRABAJO.**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.**

Las principales actividades económicas en el municipio por orden de importancia, son la agricultura y la ganadería; la industria de la transformación de materia prima (peletería) y la de comercio y servicios.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SECTOR.


PRINCIPALES ACTIVIDADES.		
SECTOR.	ACTIVIDADES.	POBLACION OCUPADA
PRIMARIO	AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA.	1,307
SECUNDARIO.	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS, CONSTRUCCION, MINERIA, Y GENERACION DE ELECTRICIDAD Y AGUA.	879
TERCIARIO.	COMERCIO, TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO, INFORMACIÓN, SERVICIOS FINANCIEROS, INMOVILIARIOS, PROFESIONALES DE APOYO EDUCATIVOS, SALUD, ESPARCIMIENTO, TURISTICOS, OTROS SERVICIOS.	824
TOTAL		3,010

FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.

**EMPLEO E INGRESOS.
INDICADORES.**

TOTAL DE LA POBLACION MUNICIPAL. 7,870.

INDICADORES	MPAL.	REG.	% MPAL.	% REG.
P. E. A.	3,019	104,291	34.71	
P. E. INACTIVA	3,309	116,429	38.05	
POBLACIÓN OCUPADA	3,010	103,292	34.61	
POBLACIÓN. O. EN EL SECTOR PRIMARIO	1,307	24,194	43.4	23.4
P. O. EN EL SECTOR SECUNDARIO	879	26,986	29.2	26.1
P. O. EN EL SECTOR TERCIARIO	824	50,052	25.9	48.5
POBLACIÓN OCUPADA QUE NO RECIBE INGRESOS POR TRABAJO	596	11,287	19.9	10.9
P. O. QUE RECIBE < 1 SALARIO MINIMO	560	16,107	18.6	15.6
P. O. QUE RECIBE 1 – 2 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR TRABAJO	1,044	33,994	34.7	32.9
P. O. QUE RECIBE > DE 2 – 5 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR TRABAJO	584	28,683	19.4	27.8
P. O. QUE RECIBE > 5 – 10 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR SU TRABAJO	48	5,716	1.6	5.5
P. O. QUE RECIBE > 10 SALARIOS MINIMOS MENSUALES DE INGRESOS POR TRABAJO	24	2,416	0.8	2.3

FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADISTICO, JALISCO, TOMO I, EDICION 2005.

Las principales fuentes de ingresos para los habitantes del municipio de Atoyac, provienen de la agricultura y ganadería, seguido de la industria manufacturera del cinto, la construcción y la producción de servicios de electricidad y agua, y finalmente de las actividades de comercio y servicios especializados. Es identificable que la mano de obra demandada en la actualidad es del tipo no calificada; sin embargo, al impulsar la modernización productiva, se requerirá de mano de obra calificada. la oferta de trabajo es insuficiente, comparadas la población económicamente activa total y la inactiva; esta ultima rebaza el 50% y corresponde hasta en un 76.76% a la población femenina. Condición que puede deberse a que esta corresponde a las labores agropecuarias hasta en un 43.42%. Situación que genera desempleo.

Empleo en el Municipio de Atoyac			
Mes	Año	Tipo de Asegurado	N° de Asegurados
Enero	2007	Asegurados	209
		Patrones Permanentes	32
Febrero	2007	Asegurados	214
		Patrones Permanentes	33
Marzo	2007	Asegurados	216
		Patrones Permanentes	33
Aspectos Demográficos			

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. FUENTE SEIJAL 2005

PROBLEMATICA

En el municipio de Atoyac, se puede considerar que la población es joven, ya que el 78.5% no rebaza los 49 años de edad; y del total de población el 45.4% esta en edad productiva y de esta, el 24% son mujeres. El índice de desocupación laboral es más del 50% respecto de la población en edad productiva, en donde de nuevo, el mayor porcentaje de desocupación corresponde a la mujer.

Las condiciones en que se desarrolla la vida en el municipio son productoras de marginación, sobre todo en el medio rural, haciendo que el municipio ocupe el lugar numero 85 respecto del indicador estatal; aunque en la realidad en el medio rural se carece de algunos servicios públicos elementales (drenaje, alumbrado publico y transporte), de lugares especiales para el deporte, el esparcimiento y la reunión social, así como de salud, educación y vivienda. Situaciones estas, que provocan que en el 17.43% de los hogares del municipio, se dé un alto índice de migración, ocupando el lugar numero 53 respecto del indicador estatal cabe destacar que estos indicadores de migración son una variable de población y vivienda del año 2000 (periodicidad cada 10 años).

En cuanto al desarrollo humano, el municipio esta contemplado como medio alto; sin embargo se observa que se tiene una tasa de mortalidad infantil de 27.48% que es superior al indicador regional; un analfabetismo del 12.89%, que se observa sobre todo en los grupos de edad de los 50 años en adelante.

por otro lado, las personas que pertenecen al grupo de edad de 60 años y mas, no tiene oportunidades para incorporarse a las actividades productivas y la cobertura de los servicios de

asistencia social es insuficiente; razones por las que es deseable establecer estrategias y acciones que resuelvan la problemática con visión de futuro.

Los indicadores de madres adolescentes, de personas con capacidades diferentes y de la niñez con problemas de desnutrición, de desamparo y de explotación en el trabajo; son focos de atención, en los que resulta importante tomar medidas que disminuyan sus efectos sociales. En este renglón se observa que la atención al desarrollo familiar en sus parámetros de integración, de protección y orientación, están por debajo del grado de aceptabilidad, ya que existe un alto porcentaje de mujeres maltratadas; por lo que es necesario se integren los organismos que protegen a la familia.

RECURSOS SOCIOCULTURALES.

EDUCACION.

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
2009-2010	Educación Inicial	0	0	0	0
	Profesional Medio	0	0	0	0
	Bachillerato	1	195	7	15
	Educación Especial	2	133	11	11
	Secundaria	7	411	24	25
	Preescolar	9	332	23	19
	Primaria	15	952	87	49

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. (SEJ)

POBLACION ALFABETA DE ATOYAC

Año	Nivel de Instrucción	Hombres Alfabetas	Mujeres Alfabetas	Hombres Analfabetas	Mujeres Analfabetas
2000	6 a 14 años	770	779	109	98
	15 años en adelante	2,260	2,708	389	346

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Los requerimientos de construcción, rehabilitación, y equipamiento de escuelas en el municipio de Atoyac es de gran importancia y se deben tener como prioritarios.

Otra preocupación en el área educativa, es el alto índice de deserción, siendo Atoyac uno de los más altos de la región, según datos del ciclo escolar 1997-98 que fue de 10.36% para primaria y para secundaria es el 8.71%. si a esto le agregamos la eficiencia terminal, que en Atoyac es 47.76% y con el mas bajo nivel de aprobación de la región con un 62.31%, realmente se tiene un cuadro preocupante, en el que a pesar de ser joven la población de Atoyac, el futuro se compromete por el bajo nivel de preparación académica.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ATOYAC, JALISCO.**CENTROS EDUCATIVOS.**

LOCALIDADES	KINDER	PRIMARIA	SECUNDA RIA	PREPARAT ORIA	ESCUELA TECNICA
Atoyac	3	5	1	1	1
UNION DE GUADALUPE	1	1	1	NO	NO
DESTACAMENTO	1 CONAFE	1	NO	NO	NO
LOS FRESNOS	NO	NO	NO	NO	NO
LA ESTANCIA	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
TECHAGUE	1	1	1	NO	NO
SAN RAFAEL	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
Cuyacapan	1	1	1	NO	NO
TULTITAN	1 CONAFE	1	NO	NO	NO
MONTES DE JIMÉNEZ	NO	NO	NO	NO	NO
CAÑADA DE LA BEMBERICA	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
LAURELES DE LOS PINOS	1 CONAFE	1	NO	NO	NO
LAURELES DE IX	NO	1	NO	NO	NO
EL CARRIZAL	NO	NO	NO	NO	NO
LOS AMOLES	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
SAN SEBASTIAN	NO	1 CONAFE	NO	NO	NO
SAN JUAN	1 CONAFE	1	NO	NO	NO
PONCITLAN	1	1	NO	NO	NO

FUENTE: CARPETA DE INFORMACIÓN ESTADISTICA, ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE ATOYAC. DERSE CD. GUZMAN 2005.

RELACION ALUMNO - DOCENTES.

La relación que guarda el numero de docentes entre el numero de alumno por nivel educativo es el siguiente.

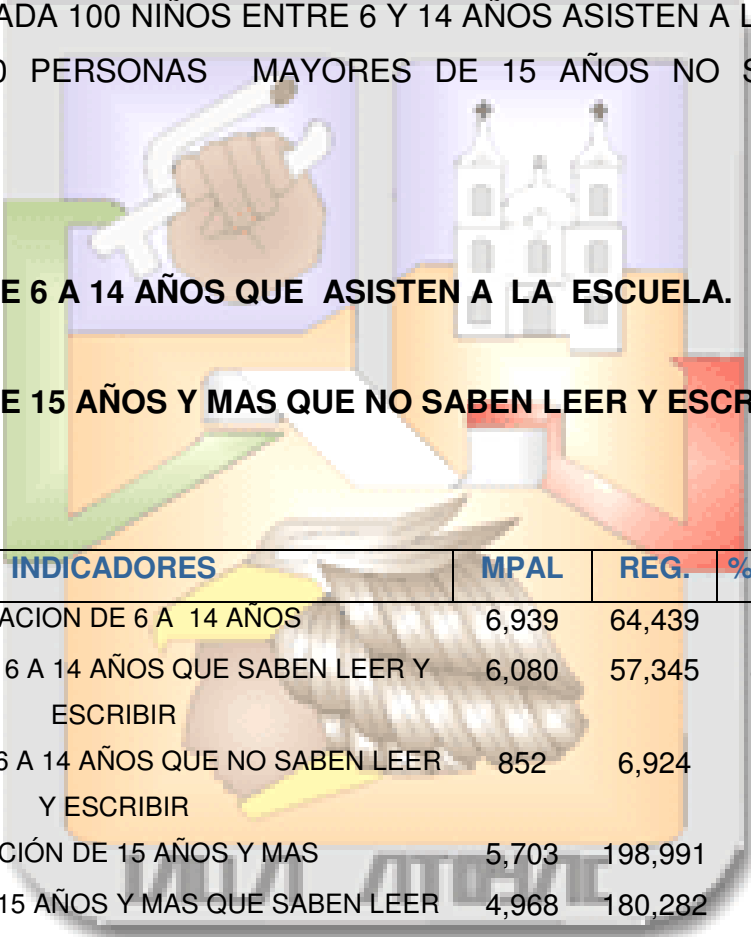
Preescolar. 19.47 alumnos/ maestro, primaria 17.40 a/m, secundaria 17.85 a/m, y bachillerato 11.69 a/m.

COBERTURA DE DEMANDA EDUCATIVA		
POBLACION DE 5 – 14 AÑOS, SEGÚN SEXO, QUE ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL	1961
	HOMBRES	931
	MUJERES	1030
POBLACION DE 5 – 14, SEGÚN SEXO, QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL.	5094
	HOMBRES.	2355
	MUERES.	2739
POBLACION DE 5 – 14 SEGÚN SEXO, NO ESPECIFICADA SEGÚN CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR.	TOTAL	39
	HOMBRES	18
	MUJERES	21
POBLACION TOTAL DE 5 – 14 AÑOS EN EDAD ESCOLAR SEGÚN SEXO.	TOTAL	1961
	HOMBRES	931
	MUJERES	1030
% DE LA POBLACION DE 5 – 14 AÑOS SEGÚN SEXO, QUE ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL.	100
	HOMBRES.	47.47
	MUJERES	52.53
% DE LA POBLACION DE 5 – 14 AÑOS, SEGÚN SEXO, QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA.	TOTAL.	100
	HOMBRES.	46.23
	MUJERES.	53.77
% DE LA POBLACION DE 5 – 14 AÑOS, NO ESPECIFICADA SEGÚN CONDICION DE ASISTENCIA ESCOLAR.	TOTAL.	100
	HOMBRES.	46.15
	MUJERES.	53.85
POBLACION DE 5 Y MÁS AÑOS CON INSTRUCCION POSPRIMARIA.	TOTAL	7678
	MPAL.	
	% POSPRIMA- RIA	1389
	%	18.11

FUENTE: DATOS TOMADOS DE INEGI, ANUARIO ESTADISTICO, 2005 JALISCO, TOMO I.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN.**ANALFABETISMO.**

80 DE CADA 100 NIÑOS ENTRE 6 Y 14 AÑOS ASISTEN A LA ESCUELA, 13 DE CADA 100 PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS NO SABEN LEER Y ESCRIBIR.

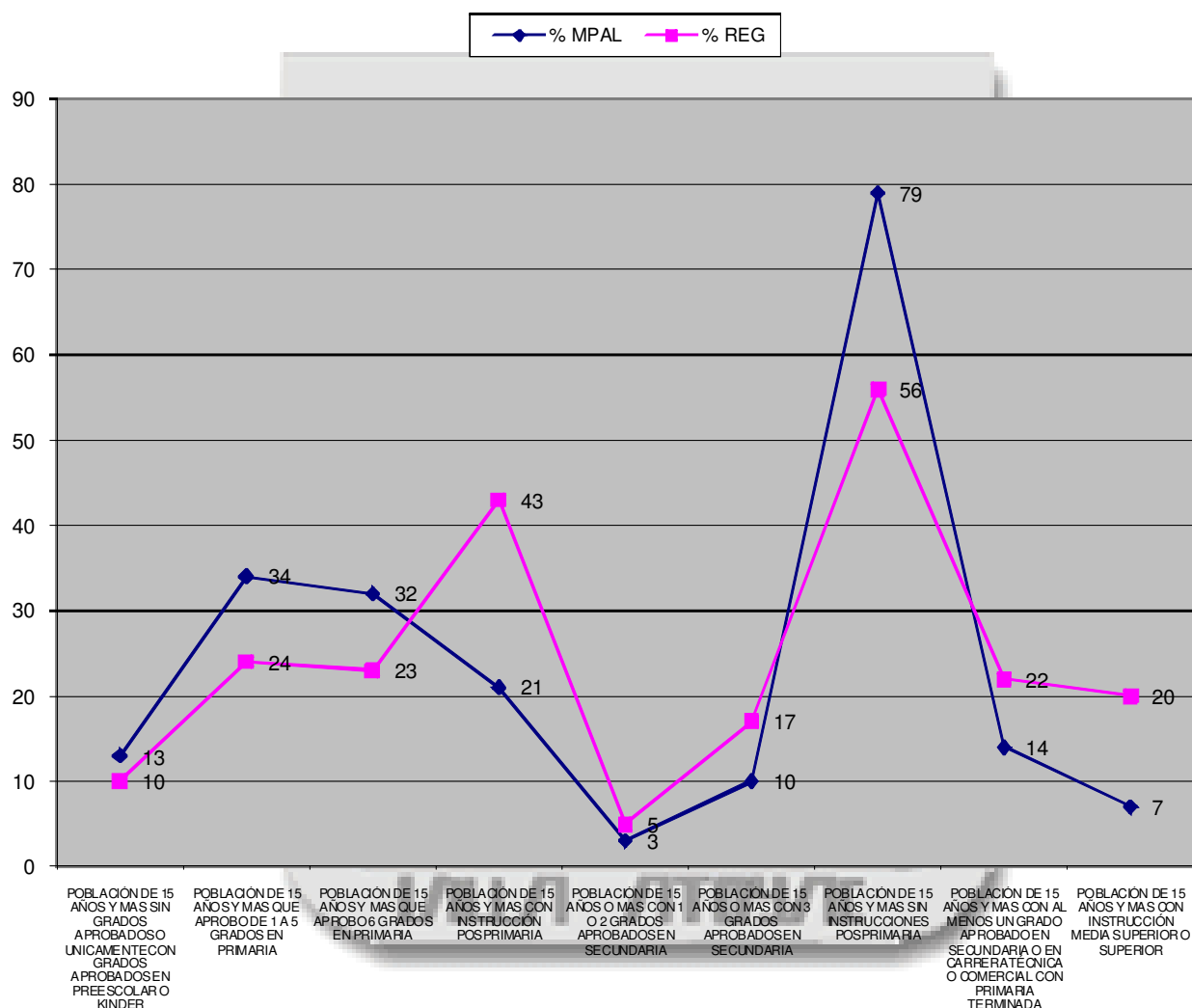
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE ASISTEN A LA ESCUELA.**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR.**


INDICADORES	MPAL	REG.	% MPAL	% REG.
POBLACION DE 6 A 14 AÑOS	6,939	64,439		
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	6,080	57,345	87.62	89.0
POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	852	6,924	12.38	10.7
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS	5,703	198,991		
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	4,968	180,282	87.1	90.6
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE NO SABEN LEER Y ESCRIBIR	735	18,570	12.9	10.3

FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.

79 DE CADA 100 PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS SOLO TIENEN ESTUDIOS DE PRIMARIA, 2 DE CADA 100 PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CUENTAN CON EDUCACIÓN SUPERIOR.

ESTADISTICA

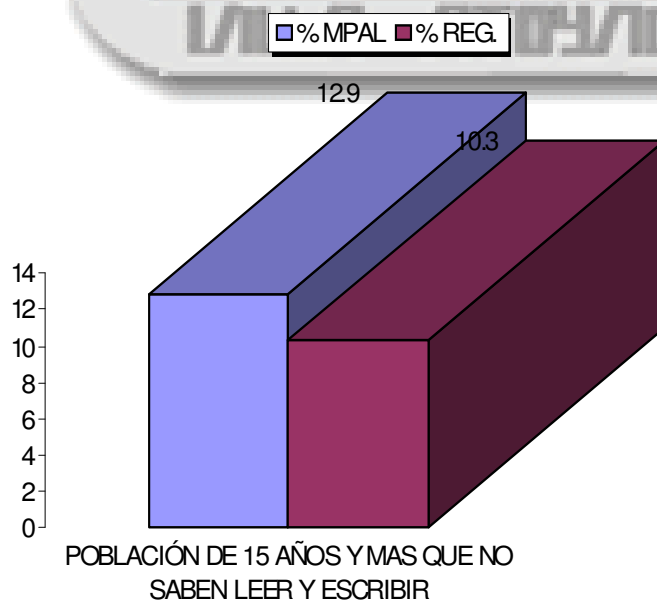


FUENTE: SEI-JAL (SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO, EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO. ESTADÍSTICA BÁSICA. CURSOS 2005-2005.

DESERCION ESCOLAR Y REPROBACION.

INDICADORES	MPAL.	REG.	% MPAL	% REG
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SIN GRADOS APROBADOS O UNICAMENTE CON GRADOS APROBADOS EN PREESCOLAR O KINDER	323	19,504	10.43	10
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE APROBO DE 1 A 5 GRADOS EN PRIMARIA	371	47,496	13.76	24
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS QUE APROBO 6 GRADOS EN PRIMARIA	1,781	45,335	31.71	23
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN POSPRIMARIA	1,195	85,040	21	43
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS CON 1 O 2 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	191	9,663	3	5
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MAS CON 3 GRADOS APROBADOS EN SECUNDARIA	1,197	30,045	14.32	17
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS SIN INSTRUCCIONES POSPRIMARIA	4,484	112,382	79	56
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON AL MENOS UN GRADO APROBADO EN SECUNDARIA O EN CARRERA TÉCNICA O COMERCIAL CON PRIMARIA TERMINADA	8	44,536	0.64	22
POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR O SUPERIOR	615	40,504	37.82	20
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS	5,140	178,058		
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS SIN INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	4,767	140,417	92.7	78.9
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN MEDIA SUPERIOR	235	21,395	4.6	12
POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MAS CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR	115	14,761	2.2	8.3
GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	5	6		

FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.



FUENTE: INEGI 2005. ANUARIO ESTADISTICO. JALISCO TOMO I.

PROBLEMÁTICA

En materia de educación la problemática se compone por los factores de infraestructura, equipamiento, y servicios educativos. Respecto de la infraestructura, se detecto la falta de aulas de usos múltiples, patios para eventos cívicos, canchas de usos múltiples, bardas perimetrales, laboratorios para practicas, comedores, aulas, oficinas, y sanitarios.

Respecto del equipamiento, se detecto la falta de mueble escolar como son, mesas binarias, sillas, mesas para maestros, escritorios, archiveros, lockers, maquinas de escribir, banderas, porta banderas, nichos para banderas, estantes y anaqueles, pizarrones y pintarrones, proyectores de acetatos, ya existen aulas de computo mas sin embargo falta la gestión ante la secretaria de educación y gobierno la adquisición de material tecnológico y actualizado para el desarrollo educativo como son los proyectores o cañones comúnmente llamados. También equipo de laboratorio.

En cuanto a servicios, se detecto la falta de acervo para bibliotecas escolares, trabajadores sociales, servicios de psicología educativa u orientación, servicios médicos, servicios extraescolar en deportes.

CULTURA

INFRAESTRUCTURA DE CULTURA.

LOCALIDAD.	CASA DE LA CULTURA	No. DE BIBLIOTECAS	VOLUMENES.	VISITAS / DIA.
Atoyac	1	1	9950 LIBROS.	45 PERSONAS.
UNION DE GUADALUPE.	0	1	3843 LIBROS.	20 PERSONAS.

FUENTE: INFORMACIÓN DIRECTA RESPONSABLES DE LA INSTITUCIÓN. 2010

Se cuenta con infraestructura adecuada en la casa de la cultura en la cual el ayuntamiento tiene la responsabilidad de contribuir a la formación y fomento de espacios culturales. Crear la formación de un consejo consultivo de cultura y el arte distinguido con atoyacenses para esas actividades. Para la promoción de del desarrollo de la cultura, como un elemento de mejoramiento del nivel de vida de las personas y generador de imagen del municipio.

ACCIONES:

Fomentar el aprovechamiento de las plazas y espacios libres u otros lugares existentes como áreas de expresión artística y cultural de los atoyacenses, coordinar con los gobiernos estatales y federales el apoyo a los festivales que realizan en el municipio. Dar mas empuje para la adquisición de equipo audiovisual para una sala de cómputo, así como la gestión de instructores de talleres diversos dirigidos a la juventud.



CASA DE LA CULTURA DE ATOYAC JALISCO
FOTO 2010 DIR. COMUNICACIÓN SOCIAL

Monumentos históricos.

Arquitectónicos religiosos.

Destacan edificaciones de tipo religioso, como la parroquia de san Juan evangelista (iniciada la construcción en el año de 1900 y finalizada en el año de 1917) y la capilla de san Pedro y san Pablo, capilla de san Gaspar (ambas edificaciones de finales del siglo XIX), y la capilla de la purísima. (Construida en la segunda mitad del siglo XX).

Arquitectónicos de tipo civil.

En arquitectura de tipo civil, destaca el kiosco antiguo de la villa de Atoyac localizado en el jardín principal. es una joya que data de principios de siglo fabricado en Francia, en los talleres del maestro Eiffel, quien fuera el fabricante de la famosa torre de París, y de muchas piezas arquitectónicas forjadas en hierro; entre estas, el kiosco de nuestro municipio. Este kiosco llega a Atoyac en el año de 1920.

Arquitectónicos históricos.

Destacan los bustos erigidos en memoria de don Benito Juárez, de don Miguel Hidalgo, don Arcadio Zúñiga y Tejeda, don José María Morelos y el monumento erigido en homenaje a la madre.

Obras de arte.

Pinturas: Antonio Castellón, pintado por: Zamarripa en 1968.

Literatura.

Ensayo: en este género literario, encontramos uno de los personajes más trascendentes en este país, el maestro **José Luis Martínez**, originario de este lugar, quien ha realizado importantes ensayos históricos, de protagonistas de la misma, destacando: “Hernán Cortés, vida y obra”, “Netzahualcóyotl, vida y obra”, entre otras. Además este literato ha tenido importantes puestos en la cultura nacional, como director del Instituto Nacional de Bellas Artes, director del Fondo de la Cultura Económica, y presidente de la Academia Mexicana de la Lengua.

Poesías: don **Arcadio Zúñiga y Tejeda**, escribió poesías en los últimos años del siglo XIX, (“cosas nunca vistas”, “al supremo ser”, “el papa del diablo”, “a Juárez”, entre otras).

Cabe señalar que el poeta **Alfredo R. Plasencia**, fue cura párroco de Atoyac del año de 1920-1924, por lo que realizo varias de sus poesías inspirado en estas tierras.

Música: canciones escritas y musicalizadas por **Arcadio Zúñiga y Tejeda**, como: “hay unos ojos”, “la barca de oro”, y “lejos de ti”.

el cantante de música vernácula (ranchera), **Guillermo Quintero**, conocido en el medio artístico como “memo quintero”, es nacido en este lugar y fue integrante del mariachi “Vargas de Tecalitlan”, y formo el dueto “azteca” con la que fue su esposa, la señora **María padilla**, quien fue integrante también del dueto de las “hermanas padilla”.

Tradiciones y costumbres.

El ultimo viernes de cuaresma, se acostumbra recorrer las calles con la imagen del señor de la salud, participan en la peregrinación carros alegóricos; hay música, repique de campana y se queman cohetes y castillos. Se guarda también la costumbre de adornar las calles con papeles de colores los días festivos, como son el 12 de diciembre (día de la virgen de Guadalupe; día de los lasos) el primer viernes de cuaresma y el 3 de mayo (día de la santa cruz).

Una tradición lamentablemente perdida, era la procesión, que se realizaba el día 15 de mayo (día de san Isidro labrador), para pedir el buen temporal, se adornaban la yunta de bueyes, los tiros de mulas, y los escasos tractores que había en la población; desgraciadamente; desde mediados de los años setentas, esta tradición se suspendió, para perjuicio de nuestra cultura.

Leyendas.

Se relata que en el siglo XVIII, se encontró en un gran mezquite, una rama que asemejaba una cruz, el dueño de este potrero, cuando pasaba por debajo de este árbol, siempre las ramas le volaban el sombrero, un día, al juntar su sombrero puso cuidado en lo que dibujaba esta, decidió cortarla, se cree que de esta madera se hizo la cruz que actualmente tiene el señor de la salud en la parroquia de este lugar.

Se cuenta otra narración, que cuando las tribus nahuatlacas, iban en peregrinación por el rumbo, vieron a un águila posarse sobre, la que hoy se conoce como la “isla grande” en la laguna de sayula, presumiéndose este el motivo de que se establecieran ahí.

Gastronomía.

Dentro de la gastronomía, del gusto paliativo de los habitantes de Atoyac, se puede disfrutar del tradicional pozole, enchiladas, tamales, birria, chicharrones y pescuezo (verduras con carne de res cocidas con pulque).

Dulces típicos como los borrachitos (dulces de leche y alcohol), y en lo referente a bebidas destaca, atole, exquisito ponche de granada o de otra fruta de temporada, acompañado de nuez, pepino o durazno, y alguna que otra receta casera.

Trajes típicos.

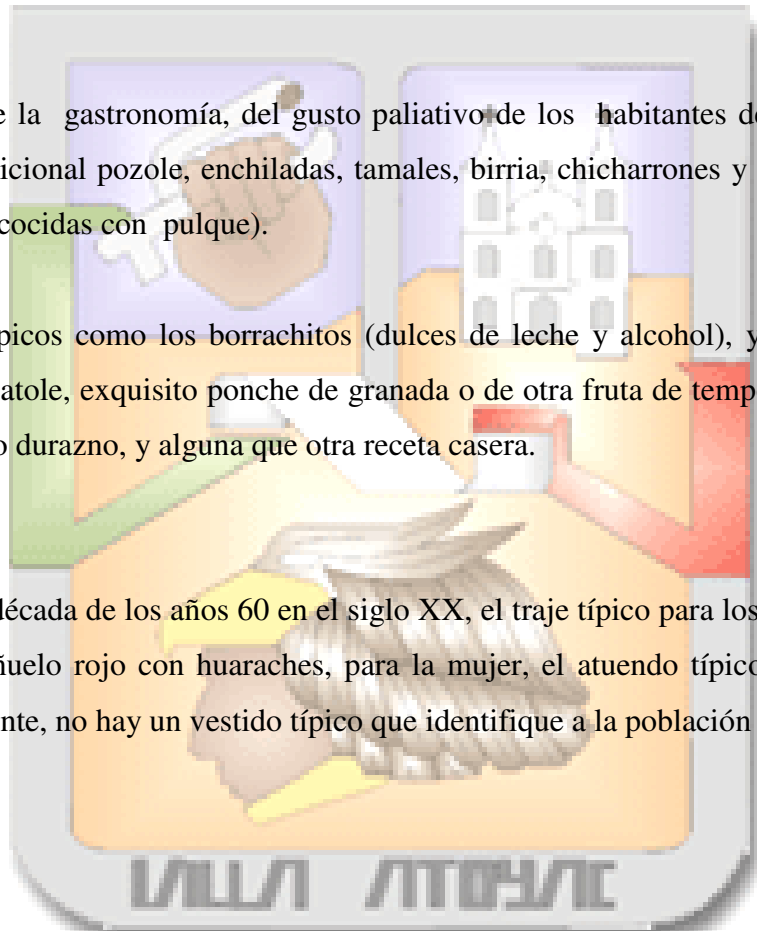
Hasta la década de los años 60 en el siglo XX, el traje típico para los hombres, constaba de ceñidor y pañuelo rojo con huaraches, para la mujer, el atuendo típico era un vestido de manta. Actualmente, no hay un vestido típico que identifique a la población atoyacense.

Problemática.

La creación de consejos y acuerdos con la sociedad civil para la formación de talleres de lectura en diversos espacios, tales como bibliotecas, casa de la cultura, cafes etc.

Falta apoyar las ferias y tradiciones culturales de la cabecera municipal y localidades del municipio. Tanto la fomentación de instalación de talleres permanentes en materia de cultura y artística para niños y jóvenes impulsando a la sociedad en general y en escuelas de nuestra comunidad.

La realización de eventos turísticos involucrando a todos los actores que podrían ser beneficiados con este tipo de eventos promoviendo sus productos o servicios.

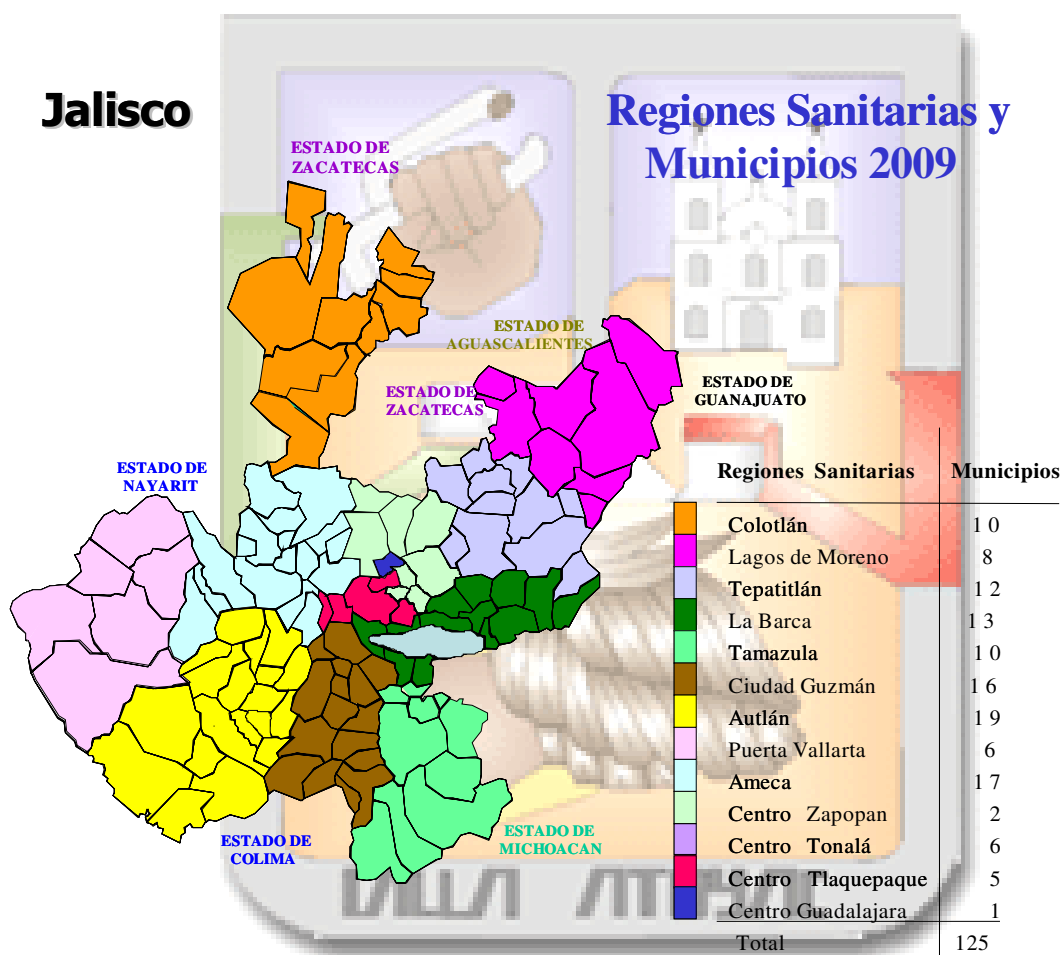


0	0
0	0
0	0
0	0
3	3
8,531,206	8,531,206
1	1

FUENTE: **SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Salud Jalisco. SSJ.**

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de tres centros básicos de salud, en la cabecera municipal, Cuyacapan y la unión de gpe.; 11 casas de salud, de las cuales 6 cuentan con construcción propia y el resto funcionan en casas ejidales o particulares. El personal que atiende estos centros se integra por 5 enfermeras y 6 médicos cirujanos y parteros, en el sector privado en el tema de salud se dispone de 6 consultorios particulares de medicina general en la cabecera municipal se cuenta con un amplio y mas funcional centro de salud.

FUENTE: SEED 2009 PRELIMINAR. INFORMACION DEL CENTRO DE SALUD 2010



SECRETARIA DE SALUD JALISCO

Morbilidad.

El número de consultas generales fue de 18,446; la consulta de control a sanos ocupa el primer lugar de demanda de consulta, representando el 30 % de la demanda total. para menores de 5 años, eliminando la consulta de control a sanos, se encuentra como las dos principales causas de demanda de consulta a las enfermedades respiratorias y las diarreas; para los grupos de edad de mas de 5 años el control prenatal y la atención a diabéticos encabezan la lista.

Principales causas de consulta médica por grupo de edad.

lugar	menor de 1 año	de 1 a 4 años	5 y mas años
1	consulta a sanos	infección respiratoria	control prenatal
2	infección respiratoria aguda	diarrea	diabetes mellitus
3	diarrea	desnutrición	consulta a sanos
4	dermatitis	parasitosis intestinal	infección respiratoria aguda
5	conjuntivitis	consulta a sanos	hipertensión arterial
6			

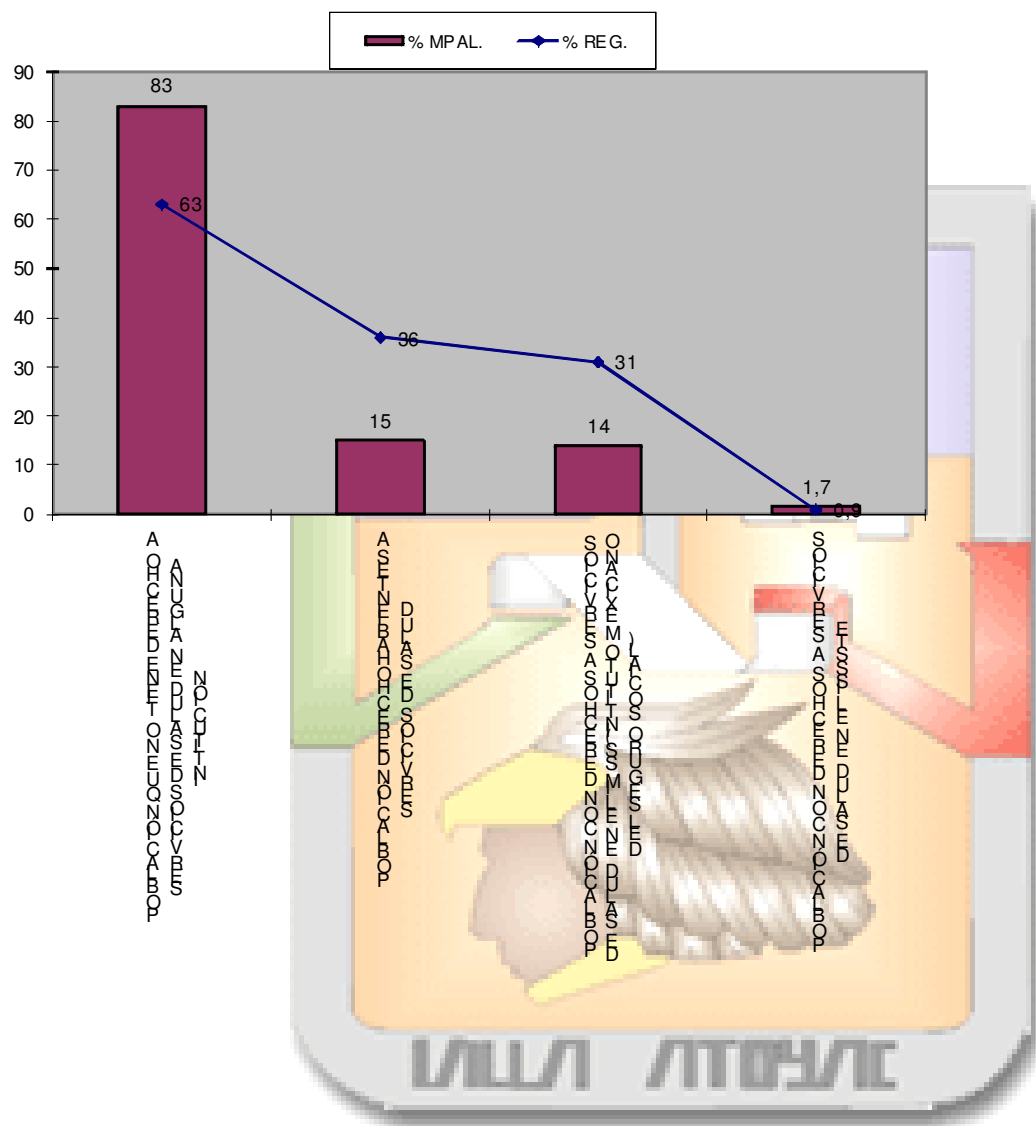
Fuente. Diagnóstico de salud del municipio de Atoyac, hoja diaria de consulta.

En el municipio se cuenta con una ambulancia entregada el 7 de junio del año 2006, actualmente en operación y buenas condiciones así como otra entregada en el 2009 para la localidad de unión de Guadalupe en excelentes condiciones.

Problemática del sector salud.

Los factores que integran la problemática de salud publica en el municipio, están determinados por la insuficiencia de infraestructura para la prestación de los servicios de atención a la salud, específicamente la construcción de casas de salud en localidades rurales y su equipamiento; un edificio para la clínica familiar del instituto mexicano del seguro social, ya que ambos servicios se prestan en las mismas instalaciones y por el mismo personal medico, situación que afecta a los derechohabientes de ambos subsistemas; es notorio el desabasto de medicamentos del cuadro básico en ambas instituciones, así como en las casas de salud rural. La población derechohabiente se queja de la falta de médicos especialistas como son: odontólogo, ginecólogo, obstetra, pediatra, trabajadora social, y oftalmólogo.

83 de cada 100 habitantes no tienen derecho a servicios de salud en alguna institución.



FUENTE: SEI-JAL 2005.

ASISTENCIA SOCIAL.

El 10.14 % de la población de Atoyac corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 6.96 % de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 5.40 % de la población de 6 a 9 años, tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 37 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años, en el municipio es de 1,760 personas. el 20.23% del total, demanda atención educativa, recreacional y de formación de valores, principalmente.

no se tiene cuantificado el porcentaje de la población entre 6 y 14 años, que viven en situación extraordinaria: que son niños de y en la calle o niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, sin embargo, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

En el municipio, según Inegi (anuario estadístico 2005), existen más de 12 menores indígenas, de ellos el 25 % tiene menos de cinco años de edad y el 32.31 % de los mayores de cinco años son mujeres; en ambos grupos, se observan niveles de desnutrición de distintos grados. Cabe señalar que, según datos del Dif municipal, estos son migrantes de otras zonas de la república que viajan con sus padres en temporada de cultivos, por lo que no radican permanentemente en el municipio.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil; así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 40 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez.

Existen más de 1,124 personas de 60 años o más. de ellos el 33.27 % es analfabeta, 27.58 % ha perdido a su cónyuge, y 4.98 % tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 3.54 % de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 308 personas día a día, buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de 4,197 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la violencia intrafamiliar y la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

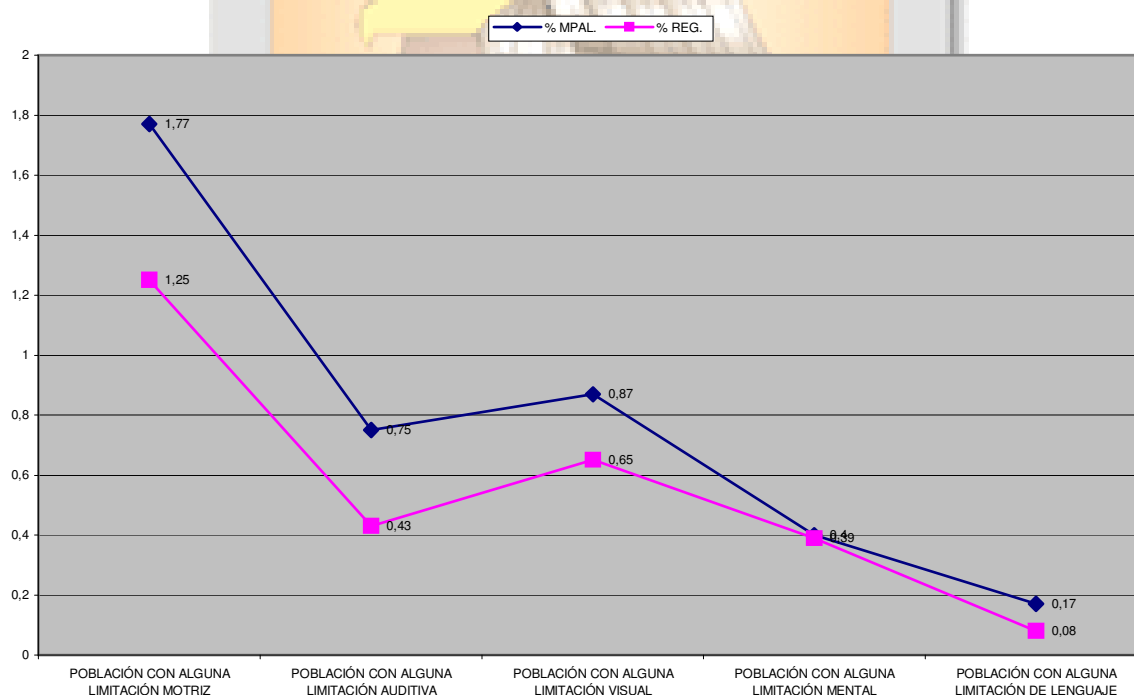
Aspectos como la emigración de padres e hijos, hacia los lugares con mayores oportunidades laborales, a las que hoy en día tienen acceso, incrementa el número de familias que hoy, basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 38.07 % de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 25.26 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece condiciones tales como, la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

DISCAPACIDAD.

INDICADORES	MPAL.	REG.	% MPAL.	% REG.
POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD (QUE PRESENTE ALGUNA LIMITACIÓN FÍSICA O MENTAL	308	7919		
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN MOTRIZ	154	3816	1.77	1.25
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN AUDITIVA	65	1321	0.75	0.43
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN VISUAL	76	1990	0.87	0.65
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN MENTAL	35	1179	0.40	0.39
POBLACIÓN CON ALGUNA LIMITACIÓN DE LENGUAJE	15	259	0.17	0.08
POBLACIÓN QUE NO TIENE DISCAPACIDAD	8264	294,173		

FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADISTICO 2005. JALISCO TOMO I.



FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADISTICO 2005. JALISCO TOMO I.

PROBLEMAS SOCIALES.

PROBLEMÁTICA.	VARIABLE.	POBLACION AFECTADA.
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	MUJERES MALTRATADAS.	2,591
DESNUTRICION Y /O MALNUTRICION.	NIÑOS ESCOLARES CON DEFICIT EN PESO/TALLA.	37
EMBARAZO ADOLESCENTE.	MUJERES ADOLESCENTES CON AL MENOS UN HIJO.	221
ADICCIONES.	PERSONAS DE 12 Y MAS AÑOS QUE CONSUMIERON DROGAS ILICITAS	378
DESEMPLEO.	PERSONAS DESEMPLEADAS	118
DESERCIÓN ESCOLAR.	NIÑOS QUE ABANDONARON LA ESCUELA + NIÑOS QUE REPROBARON EL CICLO ESCOLAR.	73
MIGRACION.	POBLACION INMIGRANTE DE 5 Y MÁS AÑOS.	335
POBREZA EXTREMA.	PERSONAS QUE TRABAJAN Y PERCIBEN 1 > 2 SALARIOS MINIMOS.	2,202
TOTAL DE PERSONAS AFECTADAS CON ALGUNA PROBLEMÁTICA.		5,956

FUENTE: DIF, JALISCO, 2005.

CAPACIDAD INSTALADA.

En el municipio de Atoyac, en la asistencia social convergen la secretaria de desarrollo social y humano y el sistema estatal para el desarrollo integral de la familia, con los siguientes programas y apoyos:

644 personas inscritas en el programa 70 y mas.

638 personas inscritas en el programa de oportunidades.

El Dif Atoyac, cuenta con los siguientes servicios:

Psicología, desayunos escolares y despensas, trabajo social, cursos prematrimoniales, taller de pintura al oleo, pintura textil, cultura de belleza, grupos de tercera edad.

-atenciones psicológicas entre 60 y 70 personas por mes.

-desayunos calientes beneficiando a 95 niños.

-desayunos fríos 3,404 raciones.

-trabajo social atención a toda la población.

-cursos prematrimoniales.

-taller de pintura al oleo con una asistencia de 20 a 25 personas.

- curso taller hoja de maíz pagando 2000 pesos/ persona. 20 personas
- grupo de la tercera edad, canto, ejercicio, salud integral: platicas psicológicas, salud bucal, hipertensión, diabetes, peso y talla, con una asistencia de 52 personas.
- grupo de salud mental, platicas sobre depresión violencia intrafamiliar, con una asistencia aproximada de 25 personas.

PROBLEMATICA DE ASISTENCIA SOCIAL

Los principales componentes de la problemática en materia de asistencia social, en el municipio de Atoyac, son la desnutrición que aqueja a los niños de, 5 – 14 años, cuyos efectos se reflejan en el bajo aprovechamiento escolar, en el índice de deserción, en el grado de eficiencia terminal y en la mala salud a edades posteriores; la desinformación al grupo en edad de adolescencia, que se refleja en la alza del índice de madres adolescentes; la falta de atención a adultos mayores de 60 años y de discapacitados que se encuentran en estado de indefensión y de pobreza extrema, provocado por el analfabetismo, abandono, la pérdida del cónyuge, y por pensiones asistenciales insuficientes; la falta de oportunidades para el desarrollo de las capacidades residuales de las personas que tienen limitaciones físicas e intelectuales y que de cierta forma se encuentran desintegrados del medio social; el maltrato a la mujer y a la falta de oportunidades en la educación superior y para el trabajo, sumado a la alta responsabilidad que se les echa a costas por la emigración de los varones a otras partes del país y del extranjero en busca de oportunidades; situaciones anteriores que provocan disfunciones sociales que llegan a desembocar en el maltrato a menores y mujeres, en adicciones, en suicidios, en el incremento de divorcios y hasta el abandono de menores.

SEGURIDAD PÚBLICA.

En materia de seguridad pública, en el mpio. De Atoyac no hay representación social de la procuraduría general de justicia del estado en el fuero común, así como la ausencia del fuero federal.

Por otro lado, no existe una estadística confiable respecto de la tipología de los delitos, ni sobre su comportamiento.

La seguridad pública se restringe a la policía preventiva municipal, cuyo estado de fuerza es el siguiente:

EQUIPO DE FUERZA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA									
RECURSOS HUMANOS		RECURSOS MATERIALES		EQUIPO DE SOMETIMIENTO			EQUIPO DE SOBREVIVENCIA		
CARGO	No.	PATRULLAS	ARMAS		ESPOSAS	TOLETES	GASES	LAMPARAS	CHALECOS
			LARGAS	CORTAS					
DIRECTOR	1	3	11	17	8	8	0	0	0
COMANDANTE	2								
CABOS PATRULLEROS	6								
POLICIA LINEA	10								
CABINERO	2								

EQUIPO DE COMUNICACIONES.

RADIOS PORTADORES.	RADIOS BASE.
11	4
	2 MOVILES

FUENTE: SEGURIDAD PUBLICA MPAL. 2010

En el municipio de Atoyac existen tres cárceles municipales; dos celdas en la presidencia mpal., una celda en la unión de Guadalupe y una en la delegación de Cuyacapan con capacidad para cuatro reclusos cada una, en regulares condiciones físicas.

PROBLEMÁTICA

La problemática en el renglón de seguridad publica en el municipio de Atoyac, presenta el siguiente cuadro: los elementos que integran el cuerpo de seguridad publica, tiene un medio nivel educativo, con poca capacitación académica en los aspectos legal, social y físico; su armamento requiere de renovación y dotación de municiones, además de uniformidad, algunas no funcionan; su equipamiento de apoyo como son: esposas, gas lacrimógeno, toletes, y lámparas, requieren renovación total y adquisición de equipo de sometimiento nuevo. El equipo de radiocomunicación requiere servicio de mantenimiento. El equipo vehicular esta en buenas condiciones, en las delegaciones municipales, aunque existen cárceles, no hay destacamento de la policía preventiva municipal, por lo que se requiere incrementar el numero de efectivos de este cuerpo y asignar grupos de atención a estas localidades. Además de capacitaciones constantes para el cuerpo policiaco y consejos de ciudadanos en materia de seguridad publica, fomentando programas de vecinos vigilantes.

RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVO ASPECTOS GENERALES

La base principal de la economía local recae en el sector agrícola, ya que es la principal actividad económica municipal.

la actividad económica anteriormente señalada se ha visto favorecida por contar con un almacenamiento de 20 millones de metros cúbicos que riega 1670 has de terrenos de buena calidad y un temporal mas o menos benigno su producción se realiza principalmente por pequeños productores, caracterizados por contar con un nivel de tecnología de desarrollo medio y acuerdos tomados por la unidad de riego para la captación de recursos ante la secretaria de desarrollo rural para dotar e hidrantes a la mayor parte de los terrenos con este uso mejorando y optimizando el agua de riego.

El sector económico que mayor crecimiento ha registrado en los últimos tiempos es el sector industrial-artesanal en el cual se han creado la mayor cantidad de empleos.

Los sectores económicos menos relevantes en el municipio son el turismo y forestal, los cuales no han alcanzado un desarrollo óptimo debido a falta de promoción el primero y falta de un manejo adecuado el segundo.

EMPLEOS E INGRESOS

División	Abr/09	May/09	Jun/09	Jul/09	Ago/09	Sept/09	Oct/09	Nov/09	Dic/09	Ene/10	Feb/10	Mar/10
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	16	15	15	14	14	14	13	13	13	13	14	13
Comercio	13	13	13	13	13	13	12	13	13	13	13	14
Industria de la construcción	11	10	8	4	9	6	5	5	8	5	8	9
Industrias de transformación	40	39	39	39	38	38	37	37	37	38	38	39
Servicios	18	17	17	18	18	19	19	19	19	19	19	19
Suma:	98	94	92	88	92	90	86	87	90	88	92	94

FUENTE: SEIJAL (SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el IMSS.

**UNIDADES ECONOMICAS, PERSONAL OCUPADO Y VALOR AGREGADO
CENSAL BRUTO EN ATOYAC (CENSO 2004)**

Sector	Unidades Económicas	Personal Ocupado	Valor Agregado Censal Bruto
11 AGRICULTURA, GANADERIA, APROVECHAMIENTO FORESTAL, PESCA Y CAZA (SOLO PESCA Y ACUICULTURA ANIMAL)	2	16	608
21 MINERIA	0	0	0
22 ELECTRICIDAD, AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	1	5	1,166

FUENTE: SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA)

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE PRODUCTIVA.

El municipio tiene una extensión de 45253 hectáreas, de las cuales 6112 has (13.5%) son utilizadas con fines agrícolas; 16488 has. (36.44%) en la actividad pecuaria; 3628 has, (8.01%) has, son de uso forestal; 24 has (0.05%) has. son de suelo urbano y 19001, (42%) has, tienen otro uso. en lo que ha la propiedad se refiere, una extensión de 14454 has. (31.94%) son privadas; 6179 has. (13.66%) ejidales, 2168 has. (4.79%) son propiedad comunal y 22452 has. (49.61%) corresponde a la zona federal.

SUPERFICIE AGRICOLA, PECUARIA FORESTAL, EJIDAL Y PEQ. PROPIEDAD.

EJIDO Y PEQ. PROP.	TOTAL	RIE GO	TEMPO RAL	TOTA L	PECUA RIA	FORE STAL	OTRO S	APAR CELA DA	USO	ASENT A-	INFRA ES-	ARROY OS	Nº. DE	POSESIO NARIOS.
							USOS		COMUN	MIENT O	TRUCT URA	Y CUERP OS DE AGUA	EJID AT, PRO D.	
Atoyac	2779-41-85	610	705-92	1315-92	1396-68	20-00	46-81	1245-92-47	1486-53-10	12-59-07	34-22-46	00-14-78	238	33
LA CORONILLA	455-00	0	168-00	168-00	286-00	0-00	1-00							
PONCITLAN	439-00	83	96-00	179-00	235-00	0-00	25-00							
CUYACAPAN	994-24-01	82	630-00	712-00	253-98	0-85	27-41	712-85-44	252-98-12	6-80-85	20-59-58		109	22
TULTITAN	458-00	77	39-00	116-00	340-00	0-00	2-00							
UNION DE GPE.	1471-00	0	271-00	271-00	296-00	464-00	40-00							
TECHAHUE	887-34-24	0	450-97	450-97	209-56	220-00	Jun-81	450-97-53	429-56-38	04-80-86	01-99-47		39	1
M. DE JIMENEZ	568-00	0	0-00	0-00	72-00	493-00	3-00							
LAURELES DEL IX	294-88	0	97-00	97-00	60.81	135-07	2-00							
PEQ. PROP.	14454-13	835	1968-00	2803-00	9152-00	2296-00	203-13							
ZONA FEDERAL	22452-00	0	0-00	0-00	3808-00	0-00	1864-4-00							
TOTAL	45253-00	1687	4425-89	6112-89	16510-03	3628-92	19001-16			24-20-78				

FUENTE: CARPETAS BASICAS DE EJIDOS Y CENSO DE SAGARPA 2005.

PRODUCCIÓN INGRESOS Y RENDIMIENTOS.

En el siguiente cuadro se especifica los menos de producción rendimientos e ingreso de los 5 principales cultivos del municipio.

PRINCIPALES CULTIVOS EN EL MUNICIPIO.												
CULTIVOS PRINCIPALES.	SUP. SEMBRADA HAS.			SUP. COSECHADA HAS.			VOLUMEN DE PROD. TONS.			VALOR DE LA PROD. EN MILES DE PESOS.		
	TOTAL.	RIEGO	TEM.	TOTAL.	RIEGO	TEM.	TOTAL	RIEGO	TEM.	TOTAL	RIEGO	TEM
MAIZ GRANO.	4,135	1,400	2,735	3,815	1,295	2,520	17,346	7,770	9,576	38,161,200	17,094,000	21,067,200
SORGO GRANO.	400	0	400	388	0	388	1,330	0	1,330	1,862,000.00	0	1,862,000.00
TRIGO.	320	320	0	320	320	0	1,920	1,920	0	3,072,000.00	3,072,000.00	0
FRIJOL.	143	3	140	73	3	70	131	5	126	10,416,000	33,600.00	1,008,000.00
AVENA F.	195	35	160	195	35	160	1,950	350	1,600	1,685,000.00	245,000.00	1,440,000.00
TOTAL.	5,133	358	4,835	4,073	358	3,715	19,016	2,275	16,741	35,551,000	3,350,600	22,826,000

FUENTE: SEIJAL 2006

Cultivos Perennes					
Cultivo	Superficie Sembrada	Superficie Cosechada	Producción	Valor Producción	Año
	Hectáreas.	Hectáreas.	Toneladas.	Miles de Pesos.	
Agave	91	0	0	0	2005
Aguacate	2	2	19	85,500	2005
Alfalfa Achicalada	213	213	4,686	6,560,400	2005
Ciruelo	6	6	12	24,000	2005
Helecho	30	30	18	1,029,590	2005
Limón	2	2	20	50,000	2005
Mango	1	1	8	12,000	2005
Nogal	10	10	20	160,000	2005
Nopal Tuna	14	9	132	198,000	2005
Papayo	1	1	30	75,000	2005
Pasto Forrajero	440	440	29,128	4,598,600	2005
Pitaya	5	5	35	350,000	2005

FUENTE:  SEIJAL.Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA)

Fuentes de financiamiento.

No existen fuentes de financiamiento específicas para el sector agrícola radicadas en el municipio; sin embargo se cuenta con una caja del sistema **sifra**. Integrada por 250 socios, y otra caja popular que prestan servicios financieros a diversas actividades productivas entre ellas las agropecuarias.

Tecnología empleada.

El nivel tecnológico para la producción agrícola en el municipio se puede considerar como medio en un 80%, entendiendo que se combina el uso de maquinaria y tracción animal en la mayoría de la superficie. Observándose una generalidad en la aplicación de fertilizantes (aunque no de forma sistematizada o en base a análisis de suelos), y el uso de pesticidas para el control de plagas y enfermedades. Del suelo y follaje, se empieza a utilizar el control biológico en diferentes cultivos.

Comercialización de la producción.

Los principales destinos para la comercialización de los productos agrícolas se hacen a otros municipios vecinos, en el caso de los granos y cereales; las hortalizas y cultivos forrajeros, se comercializan en la región principalmente en ciudad guzmán y Guadalajara.

Organización de productores.

Existen 9 ejidos, los cuales tienen como estructura de gobierno al comisariado ejidal integrado por un presidente, secretario, y tesorero, un consejo de vigilancia integrado por un presidente y dos secretarios, en los que la máxima autoridad es la asamblea general; y una asociación de propietarios rurales con una estructura simple de presidente, secretario y tesorero. Se cuenta también con 12 cooperativas de productores agropecuarios estructuradas de acuerdo a la ley general de sociedades cooperativas pero aun falta concienciar a los productores del campo en la necesidad de organizarse.

Comisariados ejidales

J. JESUS ANGEL PRECIADO

Ejido Cuyacapan.

RIGOBERTO RAMIREZ VELAZCO

Ejido Techague.

J. JESUS VILLALVAZO RAMOS

Ejido Atoyac

GERARDO MEJIA LOPEZ

Ejido Poncitlan

ARTURO ANAYA RODRÍGUEZ.

Ejido del carrizal.

JOSE ALONZO CHAVEZ

Ejido Tultitlan

FIDEL ARREGUIN AVALOS

Ejido la coronilla

MIGUEL BUEN ROSTRO

ejido monte de Jiménez

MIGUEL HILARIO CARRILLO RÍOS

Pequeña propiedad

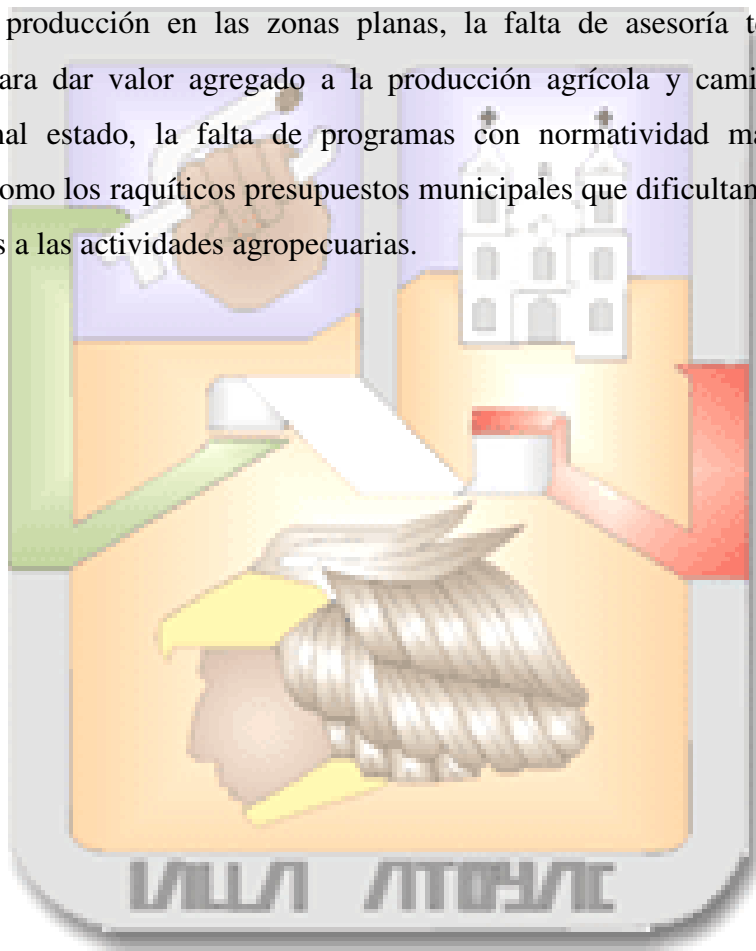
MANUEL RAMIREZ CHAVEZ

unión de Guadalupe

Se tiene integrado el consejo municipal para el desarrollo rural sustentable de Atoyac, el cual esta integrado por un presidente, un secretario, un secretario técnico y por los representantes de 14 cadenas productivas entre las que se destacan las de leche, bovinos carne, apícola, porcicola, de granos alimentación humana, acuicultura y pesca, de la nuez, de alimentación animal, de servicios ambientales, de hortalizas, forestal, de talabarteros, cunicultura. y agave. Además la representaciones de las asociaciones ganadera, porcicola, apícola, acuícola y cunicula.; las representaciones de fundación produce y de las dependencias del gobierno estatal y federal. Sin embargo, se observa que la estructura en cuanto a las cadenas productivas no es operativa, ya que se circunscriben a una mera representación y no a un trabajo integral que promueva el desarrollo de las mismas. Por otro lado la promoción del desarrollo rural no ha sido efectiva en las localidades.

Problemática del sector agrícola.

En el sector agrícola se identifican como principales problemas la falta de financiamiento accesible y barato, la falta de organización de los productores, la reconversión del régimen de producción en las zonas planas, la falta de asesoría técnica, la falta de infraestructura para dar valor agregado a la producción agrícola y caminos rurales y saca cosechas en mal estado, la falta de programas con normatividad mas adecuada a los productores así como los raquíticos presupuestos municipales que dificultan la implementación de apoyos locales a las actividades agropecuarias.



ACTIVIDAD PECUARIA.**Inventario pecuario.**

Después del municipio de Teocuitatlan de corona en la región, el municipio de Atoyac le sigue en la existencia de ganado de carne estando por arriba de los municipios de Amacueca, Sayula, Techaluta y Zacoalco de torres.

A pesar de lo anterior, existe un decremento en el número de cabezas de bovino de carne en el municipio de Atoyac, en el periodo de 2000 al 2005; en cambio, en el ganado porcino existe en el mismo periodo un incremento de 47%.

Inventario Ganadero de Atoyac					
Especie	Inventario Ganadero	Valor Inventario	Producción	Valor Producción	Año
	Carne= Cabezas / Leche= Cabezas que se ordenan duranete el inventario.	(Miles de Pesos)	Toneladas/ Miles de Litros.	(Miles de Pesos)	
Aves Carne	40,220	884.84	208	4,659.41	2005
Aves Huevo	12,554	276.16	34	306.00	2005
Bovinos Carne	13,587	83,831.79	1,568	40,576.70	2005
Bovinos Leche	728	4,683.22	1,224	4,896.00	2005
Caprinos Carne	300	219.30	6	252.00	2005
Caprinos Leche	120	87.84	11	46.20	2005
Colmenas	360	236.16	40	987.72	2005
Colmenas Cera	0	0.00	4	159.72	2005
Colmenas Miel	0	0.00	36	828.00	2005
Ovinos	705	632.39	6	216.83	2005
Porcinos	2,305	2,980.37	121	3,377.23	2005

FUENTE:  SEIJAL(Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. (SAGARPA)

Con relación al ganado lechero no se cuenta con registros, ya que el ganado inventariado es de doble propósito con bajo rendimiento de leche.

En Atoyac se presenta un déficit en relación a su capacidad forrajera y la producción de ganado. se deberá partir de cursos de capacitación en usos de inseminación artificial, implante de embriones o compra de ganado de registro para el mejoramiento genético y el aumento en la producción de carne.

El demás inventario ganadero del municipio de Atoyac año 2005 (no. de cabezas).

LUGAR QUE OCUPA EL MPIO. RESPECTO AL ESTADO.

ESPECIE.	PERIODO					
	2001	2002	2003	2004	2005	PROMEDIO
BOBINOS LECHE.	97	105	104	108	97	102
BOBINOS CARNE.	48	37	40	55	59	48
POECINOS.	82	81	95	90	85	86
AVES CARNE	51	50	45	40	49	47
AVES HUEVO.	83	74	69	75	65	73
OVINO.	38	57	48	40	45	46
CAPRINO CARNE.	55	57	60	65	68	61
CAPRINO LECHE.	39	40	39	35	34	37
MIEL.	53	51	48	40	52	49
CERA.	45	49	45	38	40	43

FUENTE: INFORMACION PROPORCIONADA POR COPLADE. JALISCO.

Subproductos

Los principales subproductos que se obtiene de la producción pesquera en el municipio son queso y crema, tanto como para autoconsumo como para comercializarla.

Comercialización de la producción pecuaria.

La comercialización se efectúa en forma directa en los mercados locales, regionales y estatal, siendo este ultimo el principal punto de destino en la ciudad de Guadalajara.

EXISTENCIAS PECUARIAS EN ATOYAC

Descripción	Valor de Medición	Existencias
bovino	Cabezas	7,636
caprino	Cabezas	424
ovino	Cabezas	690
aves	Cabezas	7,047
porcino	Cabezas	1,016
caballar	Cabezas	311
mular	Cabezas	45
asnar	Cabezas	52
abejas	Toneladas	N/I

FUENTE  SEIJAL (SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI, Censo Agropecuario y Forestal 2007.

Organización de productores.

Existen 5 asociaciones identificadas, de estructura simple, vacacionadas al servicio interior de cada una; y estas son: la asociación ganadera, asociación porcicola, asociación apícola, asociación cunicola, y asociación acuícola.

Tecnología empleada.

La producción pecuaria se lleva a cabo de la manera mas elemental en un 80%, no existiendo establos con tecnología de vanguardia, la alimentación aunque se complementa y suplementa se lleva a cabo al pastoreo en las especies de bovinos, caprinos y ovinos. respecto de las especies menores, esta actividad se realiza como de traspatio.

Financiamiento.

Al igual que la agricultura no se tiene fuentes de financiamiento solo existen en operación la cooperativa de servicios san Justino Orona y otra caja popular de servicios financieros para varias actividades.

Problemática del sector pecuario.

Paralela a la problemática del sector agrícola, uno de los principales problemas, es la falta de fuentes de financiamiento, excesiva reglamentación para los trámites de guías sanitarias, permisos de introductor a los rastros, se tiene también la alta incidencia de parásitos como la garrapata ya que no se cuenta con baños para su control. No hay infraestructura para la fabricación de alimentos balanceados, el mejoramiento genético tampoco ha sido adecuadamente promovido, los compradores. De ganado se aprovechan de pequeño productor, no hay organización entre los ganaderos.

Potencial pesquero.

En Atoyac se cuenta con cuerpos de agua con una superficie de 146 hectáreas, una presa denominada la joya de Atoyac, donde están organizadas 28 personas en una cooperativa y que en su inventario de artes de pesca cuentan con redes agalleras, tarrayas, nasas; y cinco embarcaciones que pescan especie de escama con una producción de 300 kilogramos mensuales, el manantial agua azul y con la laguna de sayula, en donde puede impulsarse algún proyecto productivo en materia de piscicultura, ranicultura y otras

Fuente: seder: dirección Gral. Forestal de fauna y pesca.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de tiendas de abarrotes, carnicerías, ferreterías, fondas, tiendas de ropa, zapaterías, florerías, expendios de hortalizas para atender las demandas de productos que la población requiere.

Turismo.

Festividades

Las fiestas populares mas importantes son las que se llevan a cabo en honor al señor de la salud, que por lo general, coinciden con la celebración del carnaval; y se realizan a fines del mes de febrero o principios del mes de marzo. según como venga la cuaresma, ya que el primer viernes de cuaresma se acostumbra realizar un recorrido por las calles con la imagen del señor de la salud con varios carros alegóricos y danzas de diferentes lugares y música con lo que culminan las festividades religiosas, son 15 días de misas y nueve días de castillos, también están las fiestas de carnaval que son 11 días con recibimientos por las tardes, después le siguen con los toros y para finalizar en la noche el baile en la plaza cívica, también en la plaza se colocan terrazas alrededor del jardín y hay diferentes tamboras, mariachis y una gran variedad de antojitos mexicanos para todos gustos de la gente que nos visita, se menciona que son unas de las mas alegres en el sur de Jalisco.

Atractivos naturales.

Atractivos turísticos

El municipio de Atoyac posee un gran potencial turístico por disfrutar, ofrece un abanico de posibilidades para todos los gustos. como inicio, al llegar al poblado de Atoyac lo reciben las aves migratorias (pelicanos ganso canadiense y patos) y los pájaros con sus cantos en la laguna, una vez en el interior se pueden disfrutar los monumentos arquitectónicos, la parroquia con su reloj antiguo, el kiosco del jardín, las capillas de san Gaspar, de san Pedro y san pablo, la purísima y la ermita de la virgen de Guadalupe, siguiendo este recorrido puede visitar los mas de 50 talleres donde se fabrican orgullosamente los cintos.

Entre los atractivos naturales destaca, el inicio de la sierra del tigre, ubicada al oriente de la carretera municipal, así como algunos envases lucuestres como es la presa de “la joya” y el manantial “agua azul”. Es de recalcar que existe un corredor turístico que pasa por el municipio de Atoyac entrando por la cabecera municipal y haciendo su recorrido por las comunidades de Tultitan, Techague y llegando a la unión de Guadalupe, a través del cual se disfruta del bosque, así como de su fauna silvestre. Este corredor tiene como destino los poblados de Mazamitla y concepción de buenos aires. Ruta ecoturistica sierra del tigre.

Su territorio es un paso obligado para ir a las ciudad de Guadalajara o al estado de colima por lo cual se puede explotar esta fortaleza. ya que la autopista Guadalajara-colima lo cruza por la parte poniente de norte a sur.

Esta por realizarse la construcción del tramo carretero tultitan-union de Guadalupe, por lo que dará un empuje al potencial turístico de nuestra región. Se cuenta con el proyecto ejecutivo, ahora las acciones de poner en marcha el proyecto son de gran importancia para terminarlo.

CUERPOS DE AGUA

Nombre	Descripción	Clasificación	Subtipo
Manantial "Agua Azul"	Se puede visitar todo el año, los alrededores son propios para campamento de montaña.	Atractivos Naturales	Manantial
Presa La Joya	Cuenta con una capacidad de veinte millones de m3 por lo que es posible realizar la pesca deportiva y recreativa, por su ubicación cuenta con un asombroso paisaje, con un clima templado casi todo el año. Se pueden observar diferentes especies de animales típicos de la región, muy cerca se encuentra la caída de agua conocida como El Salto, en donde se pueden realizar deportes extremos como el rappel.	Atractivos Naturales	Presa
Agua termal "Atotonilco"	Sin servicios.	Atractivos Naturales	Aguas termales
Manantial "Los Arcos"	Cuenta con una extensión de 5.5 kilómetros cuadrados.	Atractivos Naturales	Manantial

SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO DE JALISCO

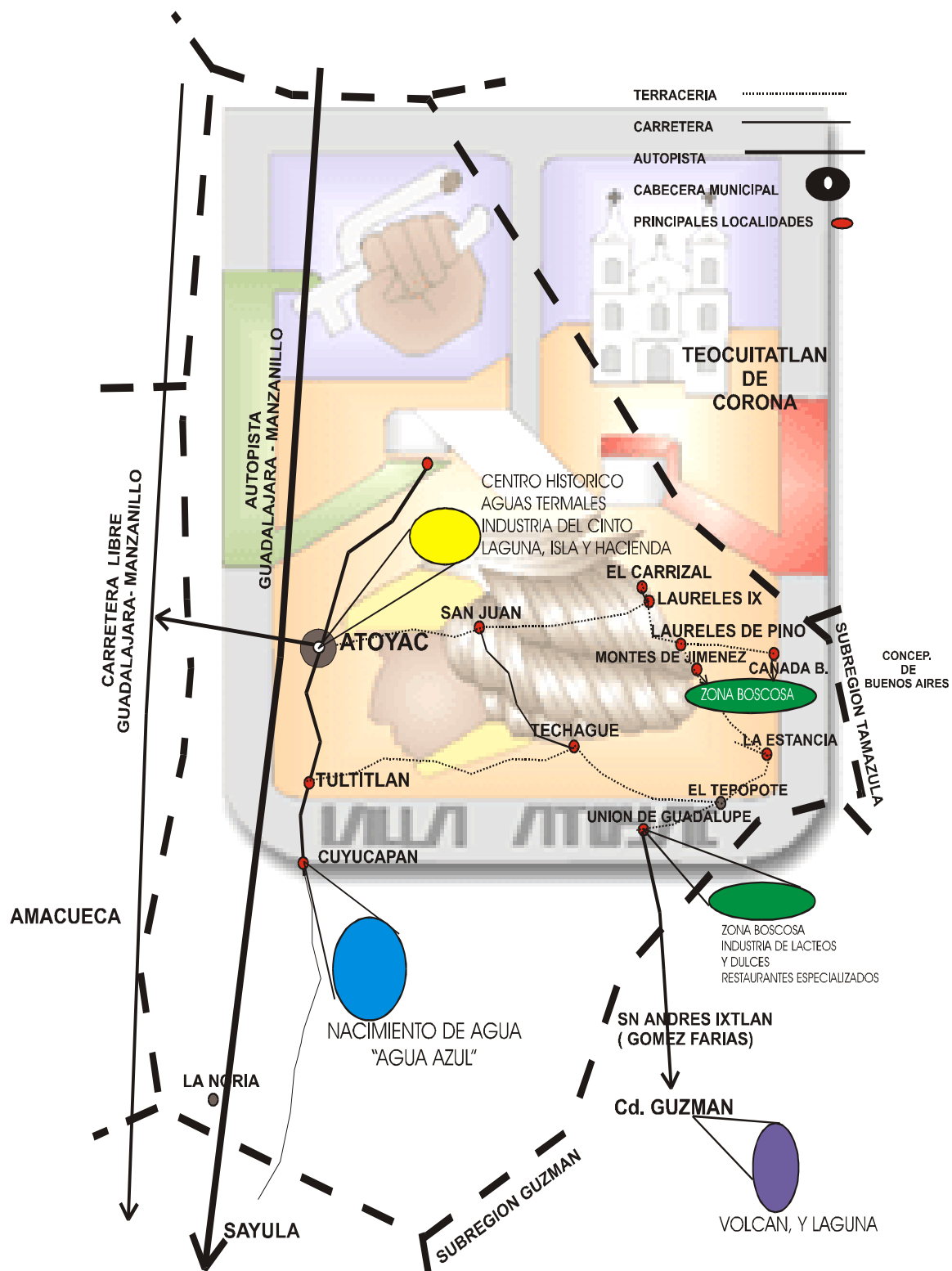
ZONA PROTEGIDA DE ATOYAC



Zona Protegida			
Nombre	Descripción	Clasificación	SubTipo
Laguna de Sayula (Los Humedales)	Laguna de Sayula: Humedal de importancia internacional. Extensión: 16,800 hectáreas. Biodiversidad: Bosque tropical caducifolio con 123 especies, bosque espinoso con 83 y 14 especies que comparten ambos tipos de vegetación; 38 especies de vegetación acuática y 25 de vegetación halófila; de la vegetación ruderal encontramos 37 especies, 132 especies de aves, 40 especies de mamíferos, 14 especies de reptiles y 5 especies de anfibios, 5 especies de peces; 170 sitios arqueológicos. Ecosistema Protegido: Conservación y Manejo de la Laguna de Sayula. Tipo de vegetación: Vegetación halófila, Bosque espinoso, Vegetación acuática y Bosque tropical caducifolio, Vegetación ruderal. Objetivo de Conservación: Manejo, Conservación, restauración y uso racional del humedal de la Laguna de Sayula.	Atractivos Naturales	Ecoturismo

FUENTE:  SEIJAL. Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco.

ROUTA TURISTICA DE ATOYAC



OBRAS PÚBLICAS ADMON 2007-2009

CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS.

nota: se muestran en el apartado de cultura.

POTENCIAL TURISTICO.

Dentro de los potenciales turísticos se tienen los siguientes.

- **ecoturismo.** en las zonas altas del municipio de la sierra madre occidental, conocida como “sierra del tigre”. y en la parte baja del municipio, en el manantial denominado “agua azul” que se encuentra en la delegación de Cuyacapan.
- **turismo deportivo.** en las zonas altas del municipio, actividades como el camping, la pesca en la “presa de zunó”. y en la parte media alta, en la “presa la joya”. en donde también se puede comer pescado dorado recién capturado y antojitos regionales, además de actividades acuáticas.
- **turismo religioso.** durante la celebración de las festividades del patrono “señor de la salud”, que coinciden con las del carnaval. el templo de san Juan evangelista en donde se venera la imagen del señor de la salud se adorna, y es visitado por los fieles de la región se cuenta también con las capillas de san Pedro y san pablo, san Gaspar, la purísima y la ermita.

Infraestructura turística.

Hospedaje.

El municipio de Atoyac cuenta con un hotel o casa de huéspedes con 14 recamaras, denominada “el social “, frente del jardín principal, uno mas por la calle 16 de septiembre con 6 recamaras en el salón texano de Atoyac, en la localidad de unión de Guadalupe se cuenta también con uno muy acogedor el cual r

Restaurantes.

En este rublo solo se cuenta con 5 fondas de comida casera 2 barrieras, en el mercado municipal y el restaurant el social, en la localidad de la unión de Guadalupe se cuenta con un restaurant. Se cuenta también con el tradicional bar de exsiquio que ha operado desde 1940.

Problemática del sector turismo.

El turismo en el municipio, no ha sido tomado en cuenta como una actividad económica importante, no obstante que se cuenta con atractivos turísticos importantes que han sido subexplotados. no se cuenta con infraestructura o servicios especializados que puedan desarrollarlo. Ya que es una fortaleza tener la autopista a un kilómetro de la cabera municipal, por lo que la promoción es y ha sido raquítica.

Industria.**Número y tamaño**

En el municipio de Atoyac, el sector industrial esta integrado por tres tipos de agroindustrias, una productora de helechos con calidad de exportación, empleando a treinta y cinco personas, tres industrializadoras de leche de corte familiar, por 50 talabarterías que producen cintos, con calidad de exportación y que ocupan a poco más de 450 personas.

Producción.

La empresa finlam s.p.r. de r.l. y c.v. tiene una producción anual de 30 ton. De follaje anual las procesadoras de leche producen 45 toneladas de productos lácteos. Las empresas de talabarterías producen un promedio de 4,000 docenas de cintos mensuales.

Población ocupada

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial (90%) se desempeña en la industria de la talabartería, el 7% en la empresa finlam y 3% en la industria de los lácteos.

Grado de tecnificación.

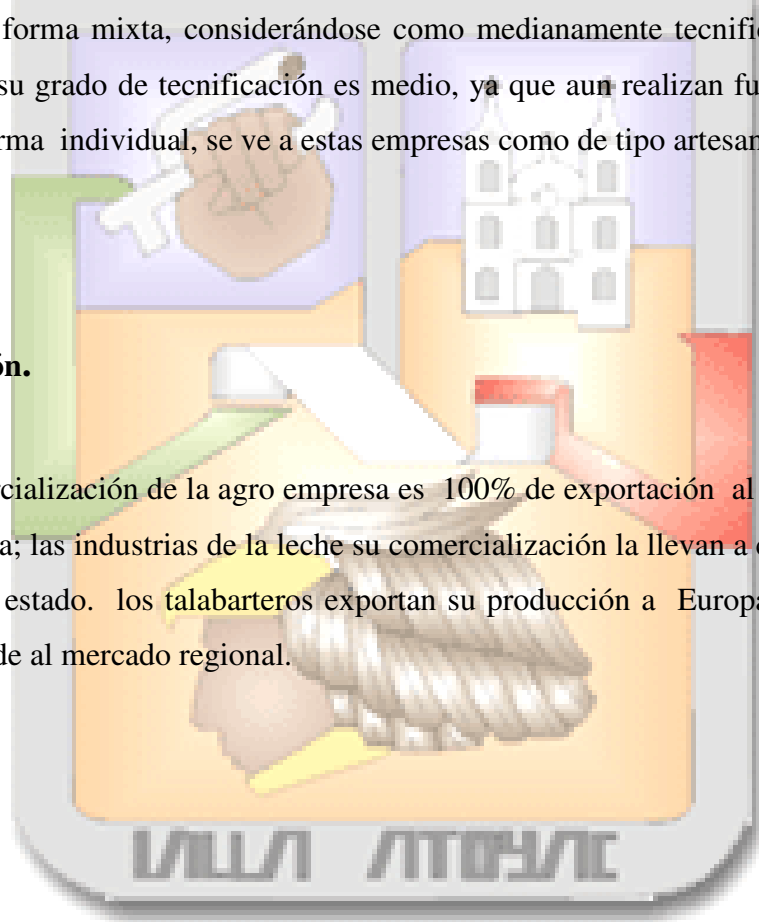
La agro empresa productora de helechos denominada “finlam s.p.r .de r.l. y c.v”. Alcanza un alto grado de tecnificación; las tres empresas procesadoras de leche, llevan a cabo sus procesos de forma mixta, considerándose como medianamente tecnificados. En cuanto a las talabarterías su grado de tecnificación es medio, ya que aun realizan funciones manuales; por lo que, en forma individual, se ve a estas empresas como de tipo artesanal.

Comercialización.

La comercialización de la agro empresa es 100% de exportación al continente europeo y a Norteamérica; las industrias de la leche su comercialización la llevan a cabo en la región y en la capital del estado. los talabarteros exportan su producción a Europa y Norteamérica y también se atiende al mercado regional.

Fuentes de financiamiento.

En el municipio como ya se menciona, no hay fuentes de financiamiento, esto hace que las empresas, cuando lo requieren lo obtienen del sistema bancario nacional en las poblaciones vecinas de ciudad Guzmán, sayula y Zacoalco de torres, además se apoya en los programas de SEDESOL, promoción económica, SEDER y secretaria del trabajo prevención social.



Problemática.

El financiamiento accesible y barato, la falta de asesoría técnica, la falta de una organización integradora en el caso de la talabartería e industrias de lácteos escasa promoción a los productos son los principales problemas de la industria.

Artesanías.**Producción**

Las artesanías principales son la elaboración de cabestros, fundas para navajas de gallos y convencionales, artículos como el cedazo, macramé, cuadros en repujado y bolsa de piel. Actividades que se llevan a cabo en talleres familiares sin tenerse la cuantificación de su producción, ni el número de empleos generados. la comercialización de estos productos es local y regional. Su tecnología se refiere a trabajos manuales.

Tecnología

Las artesanías se realizan por procesos manuales apoyados por herramientas simples como cuchillos, navajas, prensas, pinceles, agujas, etc.

Problemática de la actividad artesanal.

La principal problemática que enfrenta este sector, aparte del financiamiento, es la falta de difusión de las mismas, la falta de una escuela artesanal, que aparte de difundirlas, las perpetúe con sentido de origen en el municipio.

SECTOR FORESTAL.

la superficie forestal es de 3,628-92-00, que representa el 8% del territorio del municipio identificándose como especies principales el pino, encino, roble, fresno, en la parte alta que corresponde a la sierra del tigre y ocupando 2540 has. (70%), 544 has (15%) 362 has (10%) y 181 has (5%) respectivamente del territorio municipal.

Producción.

Aunque se sabe que existen autorizaciones desaprovechamientos no se tienen datos de la población ocupada en este sector ya que los contratistas traen sus trabajadores y es poca la gente local que ocupan

Comercialización.

La madera cortada tiene como destino los aserraderos de Gómez Farías o CD, Guzmán.

Tecnología empleada

El sector forestal se considera escasamente tecnificado pues a la fecha las técnicas forestales solo se aplican esporádicamente y al amparo de algún programa gubernamental.

Financiamiento.

El sector forestal generalmente no utiliza financiamiento, ya que las explotaciones se las dejan a los contratistas y ellos realizan las labores en los bosques, claro, con el cobro en especie de estas actividades.

Problemática.

La principal problemática que se enfrenta en este sector es el trafico clandestino de la madera, y la deforestación inmoderada; los incendios, la falta de técnicas de explotación y

manejo, la concientización ecológica de los propietarios así como la falta de una industria basada en este sector, de origen local.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL.

Comunicaciones.

Red carretera.

El municipio de Atoyac, jal, cuenta con una infraestructura carretera de un 99 % teniendo un 90 % de caminos de terracería de los cuales el 30% se encuentra en regulares condiciones, y el 70% en malas condiciones; un 10 % de carretera pavimentada, teniendo dos ejes respecto a la cabecera municipal hacia el norte la localidad de Poncitlan y hacia el sur el poblado de Cuyacapan con caminos asfaltados. El resto que se encuentra localizado hacia el oriente son caminos de terracería con lomerío suave a fuerte.

Cabe señalar que el camino que conduce a la población de unión de Guadalupe, actualmente se encuentra en muy buenas condiciones y esta en proceso de que en futuro no muy lejano sea Pavimentado, ya que pertenece a la ruta turística de la sierra del tigre que tiene su destino a la ciudad de mazamitla y el municipio cuenta con el proyecto ejecutivo de ese tramo.

El municipio se localiza geográficamente en buena ubicación ya que se encuentra a 500 mts. De la autopista Guadalajara – colima y a 5 km. de la carretera libre Guadalajara – manzanillo, pavimentadas en buenas condiciones.

CAMINO**(KM)**


ATOYAC – EL REPARO	8.30
EL CARRIZAL- LAURELES DEL IX	3.40
TULTITAN – TECHAGUE –UNION DE GPE.	18.80.
EL CARRIZAL-SAN JUAN	5.80
TUCHAGUE-SAN JUAN	6.35
SAN JUAN-ATOYAC	9.00
EL CARRIZAL-E.C. (ATOYAC-PONCITLAN)	21.80
ESTANCIA—E.C. (TECHAGUE)	7.50
UNION DE GPE-DESTACAMENTO	2.70

DIR. OBRAS PÚBLICAS 2010

TELECOMUNICACIONES.**CORREO Y TELEGRAFO**

SE CUENTA CON UN EXPENDIO, UNA AGENCIA, Y UNA AGENCIA COTEL.

TELÉFONO. 2006

INFRAESTRUCTURA	DISPONIBILIDAD
CONCEPTO	DISPONIBILIDAD
DIGITALIZACIÓN DEL SERVICIO TELEFÓNICO	100%
LÍNEAS RESIDENCIALES INSTALADAS	836
LÍNEAS COMERCIALES	111
APARATOS PUBLICOS.	5
TELEFONIA RURAL. (TELCEL)	11 CASETAS

FUENTE: SEI-JAL. EN BASE A DATOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

TRANSPORTE.

El servicio de transporte de pasajeros atiende adecuadamente con líneas de autobuses de primera y segunda de la línea de autobuses “el sur de Jalisco”, con ruta Guadalajara- sayula- Guzmán- colima. Al interior del municipio de Atoyac se cuenta con corridas de camiones de segunda de la línea de transportes de “Teocuitatlan” que van a los poblados de Cuyacapan, Poncitlan, Teocuitatlan y unión de Guadalupe. Las demás comunidades tienen servicios privados o algunos se trasladan a pie. En la cabecera municipal no hay transporte urbano, pero existen taxis privados.

SERVICIOS PUBLICOS.

INVENTARIO DE APROVECHAMIENTOS HIDRAULICOS PARA EL AGUA POTABLE.		
LOCALIDAD.	TIPO DE APROVECHAMIENTO	TOMAS DOMICILIARIAS REGISTRADAS.
ATOYAC.	DOS POZOS PROFUNDOS Y UN MANANTIAL.	1,890
CUYACAPAN.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	316
TECHAGUE.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	97
SAN RAFAEL.	SE ABASTECEN DE TECHAGUE.	8
PONCITLAN.	UN POZO PROF.	68
SAN JUAN.	MANANTIAL.	50
EL MONTE DE JIMENEZ	MANANTIAL	2
LAURELES DE LOS PINOS.	MANANTIAL DE MONTE DE JIMÉNEZ.	32
LAURELES DEL IX.	MANANTIAL. DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	33
LOS AMOLES.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	5
SAN SEBASTIAN.	MANANTIAL DEL MONTE DE JIMÉNEZ.	10
UNION DE GPE.	UN POZO PROF. Y UN MANANTIAL.	414
DESTACAMENTO.	SE ABASTECE DE LA UNION DE GPE.	54
LOS FRESNOS.	SE ABASTECE DE LA UNION DE GPE.	33
TULTITÁN.	POZO PROF.	46
CORONILLA		20
TOTAL	7 POZOS Y 6 MANANTIALES.	3078

FUENTE: DIRECCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE ATOYAC, 2010

En cuanto al servicio del agua potable, drenaje y alcantarillado no se disponen datos sobre el requerimiento de agua potable por ciudadano o por toma, ni la aportación de los aprovechamientos en volumen u otros parámetros que puedan señalar el déficit o el superávit del líquido. de igual forma se carece de datos en cuanto a los volúmenes de descarga emitidos por los sistemas de drenajes existentes; sin embargo, a excepción de las poblaciones de Cuyacapan, Poncitlan y Atoyac que descargan a la laguna de sayula para la oxidación de esas aguas residuales y se cuenta con un sistema de bombeo cárcamo el resto de las poblaciones que cuentan con el servicio de drenaje como son: Cuyacapan y la unión de Guadalupe que cuenta con un sistema de cárcamo para el tratamiento de sus aguas residuales.

RECOLECCIÓN DE BASURA.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Los tiraderos municipales para residuos sólidos, son dos, ubicados en la cabecera municipal uno, otro en la unión de gpe. Delegación de este municipio. la extensión superficial del tiradero en la cabecera municipal es de 7,500 m², el de unión de gpe. de 5000 m².

La capacidad en volumen de estos es de 16,500 tons. En la cabecera mpal, el de la unión de Gpe. Con una capacidad volumétrica de 11,000 toneladas. En la localidad de atoyac se generan 6 tons por día de basura, en la unión de Gpe. 3 tons. por día. el estado físico de los tiraderos es aceptable, sin embargo, se verifican quemas por la generación de gas metano que llegan a contaminar las localidades vecinas. La distancia que hay entre el tiradero mpal de Atoyac y las localidades de Poncitlan, Cuyacapan y Tultitán es de 5, 5, y 2.5 kilómetros respectivamente, en la unión de Gpe. A las localidades del destacamento, los fresnos y Techague es de 1,2, y 6 kilómetros respectivamente.

Los terrenos de los tiraderos, uno es de propiedad municipal (Unión de Gpe.), uno es de propiedad privada en comodato con el ayuntamiento (Atoyac). La basura en estos tiraderos no se recicla o se le da tratamiento alguno en ese sentido, únicamente se reparte y compacta encamado con tierra con cierta periodicidad.

El censo vehicular dedicado a la recolección de basura es de 2 camiones a cielo abierto y de volteo, de los cuales dos se destinan para la recolección diaria en la cabecera mpal. y haciendo recolección en las comunidades de Cuyacapan, Tultitan y Poncitlan 2 días por semana; vertiendo la recolección en el tiradero de la cabecera municipal.

La recolección en la delegación de unión de Guadalupe se hace 2 días por semana y en la comunidad de Techague, destacamento, y los fresnos una vez por semana vertiendo la recolección en el tiradero de unión de Guadalupe.

el h. ayuntamiento esta realizando las gestiones necesarias para la adquisición de un terreno nuevo, (vertedero) el cual contara con las especificaciones necesarias que la secretaría del medio ambiente indique además de fomentar una cultura de separación de basura en todo el municipio con apoyo de la asociación unidos por el desarrollo de Atoyac ac.

Rastros.

Se dispone de un rastro a nivel mpal. que se localiza en la cabecera, cuenta con 4 corrales para reses, 9 zahurdas para cerdos, 2 embarcaderos, estructura para ganchos, pistola neumática para sacrificio, área de sacrificio y descuartizamiento, sanitarios, oficina, bodega, área de confinamiento de desechos y área de estacionamiento.(aproximadamente para 15 – 20 vehículos). la cantidad de canales de bovinos sacrificados por día es de 4 – 5, de cerdos se sacrifican 9 – 10 por día.

En cuanto a la demanda, esta producción es insuficiente, ya que en la localidad de unión de Guadalupe no existe un rastro, por lo que la matanza se lleva a cabo en las viviendas de particulares, con los riesgos sanitarios que esto implica.

El rastro mpal. Es necesaria la adquisición de equipo mas sofisticado para la detección de clembuterol y herramientas de matanza mucho mas sofisticadas para un servicio eficaz y rápido.

CEMENTERIOS.

El inventario de cementerios municipales es de tres, que se ubican en las localidades de Atoyac, Cuyacapan y unión de Gpe; su vida útil es de aproximadamente 150 años.

PARQUES NACIONALES.

En el mpio. de Atoyac, dentro de su patrimonio territorial se cuenta con parte de la laguna de sayula, la cual fue declarada como zona protegida y refugio de aves acuáticas por la SEMARNAT en el año de 2003. En este renglón cabe señalar que las aguas residuales de la cabecera municipal y de las localidades de Poncitlan y Cuyacapan descargan en este vaso con tratamiento del cárcamo en cada localidad.

VIVIENDA.

En el municipio de Atoyac se cuenta con un total de 2,081 viviendas particulares, ocupadas por 8,434 habitantes, con un promedio de 4.05 ocupantes por vivienda, situación que puede ser tomada con precaución ya que existen 778 vivienda que tienen un dormitorio y de estas 41.0% tienen cinco o más ocupantes.

Viviendas particulares habitadas por número de ocupantes

Número de ocupantes

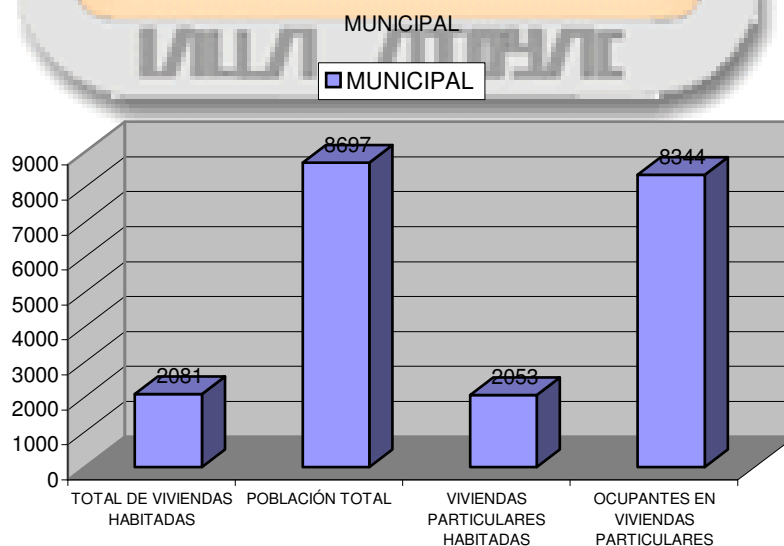
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 y +
NUMERO DE VIVIENDAS	387	649	788	1,034	949	759	513	350	200	377

FUENTE: INEGI RESULTADOS DEFINITIVOS TABULADOR BASICO CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA. 2005.

INDICADORES DE VIVIENDA SEGÚN GRADO DE OCUPACION.

INDICADORES	MUNICIPAL	REGIONAL
TOTAL DE VIVIENDAS HABITADAS	2,095	67,951
POBLACIÓN TOTAL	7,870	305,985
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	2,095	6,7187
OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES	6,853	302,196
PROMEDIO DE OCUPANTES EN VIVIENDAS PARTICULARES	4.05	7.2
PROMEDIO DE OCUPANTES POR CUARTO EN VIVIENDAS PARTICULARES	1.6	1.7

FUENTE: COPLADE XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005.



FUENTE: COPLADE XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005.

Del total de viviendas habitadas el 78% cuentan con los tres servicios agua entubada, drenaje conectado, y energía eléctrica. Sin servicios representa el 1.7% y un 13% de la población no cuenta con drenaje.

FUENTE. INEGI, RESULTADOS DEFINITIVOS TABULADOR BÁSICO CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2005.

INDICADORES DE VIVIENDA SEGÚN MATERIALES DE CONSTRUCCION.

INDICADORES	MPAL.	REG.	% MPAL.	% REG.
VIVIENDAS PARTICULARE HABITADAS CON PAREDES DE MATERIAL DE DESECHO Y LAMINAS DE CARTON	1	279	0.05	0.41
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON TECHOS DE MATERIAL DE DESECHO Y LAMINAS DE CARTÓN	21	2,079	1.01	3.06
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE MATERIAL DIFERENTE DE TIERRA	1,209	54,554	58.1	80.3

FUENTE: INEGI, 2005. ANUARIO ESTADISTICO, JALISCO TOMO I.

Con la entrega del fraccionamiento denominado “jardines de Atoyac” se disminuirá a mediano plazo la demanda de vivienda, pero será necesario seguir implementando el programa de iprovipe para mejoramiento de vivienda y gestiones con sedesol para ampliaciones de vivienda.

Los requerimientos de vivienda en el municipio de Atoyac, en base a su incremento poblacional, se prevé que para las próximas décadas el requerimiento de vivienda será menor que la demostrada en la década de los 90. Como se señala en el cuadro siguiente.

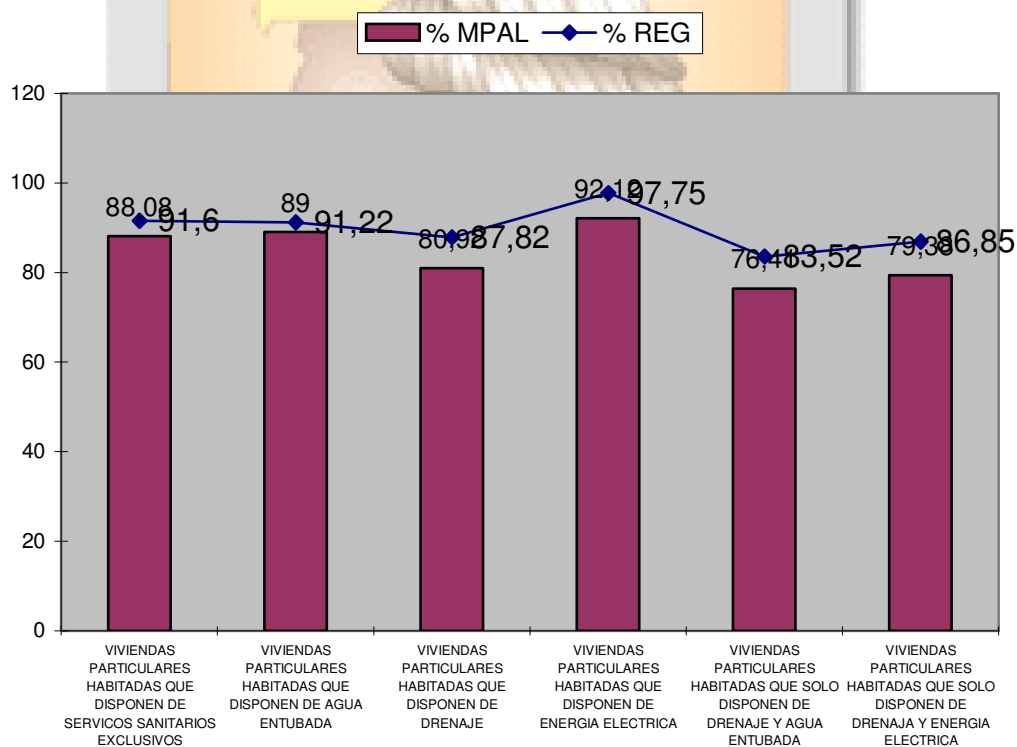
MUNICIPIO	POBLACION 2000	POBLACION 2010	VIVIENDAS REQUERIDAS	POBLACIÓN 2020	VIVIENDAS REQUERIDAS
ATOYAC	8697	9740	32	12,970	60

FUENTE: PLAN DESARROLLO REGIONAL, GOBIERNO DEL ESTADO

INDICADORES DE VIVIENDA SEGÚN SERVICIOS CON QUE CUENTAN.

INDICADORES	MPAL	REG	% MPAL	%REG
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE SERVICIOS SANITARIOS EXCLUSIVOS	1987	62,246	88.08	91.60
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE AGUA ENTUBADA	1988	61,962	89.00	91.22
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE DRENAJE	1972	59,673	80.92	87.82
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE DISPONEN DE ENERGIA ELECTRICA	2024	65,066	92.12	97.75
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE SOLO DISPONEN DE DRENAJE Y AGUA ENTUBADA	1590	56,755	76.41	83.52
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE SOLO DISPONEN DE DRENAJE Y ENERGIA ELECTRICA	1652	59,016	79.38	86.85
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE SOLO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA Y ENERGIA ELECTRICA	1770	60,840	85.06	
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE SOLO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, ENERGIA ELECTRICA Y DRENAJE	1569	56,273	75.40	
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA, ENERGIA ELECTRICA Y DRENAJE	36	589	1.7	0.9

FUENTE: COPLADE XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005



FUENTE: COPLADE XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005

Los requerimientos de agua potable se acrecentaran, considerando un promedio para el año 2005 de 240 litros por habitante, se considera que para el año 2020 se requerirá para abastecer una población de 12,970 de 35.1 litros/segundo.

También es necesario señalar que para el año 2020 se descargara a la laguna un promedio de 31 litros por segundo.

Por lo que también es importante señalar que es necesario la implementación de medidores en cada vivienda no solo en nuestro municipio, sino en la región considerando la escases hoy en día de este vital líquido, así como gestionar programas para fomentar el cuidado del agua.

419 de cada 1,000 viviendas cuentan con piso de tierra.

88 de cada 100 viviendas habitadas disponen de agua entubada.

81 de cada 100 viviendas habitadas disponen de drenaje.

92 de cada 100 viviendas habitadas disponen de energía eléctrica.

INDICADORES DE VIVIENDA SEGÚN NÚMERO DE HABITACIONES.

INDICADORES	MUNICIPAL	REGIONAL
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON UN DORMITORIO	415	10,079
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DOS A CINCO CUARTOS (NO INCLUYE COCINA EXCLUSIVA)	1,567	54,084
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DOS CUARTOS INCLUYENDO LA COCINA	420	10,630
VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON UN SOLO CUARTO	129	2,784

FUENTE: COPLADE XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2005.

PROBLEMÁTICA DE VIVIENDA.

En el renglón de vivienda, de los principales problemas se pueden enumerar los materiales de construcción que en su mayoría son de adobe, techos de teja y pisos en tierra para las zonas rurales. El hacinamiento es observable en el medio rural principalmente y la demanda de vivienda están mayoritariamente satisfecha; sin embargo dado el indicador de la tasa de crecimiento a mediano plazo debe preverse una mayor cobertura de la misma.

Es notorio que casi el 25% de las viviendas no cuenta con los tres servicios principales como son: agua, drenaje, y energía eléctrica, o bien tienen uno o dos pero carecen de uno; por lo que es viable un programa de introducción de estos servicios a corto plazo en comunidades rurales.

SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

En el municipio de Atoyac, podemos establecer que las cadenas productivas que se busca consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de el cinto, granos y alimentos, bovinos carne y leche, apícola, acuicultura y pesca, a su vez agave, y hortalizas. actualmente éstas presentan un nivel de articulación mínima, debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, (recientemente se ha venido haciendo en forma sistemática, 2006), en el mismo sentido, los servicios especializados a empresas, que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial, son escasos y foráneos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son inexistentes, ya que se cuenta con un banco bansefi (banco del ahorro nacional y servicios financiero, s.n.c.). No existen casas de cambio, no existen sociedades de inversión (a la fecha, el ayuntamiento impulsa la creación de un fondo de inversión, contingencia y ahorro), y una caja de ahorro del sistema **sifra**. En general podemos mencionar que de los anteriores organismos, el primero no facilita el acceso a créditos para la inversión productiva a nivel local; la segunda lo hace solo a sus asociados y a partes proporcionales entre estos.

ASPECTOS ORGANIZATIVO-INSTITUCIONALES

FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura administrativa del municipio está conformada por el ayuntamiento constitucional, integrado por 11 regidores, 7 de mayoría relativa del **pan**. En segundo lugar cuatro de la primera minoría relativa del **pri**.

El presidente municipal, cuya función es ejecutiva. Los funcionarios de primer nivel son: secretario Gral. De ayuntamiento, síndico municipal, el funcionario encargado de la hacienda municipal, juez municipal y oficial mayor administrativo. Los funcionarios de segundo nivel se encargan de las direcciones de relaciones públicas, desarrollo humano, de promoción económica, de catastro, de obras públicas, fomento agropecuario y seguridad pública. La estructura administrativa la podemos calificar de incompleta, pero la existente es adecuada conforme a sus funciones, aunque en el aspecto operativo es parcialmente funcional. Este tipo de estructura se caracteriza por ser horizontal y centralizada, lo que implica que las demandas de la población no sean atendidas con resultados más óptimos; además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial, sean lentos, no permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos. Por todo lo anterior se requiere, para su mejora, de crear las dependencias de participación ciudadana, la oficialía mayor de padrón y licencias, dirección de servicios públicos, dirección de contraloría municipal así como la dirección de adquisiciones; la descentralización de la toma de decisiones de conformidad con manuales operativos de cada área, con el objeto de hacer mas fluida la atención a los ciudadanos.

Hoy en día, por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños, se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

en relación a lo anterior el municipio de Atoyac, no cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha llevado a que exista el desconocimiento parcial sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes; por lo que es muy común encontrar una duplicidad en dichas funciones, generándose así resultados ineficientes, lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que no cuenta con la capacidad, ni con la experiencia necesaria, redundando en falta de cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la falta de atención a sus labores específicas.

RECURSOS MATERIALES

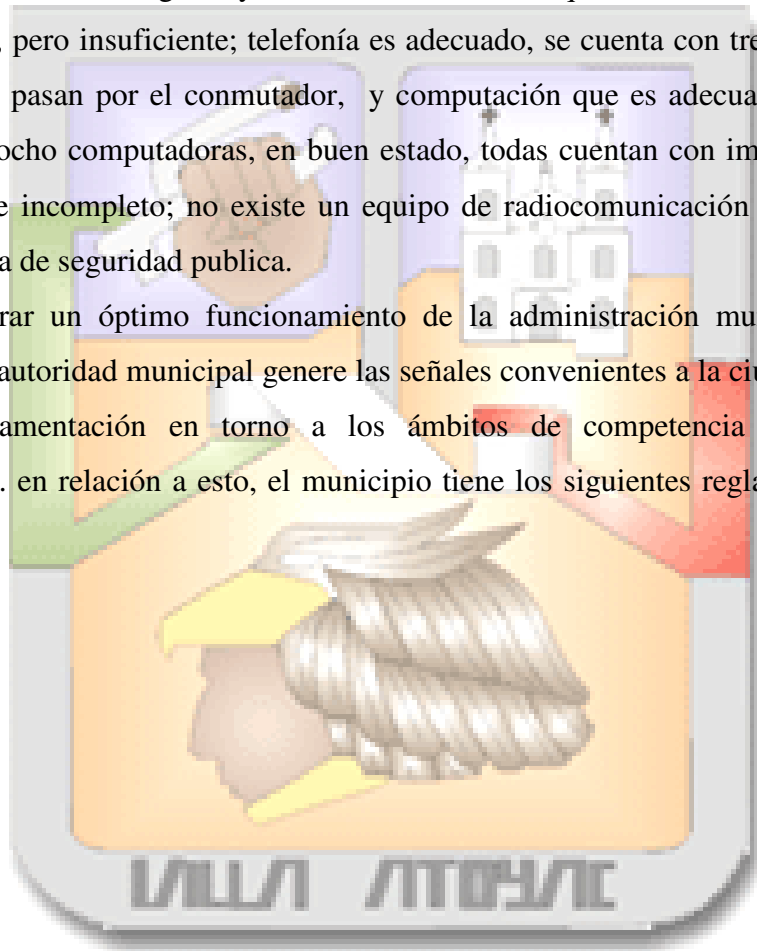
Con respecto a los recursos materiales, el ayuntamiento de Atoyac, cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 8 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de unión de gpe., Cuyacapan; en la agencia mpal. de Poncitlan, entre otros. Estos edificios se encuentran en un estado favorable, para su utilización, el mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales que es suficiente en estos momentos para las actividades que se realizan. sin embargo deberá proveerse a mediano plazo la necesidad de ampliar o adquirir otro edificio nuevo para la mejora logística en atenciones al ciudadano y la creación de nuevos departamento.

Por otra parte, el ayuntamiento tiene 14 vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento y en regulares condiciones, éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: una ambulancia modelo 2006, y una modelo 2008 para el uso de urgencias municipales en coordinación con el centro de salud una camioneta redila tres toneladas adaptada con volteo modelo 74 y un camión cielo abierto de 10 toneladas dina diesel modelo 99, para la recolección de la basura, 2 pick-up's modelo 2007 y una 2009 en comodato para seguridad publica, para protección civil una camioneta pick-up en comodato modelo 92, para el servicio de obras publicas se cuenta con dos camionetas, pick –up chevloret modelo 94, una ford modelo 91 , un camión volteo kodiak modelo 2003, una nissan para servicio de alumbrado publico modelo 99, una camioneta doble cabina ranger modelo 2007, para uso del presidente, un minibús para transporte escolar ford modelo 72, dos autobuses escolar marca internacional modelo 90, destinados para el servicio de estudiantes nivel media superior.

RECURSOS TECNOLÓGICOS.

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio: internet, que es adecuado, pero insuficiente; telefonía es adecuado, se cuenta con tres líneas y dieciséis extensiones que pasan por el conmutador, y computación que es adecuada de las cuales se cuenta con dieciocho computadoras, en buen estado, todas cuentan con impresoras, el equipo es insuficiente e incompleto; no existe un equipo de radiocomunicación para las oficinas y trabajadores fuera de seguridad pública.

Para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes. en relación a esto, el municipio tiene los siguientes reglamentos emitidos y actualizados:



REGLAMENTACION MUNICIPAL.

NOMBRE DEL REGLAMENTO.	FECHA DE APROBACION.	FECHA DE PUBLICACION.	REQUIERE ACTUALIZACION.
DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PÚBLICA.	31 ENERO 2004	NO	SI
DE MERCADOS Y TIANGUIS.	27 ABRIL 2004	JUNIO 2004	SI
DE PROTECCION CIVIL.	27 ABRIL 2004	NO	SI
DE POLICIA Y ORDEN PÚBLICO.	01 MARZO 2007	01 MARZO 2007	SI
LICENCIAS Y COMERCIO	NO	NO	SI
DE POLICIA PREVENTIVA	NO	NO	SI
CASA DE LA CULTURA	10 JULIO 2009	10 JULIO 2009	SI
CONSEJO MPAL DEPORTE	2009	NO	SI
RASTRO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	6 ABRIL 2009	6 ABRIL 2009	SI

FUENTE: SINDICATURA. 2010.

En este renglón hace falta una mayor atención a la elaboración, aprobación y publicación de los reglamentos y normativas municipales que propicien las buenas relaciones entre la sociedad y el gobierno.

ESTADO DE LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.

Se pretende, que este plan municipal de desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos, con el fin de encauzar el desarrollo de atoyac jalisco, de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del plan salgan. lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil interrelación entre la autoridad y el ciudadano, para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (comité de planeación para el desarrollo municipal) ha venido funcionando de manera incipiente en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una rica representatividad de la sociedad en general.

Con la premisa de lo antes mencionado, se ha podido establecer para el corto plazo un listado priorizado, conjuntamente con la sociedad, de acciones a llevar cabo, éstas se pueden visualizar en el cuadro de proyectos que se localizan al final de este documento.

La participación social en el municipio

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal, ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos: de desarrollo rural sustentable, consejo de participación social en la educación, consejo de salud. Los comités: comité municipal de planeación para el desarrollo municipal (coplademun) y comités vecinales en 14 localidades con el mismo objeto; y el consejo tutelar de menores. los patronatos existentes son: el del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF); de participación ciudadana que operan con poca interrelación y con objetivos que toman en cuenta medianamente una visión de largo plazo.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales, las de coplademun y el consejo de desarrollo rural sustentable ya que vienen dando seguimiento a la planeación municipal desde el diagnóstico hasta los proyectos por ejecutar.

En el municipio no existen instituciones de educación superior, que hagan las veces de un aliado estratégico en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

Atoyac, al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el comité de planeación para el desarrollo municipal existente, como ya se mencionó en el apartado anterior, requiere fortalecer su representatividad social, la mayoría de sus 25 integrantes son, personas de la sociedad civil y únicamente 7 son funcionarios municipales. Las funciones del órgano de planeación municipal, hasta ahora, se han limitado a la planeación en reuniones cuando ha sido necesario con un programa anual, para priorizar las obras de los ramos 33 y 20. la falta de una estrategia de largo plazo en los años anteriores, dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, ha limitado el desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello, será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación

municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

INGRESOS.

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros), está ligado a su propio desarrollo, y al crecimiento de las actividades productivas. la existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos, es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. en el caso de Atoyac, se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es medianamente confiable, por lo que se requiere llevar a cabo una actualización en situación el objeto de levantar un inventario completo y eficiente. por otro lado se requiere emprender acciones respecto a la medición de volúmenes entregados y aprovechados, y los costos de producción del servicio, para revaluar las cuotas que los ciudadanos tienen que pagar por este servicio.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio, las constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han presentado el siguiente comportamiento:

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.						
CONCEPTO	ANUALIDADES.					
	AÑO 2007		AÑO 2008		AÑO 2009	
	\$ MONTO	*% PORCIENTO DEL EDO. FINANCIERO ANUAL	\$ MONTO	*% PORCIENTO DEL EDO. FINANCIERO ANUAL	\$ MONTO	*% PORCIENTO DEL EDO. FINANCIERO ANUAL
PARTICIPACION EST.	4,924,699.00		6,381,422.00		6,426,000.00	
APORTACION FEDERAL	11,130,234.00		14,417,823.00		14,080,336.00	
APORTACION MUNICIPAL	8,331,587.00		10,379,726.00		32,937.026	
TOTAL.	24,386,520		31,178,971		53,443,362.00	

FUENTE: HACIENDA MUNICIPAL 2010

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias, nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaria deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por el mejoramiento de los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía, la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

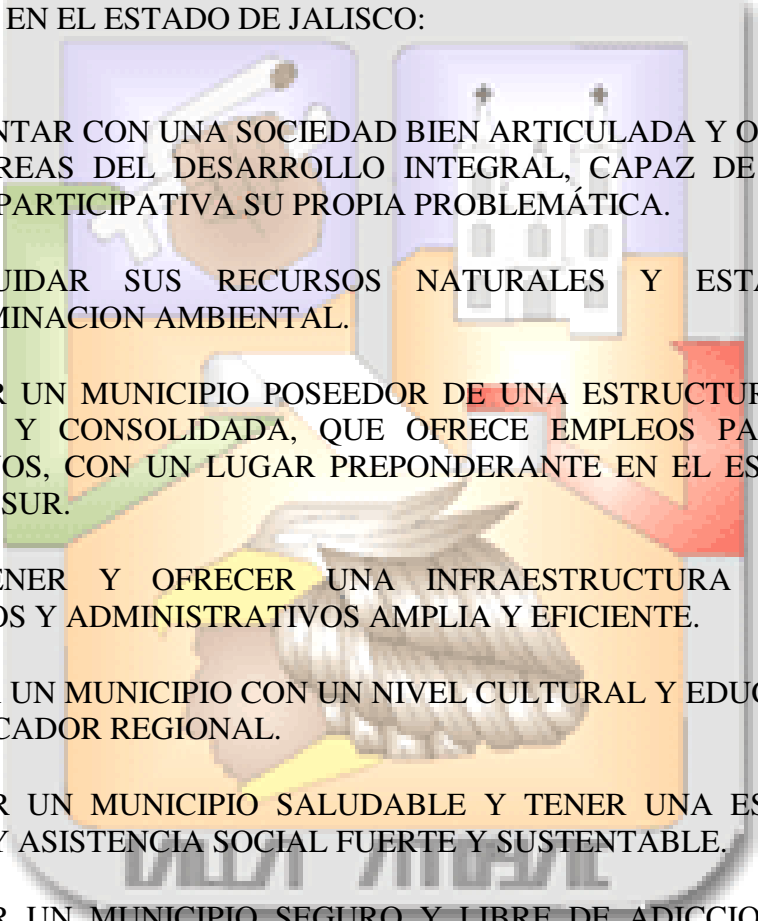
Egresos.

El principal problema a que se enfrentan las administraciones municipales, una vez que se elabora la ley de ingresos, es como elaborar el presupuesto de egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar, basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales, que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente, más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

IMAGEN.

PARA EL AÑO 2020 EL MUNICIPIO DE ATOYAC SE DISTINGUIRA EN LA REGION SUR Y EN EL ESTADO DE JALISCO:

- 
- POR CONTAR CON UNA SOCIEDAD BIEN ARTICULADA Y ORGANIZADA EN LAS TAREAS DEL DESARROLLO INTEGRAL, CAPAZ DE RESOLVER EN FORMA PARTICIPATIVA SU PROPIA PROBLEMÁTICA.
 - POR CUIDAR SUS RECURSOS NATURALES Y ESTAR LIBRE DE CONTAMINACION AMBIENTAL.
 - POR SER UN MUNICIPIO POSEEDOR DE UNA ESTRUCTURA ECONOMICA FUERTE Y CONSOLIDADA, QUE OFRECE EMPLEOS PARA PROPIOS Y EXTRAÑOS, CON UN LUGAR PREPONDERANTE EN EL ESTADO Y EN LA REGION SUR.
 - POR TENER Y OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS AMPLIA Y EFICIENTE.
 - POR SER UN MUNICIPIO CON UN NIVEL CULTURAL Y EDUCATIVO MAYOR AL INDICADOR REGIONAL.
 - POR SER UN MUNICIPIO SALUDABLE Y TENER UNA ESTRUCTURA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL FUERTE Y SUSTENTABLE.
 - POR SER UN MUNICIPIO SEGURO Y LIBRE DE ADICCIONES, CON UNA ESTRUCTURA ORIENTATIVA Y NORMATIVA ACEPTADA POR LA SOCIEDAD EN MATERIA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA.
 - POR SER UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS TURISTICOS EN LA REGION SUR.
 - POR TENER UNA RED DE CAMINOS INTERIORES EN EXCELENTES CONDICIONES DE TRANSITO.
 - POR SER UNO DE LOS PRINCIPALES PROMOTORES DE LAS ARTESANIAS LOCALES.

RELACIÓN DE PROBLEMAS ESTRATÉGICOS.

1. CONTAMINACION AMBIENTAL.

LA FALTA DE AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE Y RED EN MAL ESTADO, LA FALTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS, LA FALTA DE RED DE AGUA FLUVIAL, AUNADO A LA TALA INMODERADA Y A LA CONTAMINACION POR LA QUEMA DE BASUREROS; SON LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL DEL MPIO. DE ATOYAC. SE CUENTA CON UN 45% DE RED EN MAL ESTADO, NO EXISTE UNA RED DE AGUA FLUVIAL, NO EXISTE UN SISTEMA DE SEPARACION DE BASURA POR LO QUE SE GENERA MAYOR VOLUMEN DE BASURA SEMANALES.

2.... ENFERMEDADES EN LA POBLACION.

LAS ENFERMEDADES EN LA POBLACION SE DEBEN A LA FALTA DE DRENAJE Y A LA CONTAMINACION DE LAS AGUAS QUE SE INTRODUCEN EN LOS RIOS QUE, FINALMENTE DESCARGAN EN LA LAGUNA DE SAYULA, AUNADO A QUE EXISTEN MATADEROS DE ANIMALES PARA CONSUMO HUMANO, EN CONDICIONES INSALUBRES Y A LA FALTA DE LETRINAS EN LAS LOCALIDADES RURALES Y DE SERVICIOS DE RECOLECCION Y SEPARACION DE BASURA EN TODAS LAS LOCALIDADES. LA RECOLECCION DE BASURA EN DATOS ESTADISTICOS DEL MUNICIPIO EN BITACORAS DE LOS CAMIONES DE RECOLECCION TIENEN UN REGISTRO CON UNA MEDIA DE 10,600 TON. / DIA.

3..... ALTO INDICE DE MARGINACIÓN.

EL ALTO INDICE DE MARGINACIÓN ES CONSECUENCIA DE LA LIMITACION DEL SERVICIO DE SALUD PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, UNA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR INCOMPLETA QUE RESULTA EN ALTO INDICE DE REZAGO EDUCATIVO; SUMANDO LAS MALAS CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS, Y LA FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS. ACTUALMENTE EXISTEN INSTALACIONES EN MAL ESTADO CON POCAS AULAS EN LAS ESCUELAS Y LA DEMANDA AUMENTA AÑO CON AÑO.

4..... ALTA EMIGRACION.

LA ALTA EMIGRACION DE LA POBLACION SE DEBE A QUE NO EXISTE UN CREDITO PARA EL CAMPO, LOS CAMINOS RURALES SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO Y ESTO IMPIDE VENDER LAS COSECHAS A MEJORES PRECIOS; LA INSUFICIENTE RED ELECTRICA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL, NO PERMITE LA CREACION DE FUENTES DE EMPLEO, SUMANDO A ESTO UNA BAJA PRODUCTIVIDAD. NO SE TIENEN REGISTRADAS INTITUCIONES CREDITICIAS EN LA POBLACION SALVO ALGUNAS CAJAS DE AHORRO LAS CUALES OTORGAN CREDITOS MUY ALTOS.

5..... INSEGURIDAD PÚBLICA.

LOS PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA SON DEBIDOS A LA DROGADICCION Y AL ALCOHOLISMO, EN PROMEDIO SE DETIENEN 6 A 7 PERSONAS / SEMANA POR RIÑA Y ALCOHOLISMO, PROVOCADOS POR LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EL MAL ESTADO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, FALTA DE ESPACIOS PARA REALIZAR EVENTOS CULTURALES Y POR LA DESINTEGRACION FAMILIAR.

6..... FALTA DE PROMOCION TURISTICA.

LA FALTA DE PROMOCION TURISTICA SE DEBE A LOS EMPEDRADOS EN MAL ESTADO, LA MALA IMAGEN URBANA QUE SE ORIGINA POR LAS MALAS CONDICIONES DE LAS BANQUETAS Y EL DESARREGLO DE LAS FACHADAS DE LAS VIVIENDAS; LA FALTA DE ATRACTIVO VISUAL EN LOS ACCESOS PRINCIPALES A LAS POBLACIONES CON VOCACION TURISTICA; Y, A LA FALTA DE OFERTA DE INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y DE SERVICIOS, SOLO SE CUENTA CON 1 HOTEL REGISTRADO EN HACIENDA MUNICIPAL EL CUAL TIENE UNA CAPACIDAD DE ALBERGAR 12 A 20 PERSONAS.

7..... DESIGUALDAD EN LAS OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

LA SOCIEDAD DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, PRESENTA SITUACIONES DE INEQUIDAD Y DESIGUALDAD, DETERMINADOS POR EL GRADO DE

APROPIACION DE LOS RECURSOS DE PRODUCCION, POR LA DISTRIBUCION DEL INGRESO PERCAPITA, POR LOS GRUPOS DE EDAD A LOS QUE SE PERTENECE, EL GENERO, LAS CAPACIDADES FISICAS E INTELECTUALES PROPIAS DE LOS INDIVIDUOS Y LA FORMACION DE LOS VALORES HUMANOS. SE TIENEN REGISTROS EN PROMEDIO DE 15 A 25 AGRICULTORES QUE CUENTAN CON TRABAJOS EVENTUALES PARA TRABAJADORES EVENTUALES Y PERMANENTES, LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION ES LA SEGUNDA FUENTE DE INGRESO DESPUES DE LA AGRICULTURA, SEGUIDA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION QUE EN PROMEDIO REGISTRAN DE 40 A 45 TRABAJADORES EVENTUALES MENSUALMENTE.

8.... DESORGANIZACION EN LOS SISTEMAS INTERNOS.

LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL ES CENTRALIZADA Y CARECE DE MANUALES OPERATIVOS, DE EQUIPOS Y MUEBLES DE CALIDAD ACORDES CON LA EPOCA MODERNA, SITUACION QUE GENERA POCA EFICIENCIA EN LA RESPUESTA A LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE REQUIEREN LOS CIUDADANOS. LA ATENCION DE LOS CIUDADANOS POR DEPENDENCIA ES EN PROMEDIO DE 10 A 14 CIUDADANOS POR DIA. EN LOS MESES DE APERTURAS DE PROGRAMAS DE APOYO Y CREDITOS BLANDOS SE ATIENDEN EN PROMEDIO 18 A 20 PERSONAS EN UNA SOLA DIRECCION, PROVOCANDO UNA ATENCION LENTA POR LA FALTA DE EQUIPO Y PERSONAL.

POTENCIALIDADES.

1. AGRICULTURA.

SE CUENTA CON 1,727 HAS. DE RIEGO, DE LAS CUALES 1,308 SE RIEGAN CON LA PRESA LA JOYA, ACTUALMENTE MODERNIZANDOSE CON SISTEMAS DE RIEGO POR ASPERCIION Y POR GOTEO.

2. GANADERIA.

EL INVENTARIO DE GANADO BOVINO ES ACTUALMENTE DE 12,600 CABEZAS DEDICADAS A DIFERENTES PRODUCTOS, COMO SON: CARNE Y DERIVADOS DE LA LECHE, QUEDANDO SIN APROVECHAMIENTO LOS

SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL COMO SON: LA PIEL, SANGRE, PESUÑAS, EL PELO Y LAS EXCRETAS; DESAPROVECHANDOSE LOS SUBPRODUCTOS AGRICOLAS COMO SON: ESQUILMOS, Y FORRAJES EN VERDE QUE PUEDEN SOTENER A UN MAYOR NUMERO DE CABEZAS Y ESPECIES ANIMALES.

3. FORESTAL.

SE CUENTA CON ZONAS DE BOSQUE, CON ESPECIES MADERABLES COMO LO SON EL ROBLE, PINO Y ENCINO DE LOS CUALES NO SE HA HECHO UN USO RACIONAL, PERO SON SUSCEPTIBLE DE REFORESTARSE EN VIRTUD DE LA CONDICION DE ALTURA Y CLIMA. OFRECIENDO ADEMAS UN POTENCIAL TURISTICO.

4. PISCICULTURA.

EN EL MPIO. DE ATOYAC SE CUENTA CON FUENTES ACUICOLAS Y ALMACENAMIENTOS EN LOS QUE SE PUEDE EXPLOTAR LA PISICULTURA, SI BIEN YA SE LLEVA A CABO EN LA “PRESA LA JOYA”, NO SE HACE CON SISTEMA, NI CON LOS MEDIOS ADECUADOS; Y EN OTRAS LOCALIDADES COMO LE MANANTIAL “AGUA AZUL” EN CUYACAPAN Y LOCALIDADES CERCANAS AL ARROYO “MONTE DE JIMÉNEZ”, COMO SON: LAURELES DE LOS PINOS, MONTE DE JIMENEZ, LAURELES DEL IX, EN DONDE SE PUEDEN INSTALAR DERIVACIONES PARA ABASTECER ALMACENAMIENTOS EN LOS QUE SE CRIE CARPA DE ISRRAEL, MOJARRA, TILAPIA, BAGRE, LOBINA Y TRUCHA. EL MENCIONADO ARROYO ES DE AGUA PERMANENTE.

5. TALABARTERIA.

SE CUENTA CON 40 TALLERES DE CINTURONES DE LOS CUALES, EN SU MAYORIA, LA PRODUCCION SE EXPORTA A LOS E.U.A, CANADA Y EUROPA, FALTANDO UNA EMPRESA INTEGRADORA QUE PERMITA LA DISTRIBUCION INTERNACIONAL DEL PRODUCTO A MEJORES PRECIOS, LA COMPRA DE INSUMOS Y SERVICIOS A MEJORES PRECIOS Y UN NIVEL MAS ALTO EN LOS ESTANDARES DE CALIDAD.

6. ECOTURISMO.

EL MUNICIPIO FORMA PARTE DEL CORREDOR REGIONAL DE TURISMO DE MONTAÑA POR LA SIERRA DEL TIGRE, EN SU INVENTARIO SE CUENTA CON LA PRESA LA JOYA, DONDE SE PUEDE PRACTICAR LA PESCA DEPORTIVA Y RECREATIVA CON EL MANANTIAL DE AGUA TERMAL “AGUA AZUL”, EN EL CUAL SE PUEDE DESARROLLAR UN PARQUE ECOTURISTICO Y CONTANDO CON EDIFICIOS ARQUITECTONICOS Y COLONIALES.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

1. REDUCIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL.

REDUCIR A SU MINIMA EXPRESION EL PROBLEMA DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL, MEDIANTE ACCIONES QUE PREVEAN LA CONCLUSION DE OBRAS DE DRENAJE, LA DEFORESTACION, LA DISPOSICION DE LA BASURA, ELIMINAR LAS MATANZAS CLANDESTINAS DE ANIMALES PARA EL CONSUMO HUMANO, TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES Y MODIFICAR LOS HABITOS SANITARIOS.

2. DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE LA POBLACION

ABATIR LAS ENFERMEDADES EN LA POBLACION MEDIANTE ACCIONES QUE PREVEAN LA AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD QUE PROPORCIONAN LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, TANTO EN PERSONAL MEDICO-ESPECIALISTA COMO EN ABASTO DE MEDICAMENTOS, DE INFRAESTRUCTURA COMO TAMBIEN EQUIPO MEDICO NECESARIO Y LA AMPLIACION DE COBERTURA DE SEGURIDAD SOCIAL

3. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION MARGINADA

REDUCIR EL INDICE DE MARGINACION QUE PREVALECE EN EL MEDIO RURAL DEL MPIO. MEJORANDO LAS VIAS DE COMUNICACIÓN RURAL, LA URBANIZACION, LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELCTRICA, DE CULTURA, TRANSPORTE PÚBLICO Y EDUCACION SECUNDARIA. GESTIONAR Y

APOYAR PROYECTOS PRODUCTIVOS AGRICOLAS, GANADEROS, COMERCIALES Y ARTESANALES.

4. REDUCIR LA EMIGRACION DE LOS CIUDADANOS.

MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN LA CREACION DE TALLERES E INDUSTRIAS FAMILIARES, E IMPULSO A LAS ARTESANIAS Y A LA PRODUCCION, A TRAVES DE FINANCIERAS RADICADAS EN EL MUNICIPIO. PROPICIAR LA ORGANIZACIÓN SOCIAL CON FINES PRODUCTIVOS.

5. DISMINUIR LA INSEGURIDAD DE NUESTROS HABITANTES.

ELEVAR LA SEGURIDAD PUBLICA EN LE MPIO. MEDIANTE ACCIONES QUE PREVEAN LA REDUCCION DE LAS ADICCIONES, EL ALCOHOLISMO, FOMENTANDO LA APROPIACION DE VALORES EN LOS NIÑOS Y JOVENES EN EDAD ESCOLAR, CAPACITANDO AL PERSONAL DE LA POLICIA PREVENTIVA MPAL. FOMENTANDO EL DEPORTE MEDIANTE LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTUA DEPORTIVA. EVITAR LA DESINTEGRACION FAMILIAR, MEDIANTE LA INTEGRACION DE ORGANISMOS DE ATENCIÓN A LA FAMILIA.

6. AUMENTAR LA PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO.

FOMENTAR LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA TURISTICA, LA APERTURA DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES DE SEVICIOS TURISTICOS, AMPLIAR Y MEJORAR EL EQUIPAMIENTO URBANO EN LAS ZONAS TURISTICAS DEL MPIO.

7. DISMINUIR LA DESIGUALDAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

LA ASISTENCIA SOCIAL SE BASA EN LLEVAR A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO A UN MEJOR NIVEL DE VIDA, CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, ESPACIOS Y DE SERVICIOS ELEMENTALES PARA UNA VIDA SANA POR LO QUE SE DEVERA DE ATENDER, PREVENIR Y DISMINUIR CONDICIONES SOCIALES QUE GENERAN EN LA POBLACIÓN VULNERABILIDAD, MARGINACIÓN Y EXCLUSIÓN, PROCURANDO LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES BÁSICAS Y SU INCORPORACIÓN AL DESARROLLO INDIVIDUAL,

FAMILIAR Y COMUNITARIO, CON PRINCIPIOS DE EQUIDAD, VALORES UNIVERSALES Y RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA.

8.- ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE

REORGANIZAR LA ESTRUCTURA MUNICIPAL, CREANDO LAS DEPENDENCIAS FALTANTES Y ESTABLECER LOS MANUALES OPERATIVOS QUE PERMITAN LA DESCENTRALIZACION EN LA TOMA DE DECISIONES Y CONTAR CON LOS EQUIPOS TECNOLOGICOS Y EL MOBILIARIO SUFICIENTE Y DE CALIDAD QUE MEJOREN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS EN EL MUNICIPIO.

ESTRATEGIAS.

OBJETIVO 1. . REDUCIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL.

- 1.1. MEJORAR LA DISPOSICION DE LA BASURA.
- 1.2. AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR EN LAS ZONAS RURALES LAS REDES DE DRENAJE.
- 1.3. DAR TRATAMIENTO A LAS AGUAS RESIDUALES.
- 1.4. CAMBIAR EL HÁBITO SANITARIO PARA EL DEPÓSITO DE LOS DESECHOS HUMANOS EN LAS ZONAS RURALES.
- 1.5. GARANTIZAR EL ABASTO DE CARNES EN EL INTERIOR DEL MUNICIPIO CON NORMA SANITARIA.
- 1.6. AMPLIAR LA COBERTURA Y ABASTECIMIENTO EN ZONAS RURALES, REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS.
- 1.7. GARANTIZAR LA PRESERVACION Y FORESTACION DE LAS ZONAS BOSCOSAS EN EL MEDIO RURAL Y EN LAS ZONAS URBANAS.
- 1.8. PROMOVER LA SEPARACION DE BASURA DOMESTICA Y CAPACITAR PARA EL TRATAMIENTO Y TRASFORMACION DE BASURA ORGANICA.

OBJETIVO 2. DISMINUIR LAS ENFERMEDADES DE LA POBLACION.

- 2.1. ASEGURAR LOS ESPACIOS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA CLINICA FAMILIAR DEL IMSS Y DEL CENTRO DE SALUD.

2.2. GARANTIZAR EL ABASTO DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO.

2.3 AMPLIAR LOS SERVICIOS DE ESPECIALISTAS EN EL CENTRO DE SALUD E IMSS.

2.4 AMPLIAR LA COBERTURA DEL SEGURO POPULAR.

2.5 AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD BASICA EN EL MEDIO RURAL DEL MUNICIPIO Y EQUIPAMIENTO DEL MISMO.

OBJETIVO 3. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION MARGINADA.

3.1. MEJORAR LAS VIAS DE COMUNICACIÓN RURAL CON LA CABECERA MPAL. Y CON LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, TEOCUITATLAN Y GOMEZ FARIAS.

3.2. AMPLIAR EL EQUIPAMIENTO URBANO EN TODO EL MPIO.

3.3. AMPLIAR LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA, CULTURA, TRANSPORTE Y MERCADOS.

3.4. PROMOVER APOYOS FINANCIEROS Y DE ASISTENCIA TECNICA PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS.

3.5. FOMENTAR LA CAPACITACION PRODUCTIVA EN EL MPIO.

3.6. AMPLIAR LA COBERTURA EDUCATIVA EN LAS ZONAS RURALES DEL MPIO.

3.7. ASEGURAR LA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO EN LAS ESCUELAS DEL MPIO.

3.8. PROMOVER EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA.

OBJETIVO. 4. RESUCIR LA EMIGRACION DE LOS CIUDADANOS

4.1. FOMENTAR LA INTEGRACION DE PARAFINANCIERAS RURALES.

4.2. PROMOVER LA INTEGRACION DE ORGANIZACIONES ECONOMICAS CON FINES DE PRODUCCION.

OBJETIVO. 5. DISMINUIR LA INSEGURIDAD DE NUESTROS HABITANTES.

5.1. ASEGURAR LA CAPACITACION A LA POLICIA PREVENTIVA MPAL.

5.2. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS Y PROGRAMAS PARA REDUCIR LAS ADICCIONES.

5.3. PROVEER LA REGLAMENTACION MPAL. PARA LA REGULACION DE GIROS RESTRINGIDOS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

5.4. AMPLIAR Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MPIO.

5.5. PROMOVER LA CREACION DE ORGANIZACIONES PARA LA ATENCIÓN DE LA FAMILIA.

5.6. PROVEER DE ARMAMENTO, DE EQUIPO DE SOMETIMIENTO Y RADIOCOMUNICACIONES A LA POLICIA PREVENTIVA MPAL.

OBJETIVO 6. AUMENTAR LA PROMOCION TURISTICA DEL MUNICIPIO.

6.1. PROMOVER APOYOS PARA EL DESARROLLO DE ZONAS ECOTURISTICAS EN EL MPIO.

6.2. PROMOVER APOYOS PARA EL REMOZAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN EL MPIO. Y LA DOTACION DE EQUIPAMIENTO URBANO.

6.3. PROMOVER LA ORGANIZACIÓN PARA FOMENTAR EL TURISMO EN EL MPIO.

OBJETIVO 7 DISMINUIR LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

7.1. PROMOVER LOS SERVICIOS DE SALUD, EL CONOCIMIENTO Y LOS SERVICIOS A LA POBLACION ANCIANA.

7.2. BRINDAR ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN A PACIENTES CON DISCAPACIDAD EN EL MPIO.

7.3. PROMOVER Y COORDINAR PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA ATENCION Y PREVENCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

7.4. DISMINUIR LA INCIDENCIA DE CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, PROPORCIONANDO SERVICIOS BASICOS INTEGRALES, ESPECIALIADOS E INTERDISCIPLINARIOS A LAS PERSONAS INVOLUCRADAS.

7.5. GESTIONAR APOYOS PARA MEJORAR LA DIETA ALIMENTICIA DE LOS GRUPOS SOCIALES VULNERABLES, A TRAVES DEL PROGRAMA DE DESPENSAS FAMILIARES.

7.6. INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

7.7. PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA LAS MUJERES Y TRABAJADORES MIGRANTES.

OBJETIVO 8. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL EFICIENTE.

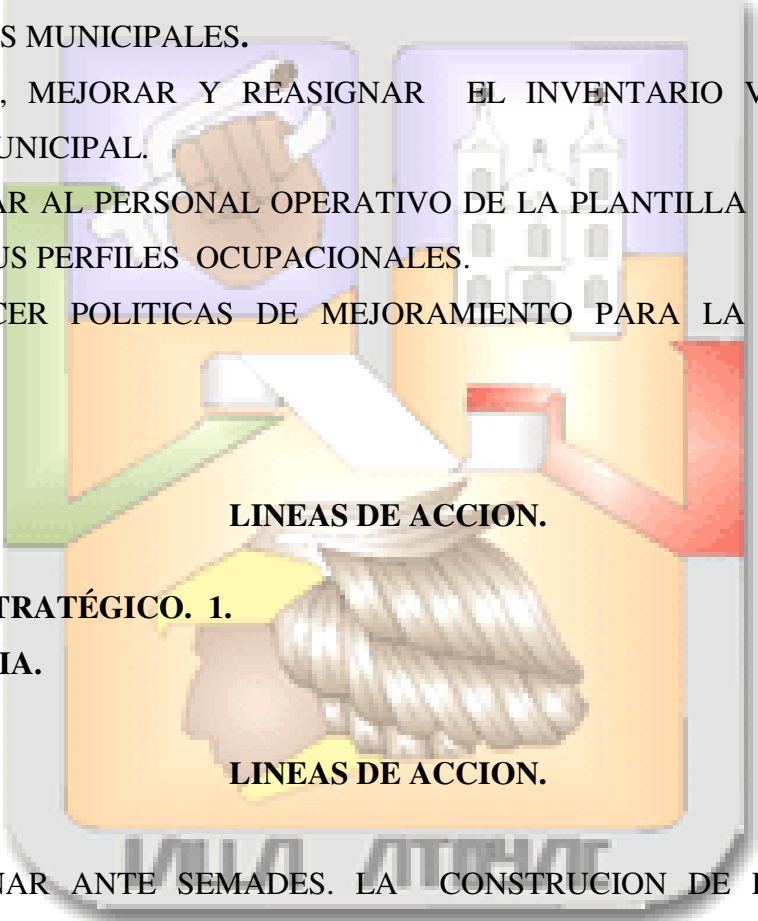
8.1. ESTABLECER LOS MANUALES OPERATIVOS DE CADA DEPENDENCIA MUNICIPAL, ATENDIENDO LOS ASPECTOS DE PERFILES, FUNCIONES, SERVICIOS QUE PRESTA Y TIEMPO DE RESPUESTA.

8.2. RENOVAR Y COMPLEMENTAR EL EQUIPO TECNOLÓGICO UTILIZADO EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

8.3. RENOVAR, MEJORAR Y REASIGNAR EL INVENTARIO VEHICULAR, DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

8.4. REASIGNAR AL PERSONAL OPERATIVO DE LA PLANTILLA MUNICIPAL DE ACUERDO A SUS PERFILES OCUPACIONALES.

8.5. ESTABLECER POLÍTICAS DE MEJORAMIENTO PARA LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL.



LINEAS DE ACCIÓN.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. 1.**1.1 ESTRATEGIA.**

LINEAS DE ACCIÓN.

1.1.1. GESTIONAR ANTE SEMADES. LA CONSTRUCCIÓN DE DOS RELLENOS SANITARIOS EN EL MPIO.

1.1.2. INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DRENAJE EN LAS ZONAS RURALES QUE NO CUENTEN CON ESTE SERVICIO.

1.1.3. INICIAR LA REPARACIÓN DE REDES DRENAJE EN EL MPIO..

1.1.4. CONSTRUIR LETRINAS EN LAS ZONAS RURALES.

1.1.5. GESTIONAR ANTE SEDER LA AMPLIACIÓN DE UN RASTRO MPAL.

1.1.6. INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS Y REDES DE AGUA POTABLE Y DOTAR DE TOMAS DOMICILIARIAS A LAS COMUNIDADES RURALES QUE NO CUENTEN CON ESTE SERVICIO.

1.1.7. INICIAR LA REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS DEL MUNICIPIO DONDE SE NECESITEN.

1.1.8. CONVENIR CON LA SEMADES Y SEMARNAT, PARA LA VIGILANCIA DE LAS ZONAS BOSCOSAS DEL MPIO.

1.1.9. GESTIONAR ANTE SEMADES Y SEMARNAT LA REFORESTACION DE LAS ZONAS BOSCOSAS Y URBANAS.

1.1.10. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE SEPARACION DE BASURA DOMESTICA Y CAPACITACION PARA EL TRATAMIENTO Y TRANSFORMACION DE LA BASURA.

1.1.11. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SALUD, APOYOS PARA PROGRAMAS DE TRATAMIENTO Y SEPARACION DE BASURA ORGANICA.

OBJETIVO 2.

2.1 ESTRATEGIA.

LINEAS DE ACCION.

2.2.1. GESTIONAR, COLABORAR Y CONVENIR CON EL IMSS LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA CLINICA FAMILIAR DEL MPIO.

2.2.2. GESTIONAR, COLABORAR Y CONVENIR CON LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO, PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS DE SALUD Y ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO.

2.2.2 CONSTRUCCION DE DOS CASAS DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN, SAN SEBASTIAN, AMOLES, TULTITAN Y LA ESTANCIA.

2.2.3. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SALUD EL ABASTO DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO, EN EL CENTRO Y EN LAS CASAS DE SALUD RURAL.

2.2.4. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO LA RADICACION DE PERSONAL MEDICO DE LAS ESPECIALIDADES DE GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, ODONTOLOGIA, OFTALMOLOGIA, Y TRABAJO SOCIAL.

2.2.5. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SEGURO POPULAR.

OBJETIVO 3.**ESTRATEGIA 3.1****LINEAS DE ACCION.**

3.3.1. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A TRAVES DE LA DIRECCION DE CAMINOS RURALES, LA RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS RURALES A LA CABECERA MPAL. Y A LOS MUNICIPIOS DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, TEOCUITATLAN Y GOMEZ FARIAS.

3.3.2. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO A TRAVES DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA DEL ESTADO, EL APOYO PARA LA COSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN ZONAS RURALES DEL MPIO.

3.3.3. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO, LA INSTALACION Y APERTURA DE UNA TELESECUNDARIA Y UN TELEBACHILLERATO.

3.3.4 GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION JALISCO LA DOTACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO A LAS ESCUELAS DEL MPIO.

3.3.5. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL LA CONSTRUCCION DE DOS PUENTES VEHICULARES EN ZONAS RURALES.

3.3.6. GESTIONAR ANTE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD LA AMPLIACION DE LOS SERVICOS DE ENERGIA ELECTRICA.

3.3.7. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL ESTADO LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE CULTURA Y GESTIONAR DOTACION DE EQUIPO Y TALLERES PARA EL FOMENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO.

3.3.8. GESTIONAR ANTE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL ESTADO LA AMPLIACION Y DOTACION DE ACERVO CULTURAL PARA DOS BIBLIOTECAS.

3.3.9. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO, LA LICENCIA Y APERTURA DE UNA LINEA DE TRANSPORTE RURAL.

3.3.10. GESTIONAR LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA.

OBJETIVO 4.

ESTRATEGIA 4.1

LINEAS DE ACCION.

4.4.1 GESTIONAR ANTE **FIRA** (FIDEICOMISO DE INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA), LA INTEGRACION DE UNA PARAFINANCIERA RURAL DEL TIPO **FINCA** (FONDO DE INVERSIONES CONTINGENCIA Y AHORRO),

4.4.2. GESTIONAR ANTE LAS SECRETARIAS DE PROMOCION ECONOMICA Y DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO, TALLERES DE CAPACITACION PARA LA TRANSFORMACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS.

4.4.3. INVERTIR EN LA CONSTRUCCION DE UNA SALA DE EXHIBICION ARTESANAL.

4.4.4. PROMOVER LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL ARTESANAL

4.4.5. PROMOVER LA INTEGRACION DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS DEL CINTO Y DEL SECTOR AGROPECUARIO.

OBJETIVO 5.

ESTRATEGIA. 5.1

LINEAS DE ACCION.

5.5.1. CONVENIR Y COLABORAR CON EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES, LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA PERMANENTE CONTRA ESTAS.

5.5.2. ELABORAR, APROBAR Y PUBLICAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS Y DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

5.5.3. CONVENIR Y COLABORAR CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE RESISTENCIA A LAS DROGAS Y AL USO DE LA VIOLENCIA CONTINUACION DEL PROGRAMA (DARE).

5.5.4. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO LA IMPARTICION DE ACADEMIAS DE CAPACITACION AL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA MPAL.

5.5.5. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA LA DOTACION DE ARMAMENTO, EQUIPO DE SOMETIMIENTO Y RADIOCOMUNICACION PARA LA POLICIA PREVENTIVA MPAL.

5.5.6. GESTIONAR ANTE **CODE** (CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD), EL APOYO PARA LA CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL.

5.5.7. GESTIONAR ANTE **CODE**, LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO.

5.5.8. GESTIONAR ANTE LA PROCURADURIA DE JUSTICIA DEL ESTADO, LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ATENCION A LA FAMILIA.

OBJETIVO. 6

ESTRATEGIA. 6.1

LINEAS DE ACCION.

6.6.1. PROMOVER ANTE LAS SECRETARIAS DE DESARROLLO RURAL Y DE TURISMO EL DESARROLLO DE TRES PROYECTOS ECOTURISTICOS EN EL MPIO.

6.6.2. PROMOVER LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE FOMENTO TURISTICO.

6.6.3. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, A TRAVES DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL, APOYOS PARA EL REMOZAMIENTO DE FACHADAS EN LAS ZONAS RURLAES DEL MPIO. CON ATRACTIVO TURISTICO.

6.6.4. GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, A TRAVES DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL, APOYOS PARA LA CONSTRUCCION DE 3 PLAZOLETAS.

6.6.5 GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, ATRAVEZ DE LA DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL APOYO PARA LA REPARACION DE FACHADAS Y UNIFICACION DE LAS MISMAS EN EL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL.

OBJETIVO. 7.**ESTRATEGIA. 7.1.****LINEAS DE ACCION.**

7.7.1. PROMOVER LA CULTURA Y LA EDUCACION PARA LA ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS MUNICIPALES CULTURALES.

7.7.2. GESTIONAR LOS APOYOS ECONOMICOS POR EDAD AVANZADA, MEDIANTE LA ELABORACION DE PADRON MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES Y SU CREDENCIALIZACION EN EL PROGRAMA DE ATENCIÓN FEDERAL Y ESTATAL.

7.7.3. GESTIONAR LOS SERVICIOS DE SALUD Y DEL SEGURO POPULAR PARA LA ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES.

7.7.4. GESTIONAR LA INSTALACION DE UNA UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN PARA ATENDER A PACIENTES CON DISCAPACIDAD.

7.7.5. ELABORAR EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES EN EL MPIO.

7.7.6. CONTRATAR PERSONAL CAPACITADO PARA LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN.

7.7.7. PROMOVER LA CAPACITACION DE ACUERDO A LAS CAPACIDADES RESIDUALES DE LOS INDIVIDUOS PARA LA INTEGRACION SOCIAL.

7.7.8. PROMOVER LA ORIENTACION Y ASISTENCIA A LOS JOVENES ADOLESCENTES.

7.7.9. PROPICIAR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO PARA LAS MUJERES Y TRABAJADORES MIGRANTES.

OBJETIVO 8.**ESTRATEGIA 8.1.****LINEAS DE ACCION.**

8.8.1. CREAR LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES FALTANTES EN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ESTABLECER LOS PERFILES, FUNCIONES Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y EL TIEMPO DE RESPUESTA DE LAS MISMAS.

8.8.2. ADQUIRIR EL EQUIPO DE CÓMPUTO NECESARIO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

8.8.3. ADQUIRIR EL EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

8.8.4. ESTABLECER EL ALMACEN GENERAL MPAL. Y EL MANUAL OPERATIVO PARA EL CONTROL DE LOS BIENES DE CONSUMO DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

8.8.5. ADQUIRIR VEHICULOS EN BUENAS CONDICIONES MECANICAS PARA DOTAR A LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES QUE LO REQUIERAN, Y REASIGNAR LOS EXISTENTES EN ATENCIÓN A LA OPERATIVIDAD DE CADA UNA.

8.8.6. ESTABLECER EL TALLER MECANICO Y ESTACIONAMIENTO PARA EL USO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL Y SU MANUAL OPERATIVO.

8.8.7. MEJORAR EL SISTEMA DE RECAUDACION MPAL. A TRAVES DE PROGRAMAS INFORMATICOS ESPECIALES, ESTABLECIENDO UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS RECAUDATORIOS.

CARTERA DE PROYECTOS

OBJE TIVO	ESTRAT EGIA	LÍN EA	PROYECTOS
1	1.1	1.1.1 .	CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN ATOYAC
		1.1.1 .	REHABILITACIÓN DEL RELLENO SANITARIO EN UNION DE GPE.
	1.1	1.1.2	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE Y LINEA DE ALEJAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE

			TECHAGUE.
	1.1	1.1.2 .	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN LA UNION DE GPE.
		1.1.2	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN CUYACAPAN.
		1.1.2 .	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN PONCITLAN.
		1.1.2 .	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE EN ATOYAC.
		1.1.2 .	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR DE AGUAS NEGRAS EN ATOYAC.
		1.1.2 .	CONSTRUCCIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN ATOYAC.
		1.1.2	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN TULTITÁN.
		1.1.3	MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MPAL.
		1.1.4	CONSTRUCCION DE INSTALACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL EN PONCITLAN.
		1.1.5 .	CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LAURELES DE LOS PINOS.
		1.1.3	CONSTRUCCION DE LETRINAS EN LAURELES DEL IX.
		1.1.5	CONSTRUCCION DE LETRINAS EN SAN JUAN.
		1.1.5	CONSTRUCCION DE LETRINAS EN DESTACAMENTO.
		1.1.6	CONSTRUCCION DE UN RASTRO MUNICIPAL EN LA UNION DE GPE.
		1.1.7	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TECHAGUE.
		1.1.7 .	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAURELES DE LOS PINOS.
		1.1.7 .	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAURELES DEL IX.
		1.1.2	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CUYACAPAN.
		1.1.2	CONTRUCCION DE RED DE ALEJAMIENTO EN FRACCIONAMIENTO IRAMATEGUI.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
		1.1.7 .	PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y ELECTRIFICACION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE.
		1.1.7 .	PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y ELECTRIFICACION DE LINEA DE CONDUCCION

			EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN.
		1.1.7 .	PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO, EQUIPAMIENTO ELECTROMECANICO Y ELECTRIFICACION DE LINEA DE CONDUCCION EN LA LOCALIDAD DEL DESTACAMENTO.
		1.1.7 .	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN UNION DE GPE.
		1.1.7 .	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LOS FRESNOS.
		1.1.7 .	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN TULTITÁN.
		1.1.7 .	AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN ATOYAC.
		1.1.8 .	REPARACIONES DE REDES DE AGUA POTABLE Y TOMAS DE AGUA EN EL MPIO.
		1.1.9 .	CONVENIO CON SEMADES Y SEMARNAT PARA VIGILANCIA DE ZONAS BOSCOSAS.
		1.1.10 .	GESTIONAR ANTE SEMADES Y SEMARNAT PARA LA REFORESTACION DE ZONAS BOSCOSAS Y URBANAS.
		1.1.11 .	IMPLEMENTACION EL PROGRAMA DE SEPARACION DE BASURA DOMESTICA Y CAPACITACION PARA TRATAMIENTO Y TRANSFORMACION DE LA BASURA ORGANICA.
		1.1.12 .	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SALUD Y SEMADES LOS PROGRAMA PARA TRATAMIENTO Y SEPARACION DE BASURA ORGANICA.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
2.	2.2	2.2.1.	GESTION DE CONVENIO DE COLABORACION CON IMSS. PARA LA CONSTRUCCION DE LA CLINICA FAMILIAR MPAL.
		2.2.2	GESTION DE CONVENIO DE COLABORACION CON S.S.J. PARA RECONSTRUCCIÓN CASAS DE SALUD Y ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO.
		2.2.3.	GESTION ANTE S.S.J. PARA EL ABASTO DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO EN EL CENTRO Y CASAS DE SALUD.
		2.2.4.	GESTION ANTE S.S.J. PARA LA REDICACIÓN DE PERSONAL MEDICO ESPECIALIZADO EN GINECOLOGIA, OBSTETRICIA, ODONTOLOGIA, OFTALMOLOGIA Y TRABAJO SOCIAL.

		2.2. 5.	GESTION ANTE LA S.S.J. PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SEGURO POPULAR.
		2.2. 6.	LA CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN PONCITLAN.
		2.2. 6.	LA CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LOS AMOLES
		2.2. 6.	LA CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN SAN SEBASTIÁN.
		2.2. 6	LA CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN TULTITAN
		2.2. 6	LA CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD EN LA ESTANCIA.
		2.2. 7.	COLOCACION DE VITROPISO Y ACONDICIONAMIENTO EN CASA DE SALUD LOS FRESNOS.
		2.2. 7.	COLOCACION DE VITROPISO Y ACONDICIONAMIENTO EN CASA DE SALUD SAN RAFAEL.
		2.2. 7	COLOCACION DE VITROPISO Y ACONDICIONAMIENTO EN CASA DE SALUD LAURELES DE LOS PINOS.
		2.2. 7.	COLOCACION DE VITROPISO Y ACONDICIONAMIENTO EN CASA DE SALUD LAURELES DEL NOVENO
		2.2. 7.	COLOCACION DE VITROPISO Y ACONDICIONAMIENTO EN CASA DE SALUD EN TECHAGUE.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
3.	3.3	3.3.1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES, ATOYAC-SAN-JUAN LAURELES DEL NOVENO- LAURELES DE LOS PINOS-MONTE DE JIMÉNEZ-MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES.
		3.3.1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN UNION DE GPE. – DESTACAMENTO
		3.3.1	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN TECHAGUE – LA ESTANCIA – SAN JUAN.
		3.3.1.	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN CUYACAPAN – EL REPARO, (MUNICIPIO DE SAYULA).
		3.3.1.	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE

			CAMINOS RURALES EN PONCITLAN – TEHUANTEPEC – SAN JOSE DE GRACIA (MPIO. DE TEOCUIATLAN).
		3.3.1.	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN ATOYAC – SAN SEBASTIAN – LOS AMOLES. – LAURELES DEL IX.
		3.3.1	GESTION PARA PAVIMENTACION DEL CAMINO RURAL ATOYAC-SAN JUAN.
		3.3.1	GESTION PARA PAVIMENTACION DEL CAMINO PONCITLAN-MPIO. TEOCUIATLAN DE CORONA.
		3.3.1	PAVIMENTACION DEL CAMINO TULTITAN-UNION DE GUADALUPE.
		3.3.2.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN ATOYAC.
		3.3.2.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN UNION DE GPE.
		3.3.2.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN CUYACAPAN.
		3.3.2.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN TUL TITÁN.
		3.3.2.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN PONCITLAN.
		3.3.2.	CONSTRUCCION, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE BANQUETAS EN TECHAGUE.
		3.3.5	AMPLIACION Y REMODELACION DEL MERCADO MUNICIPAL EN LA CABECERA.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
		3.3.6.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE TELESECUNDARIA EN LOS LAURELES DEL IX.
		3.3.6.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE TELESECUNDARIA EN SAN JUAN.
		3.3.7.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE TELEBACHILLERATO EN UNION DE GPE.
		3.3.8.1	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE

			EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA 280.
		3.3.8.2	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE DIRECCION EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILANO ZAPATA EN TECHAGUE.
		3.3.8.3	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA ARCADIO ZUÑIGA Y TEJEDA.
		3.3.8.4	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE COCINA Y PATIO CIVICO EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO EN DESTACAMENTO.
		3.3.8.5	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE COCINA EN LA ESCUELA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE EN SAN JUAN.
		3.3.8.6	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE BODEGA Y AULA PREESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA LAZARO CARDENAS EN TULTITAN.
		3.3.8.7	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y UNA BARDAS PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA JESUS GLEZ. GALLO EN PONCITLAN.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
3	3.3.	3.3.8.8	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PORTICO DE INGRESO, BAÑOS, SALÓN DE USOS MULTIPLES, REHABILITACIÓN DE PATIO CIVICO Y BODEGA EN LA ESCUELA PRIMARIA ADOLFO LOPEZ MATEOS EN CUYACAPAN.
		3.3.8.9	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UN ARENERO EN EL JARDIN DE NIÑOS, GABRIELA MISTRAL EN ATOYAC.
		3.3.8.10	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACIÓN DE PISO Y ENGARRE DE BARDAS PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS

			JUAN ESCUTIA EN ATOYAC.
		3.3.8 .11	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA, UNA DE USOS MULTIPLES, BODEGA Y UN ARENERO EN EL JARDIN DE NIÑOS NEZAHUALCOYOTL EN ATOYAC.
		3.3.8 .12	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CERCA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS JEAN PIAGET EN EL DESTACAMENTO.
		3.3.8 .13	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BODEGA, AULA DE USOS MULTIPLES Y TER. M. EN EL JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA EN LA UNIÓN DE GPE.
		3.3.8 .14	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE BAÑOS EN EL JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ EN TECHAGUE.
		3.3.8 .15	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA BODEGA, DIRECCION, COCINA Y ARENERO EN EL JARDIN DE NIÑOS 287.
		3.3.8 .16	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA DIRECCION, SALA DE PREFECTOS, CASETA DE VIGILANTE Y UNA RAMPA EN LA SECUNDARIA NIÑOS HEROES EN ATOYAC.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
3.	3.3.	3.3.8 .17	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, BODEGA Y ZAHUDAS EN LA TELESECUNDARIA DE TECHAGUE.
		3.3.8 .18	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES, AULA DIDACTICA Y SALA FORACYT. EN LA TELESECUNDARIA JAIME TORRES BODET EN CUYACAPAN.

		3.3.9 .2.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN BEBEDEROS, CANALEJAS Y 3 PUERTAS EN EL JARDIN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA EN UNION DE GPE.
		3.3.9 .3.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL. Y LAMPARAS EN JARDIN DE NIÑOS 287.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
3.	3.3.	3.3.9 .4.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN MALLA CICLON EN EL JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ EN TECHAGUE.
		3.3.9 .5.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN VEINTE METROS DE MALLA CICLON Y TECHO DE 3 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA EN ATOYAC.
		3.3.9 .6.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA DE 3 AULAS Y REHABILITACIÓN DE HERRERIA EN LA ESCUELA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ EN ATOYAC.
		3.3.9 .7.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN LA ESCUELA PRIMARIA ANTONIO CASTELLON Y ZUÑIGA EN ATOYAC.
		3.3.9 .8.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GENERAL Y PARA JUEGOS Y 4 PUERTAS EN LA ESCUELA PRIMARIA ARCADIO ZUÑIGA Y TEJEDA EN ATOYAC.
		3.3.9 .9.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL. Y REHABILITACIÓN DE

			BAÑOS EN LA PRIMARIA BENITO JUAREZ EN LAURELES DEL IX.
		3.3.9 .10.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA CAMBIO DE TECHO A BOVEDA EN 2 AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO EN EL DESTACAMENTO.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
3.	3.3.	3.3.9 .11.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN SANITARIOS E INSTALACION DE EQUIPO E LABORATORIO EN LA PRIMARIA 280 EN ATOYAC.
		3.3.9 .12.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL. Y PORTERIAS EN LA PRIMARIA 20 DE NOVIEMBRE EN SAN JUAN.
		3.3.9 .13.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL. EN MUROS Y HERRERIA, Y CAMBIO DE TECHO A BOVEDA EN UN AULA, EN LA ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA EN TECHAGUE.
		3.3.9 .14.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL., INSTALACION ELECTRICA Y CAMBIO DE TECHO A BOVEDA EN LA PRIMARIA LAZARO CARDENAS EN TULTITAN.
		3.3.9 .15.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL. Y REPARACION DE PUERTA EN LA ESCUELA JESUS GLEZ. GALLO EN PONCITLAN.
		3.3.9 .16.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL. Y REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASTK BOL EN LA PRIMRIA ADOLFO LOPEZ MATEOS EN CUYACAPAN
		3.3.9	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE

		.17.	EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN REPARACION DE BEBEDEROS, INSTALACION ELECTRICA EN GRAL. EN LA PRIMARIA MARIA DEL REFUGIO ROJAS TORRES UNIÓN DE GPE.
		3.3.9 .18.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN PINTURA EN GRAL. DE MUROS Y HERRERIA EN TELESECUNDARIA JAIME TORRES MODET EN CUYACAPAN.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA A	PROYECTOS
3.	3.3.	3.3.9 .19.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA JALISCO PARA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO EN BARRA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NIÑOS HEROES EN ATOYAC.
		3.3.1 0.1.	GESTION ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL.
		3.3.1 0.3.	GESTION ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN SEBASTIAN.
		3.3.1 0.5.	GESTION ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA AMPLIACIÓN EN LA LOCALIDAD DE TULTITÁN.
		3.3.1 0.5	GESTION ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA AMPLIACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN.
		3.3.1 0.5	GESTION ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA AMPLIACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LAURELES DE LOS PINOS.
		3.3.1 0.5.	GESTION ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA LA ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE ATOYAC.
		3.3.1 0.5	AMPLIACION DE ELECTRICIDAD EN LOS FRESNOS, EN 6 VIVIENDAS
		3.3.1 1.1.	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES JAVIER MINA, HUERTA E INDEPENDENCIA DE CUYACAPAN.
		3.3.1 1.2.	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS CALLES DE LA UNIÓN DE GUADALUPE.
		3.3.1	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO

		1.3	PÚBLICO EN DIVERSAS CALLES DE ATOYAC.
		3.3.1 1.5	AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS CALLES DEL POBLADO DE TULTITÁN.
		3.3.1 1.2	COLOCACION DE PLANTAS SOLARES EN LAS LOCALIDADES RURALES.
		3.3.1 3.	CONSTRUCCION DE CASA DE CULTURA CON BIBLIOTECA PÚBLICA EN CUYACAPAN.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
3.	3.3.	3.3.15 .1.	GESTION ANTE SEPPOE, INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS ARTESANIAS PARA LA IMPARTICION DE TALLERES DE CAPACITACION ARTESANAL.
		3.3.16 .2.	GESTION PARA LA AUTORIZACION DE UNA LINEA DE TRANSPORTE RURAL, RUTA ATOYAC- SAN JUAN – TECHAGUE – UNION DE GPE.
		3.3.17 .1.	GESTIONAR ANTE FONHAPO Y SEDESOL LOS PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.
		3.3.17 .2.	GESTIONAR ANTE IPROVIPE, LOS PROGRAMAS PARA LA CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO.
		3.3.17 .3.	PROMOVER Y FACILITAR LA REGULARIZACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO.
		3.3.17 .4.	REVISAR Y ACTUALIZAR LA REGLAMENTACION EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.
		3.3.19 .1.	COLOCACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES EN EL DESTACAMENTO.
		3.3.19 .1.	COLOCACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES EN SAN JUAN.
		3.3.19 .2.	COLOCACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES EN TECHAGUE.

		3.3.19 .4.	COLOCACIÓN DE EMPEDRADO EN LAS CALLES NERI NEGRETE, Y LA CALLE PROLONGACIÓN GALVAN EN ATOYAC.
		3.3.20 .	CONSTRUCCIÓN DE VADOS EN EL CAMINO PONCITLAN – LAURELES DEL IX.
		3.3.20 .1.	CONSTRUCCIÓN DE VADOS EN EL CAMINO SAN JUAN –LAURELES DEL IX.
		3.3.21 .	CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS EN CUYACAPAN.
		3.3.22 .	BALASTREO DEL CAMINO AGUA AZUL, EN CUYACAPAN.
		3.3.22	REHABILITACION DEL CAMINO A PRESA LA JOYA.
		3.3.23 .	INTRODUCCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, Y CONSTRUCCION DE UN DESCANSO EN CUYACAPAN.
		3.3.23 .	AMPLIACION DE ADOQUINADO EN LA LOCALIDAD DE ATOYAC CALLES EMPEDRADAS.
		3.3.24 .2	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ECOLOGICO Y ADOQUINADO EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE Y CUYACAPAN.
		3.3.25 .	CONSTRUCCION DE UN POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE TECHAGUE
		3.3.25 .1	CONSTRUCCIÓN DE UN POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE PONCITLAN.
		3.3.25 .2	CONSTRUCCION DE UN POZO Y RED, PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA LAZARO CARDENAS.
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA A	PROYECTOS
4	4.4	4.4.1.	EFICIENTAR LA OPERACIÓN DE LAS CAJAS QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO MEDIANTE APOYO PARA GARANTIAS LIQUIDAS AUMENTANDO SU EFICIENCIA.
		4.4.2.	IMPLEMENTAR TALLERES DE CAPACITACIÓN EN TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS AGROPECUARIOS ESTO ANTE INCA RURAL.
		4.4.3.	CONSTRUCCION DE UNA CASA DE ARTESANIAS CON SALAS DE EXHIBICION EN ATOYAC.
		4.4.4.	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ARTESANIA.
		4.4.5.	INTEGRAR LA CADENA PRODUCTIVA DEL CINTO.
		4.4.6.	GESTION ANTE SEDER, SAGARPA PARA PROMOVER LA ACUACULTURA EN EL AGUA AZUL.

		4.4.7.	GESTION ANTE SAGARPA, SEDER, SECRETARIA DE TURISMO, SECRETARIA DEL TRABAJO, SEPROE PARA DESARROLLO DE PROYECTO INTEGRAL ECOTURISTICO EN LA JOYA.
		4.4.8.	GESTION ANTE SAGARPA, PARA LA INSTALACION DE UNA PLANTA TRANSFORMADORA DE GRANOS.
		4.4.9.	GESTION ANTE SAGARPA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CORREDOR HORTICOLA EN LA REGIÓN.
		4.4.10.	GESTION ANTE SAGARPA, SEDER PARA LA INSTALACIÓN DE UN MULTIEMPAQUE PARA HORTALIZAS.
		4.4.12.	GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE TURISMO Y EL INSTITUTO DE LAS ARTESANIAS LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FERIA DEL CINTO.
		4.4.13.	GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONOMICA LA IMPLEMENTACIÓN DE CURSOS EMPRESARIALES.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
5	5.5.	5.5.1.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO PARA CONVENIO DE COLABORACION CONTRA LAS ADICCIONES.
		5.5.2.	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES.
		5.5.3.	VIGILAR LA APLICACIÓN, DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.
		5.5.4.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL CONVENIO DE COLABORACION DEL PROGRAMA DE RESISTENCIA A LAS DROGAS Y LA VIOLENCIA.
		5.5.5.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA EL CONVENIO DE COLABORACION EN MATERIA DE CAPACITACION A LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL.
		5.5.6.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA DOTACION DE ARMAMENTO, EQUIPO DE SOMETIMIENTO Y RADIOCOMUNICACIONES EN COMODATO PARA LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL.
		5.5.7.	GESTION ANTE EL CODE JALISCO, PARA LA CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS

			MÚLTIPLES EN PONCITLAN, LAURELES DE LOS PINOS, LAURELES DEL IX, TECHAGUE, LA UNIÓN DE GPE, TULTITAN, DESTACAMENTO, LOS AMOLES.
		5.5.8.	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DE TELESECUNDARIA EN UNIÓN DE GPE.
			REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL EN EL DESTACAMENTO.
		5.5.9.	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL EN SAN JUAN.
		5.5.10.	REHABILITACIÓN DE LA CANCHA DE FUTBOL EN PONCITLAN.
		5.5.11.	EQUIPAR DE JUEGOS INFANTILES LA UNIDAD DEPORTIVA EN ATOYAC.
		5.5.12.	EQUIPAR DE JUEGOS INFANTILES LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA UNIÓN DE GUADALUPE.
		5.5.13.	COMPLEMENTAR ENMALLADO DE LA CANCHA DE FUTBOL EN CUYACAPAN.
		5.5.14.	GESTIONAR ANTE EL DIF CURSOS Y CAPACITACIONES SOBRE LA INTEGRACION FAMILIAR Y FOMENTO A LOS VALORES FAMILIARES.
		5.5.15.	GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN TALLERES DE MUSICA, BALET, TEATRO, ETC.
		5.5.16.	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DEPORTE.
		5.5.1.7.	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
		5.5.1.8.	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ECOLOGIA.
		5.5.1.9.	INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE FOMENTO TURISTICO.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
		5.5.20	CONSTRUCCION DE GIMNACIO EN LA CANCHA DE FUTBOL DE ATOYAC. Y REHABILITACION DE BAÑOS EN CANCHA IRAMATEGUI.

		5.5.2 1	CONSTRUCCIÓN EN EL AREA RECREATIVA DE LA PRESA LA JOYA DE UNA CANCHA DE USOS MULTIPLES Y JUEGOS PARA NIÑOS.
		5.5.2 2.	CONSTRUCCION DE BAÑOS, VESTIDORES Y REFORESTAR PERIMETRO EN LA CANCHA DE FUTBOL DEL FRACCIONAMIENTO SAN JUAN
		5.5.2 3	CONSTRUCCION DE UN AUDITORIO MUNICIPAL.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
6.	6.6.	6.6.6 .1.	GESTION ANTE SEMADES, Y SEDER, PARA LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO ECOTURISTICO EN CUYACAPAN.
		6.6.6 .2.	GESTION ANTE SEMADES, Y SEDER, PARA LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO ECOTURISTICO Y FORTALECIMIENTO DE UNION DE GUADALUPE AL CORRALITO.
		6.6.6 .3.	GESTION ANTE SEMADES, Y SEDER, PARA LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO ECOTURISTICO EN TECHAGUE.
		6.6.6 .4.	GESTION ANTE SEMADES, Y SEDER, PARA LA CONSTRUCCION DE UN DESARROLLO ECOTURISTICO EN LA ESTANCIA.
		6.6.6 .5.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA EN ATOYAC (INGRESO Y CENTRO HISTORICO).
		6.6.6 .8.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA PARA LA CONSTRUCCION DE PLAZOLETA LA ESTANCIA.
		6.6.6 .9.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLAZOLETA EN LA UNION DE GUADALUPE.
		6.6.1 0	ACONDICIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DE BALNEARIO EN LA DELEGACION DE CUYACAPAN.
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
6.	6.6.	6.6.6 .10	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA PARA

			LA CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN LAURELES DEL LOS PINOS.
		6.6.6 .11	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA PARA LA CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN TULTITÁN.
		6.6.6 .12.	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO, DIRECCION DEL PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA PARA LA CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN ATOYAC, (NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS).
		6.6.6 .13.	GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE ARCOS DE INGRESO EN LA CABECERA MUNICIPAL.
		6.6.6 .14.	GESTION PARA LA CONSTRUCCION DE MOTIVO DE INGRESO EN ACCESO PRINCIPAL A UNION DE GPE.
		6.6.1 5	GESTION ANTE SEDER PARA APOYO EN 30% PARA EMPRESARIOS PARA LA CONCLUSIÓN DE UN HOTEL.
		6.6.1 6	CONSTRUCCIÓN DE UN RESTAURANT EN LA CABECERA MUNICIPAL.
		6.6.1 7	CONSTRUCCION DE UNA PLAZA DE TOROS MUNICIPAL.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA A	PROYECTOS
7	7.7.	7.7.1 .1.	GESTION PARA EL CONVENIO DE COLABORACION ANTE SECRETARIA DE CULTURA Y DIF, JALISCO EN LA INSTALACION DE TALLERES CULTURALES DE DANZA, TEATRO, BAILE DE SALON, CANTO, POESIA, Y JUEGOS DE MESA, PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO.
		7.7.1 .2.	GESTION ANTE LAS INSTITUCIONES ESTATALES Y FEDERALES ENCARGADAS DE LA EDUCACION PARA ADULTOS.
		7.7.2 .1.	GESTIONAR ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SENECTUD Y EL DIF, JALISCO LA CREDENCIALIZACION PARA LOS ADULTOS MAYORES.
		7.7.3 .	GESTION ANTE LA SECRETARIA DE SALUD JALISCO, PARA LA INCORPORACION AL SEGURO POPULAR Y A LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LOS ADULTOS MAYORES.

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
7.	7.7.	7.7.4 .	GESTIONAR ANTE DIF, JALISCO, LA INSTALACION DE UNA UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN PARA ATENDER A PACIENTES CON DISCAPACIDAD.
		7.7.5 .	ELABORAR EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE DISCAPACIDADES EN EL MPIO.
		7.7.6 .	CONTRATAR PERSONAL CAPACITADO PARA LA UNIDA BASICA MUNICIPAL DE REHABILITACIÓN.
		7.7.7 .	GESTIONAR ANTE DIF, JALISCO, LA INSTALACION DE TALLERES DE CAPACITACION PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y ARTESANAL, CON EL OBJETO DE APROVECHAR LAS CAPACIDADES RESIDUALES DE ESTE GRUPO VULNERABLE.
		7.7.8 .1.	PROMOVER LA ORIENTACION Y ASISTENCIA A LAS ADOLESCENTES EN EDAD REPRODUCTIVA DEL MUNICIPIO.
		7.7.8 .2.	INTEGRAR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA FAMILIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EL MALTRATO, ABUSO FISICO Y SEXUAL A LOS MENORES, Y EL ABANDONO DE ANCIANOS.
		7.7.9 .	GESTIONAR ANTE DIF JALISCO, LA SECRETARIA DE TRABAJO, LA SUPERVISION DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS AGROEMPRESAS E INDUSTRIAS DEL MUNICIPIO, PARA MEJORARLAS EN ATENCIÓN A LA MUJERES Y A LOS TRABAJADORES MIGRANTES.
		7.7.1 0.	PROMOVER LA ASISTENCIA DE LOS MENORES A LAS ESCUELAS DE EDUCACION BASICA.
		7.7.1 1	AMPLIACION DE DESPENSAS FAMILIARES.
		7.7.1 2	REVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD A LAS PERSONAS QUE SE LES ESTA OTORGANDO OPORTUNIDADES Y PROGRAMA 70 Y MAS
		7.7.1 3.	AMPLIAR DESAYUNOS ESCOLARES.

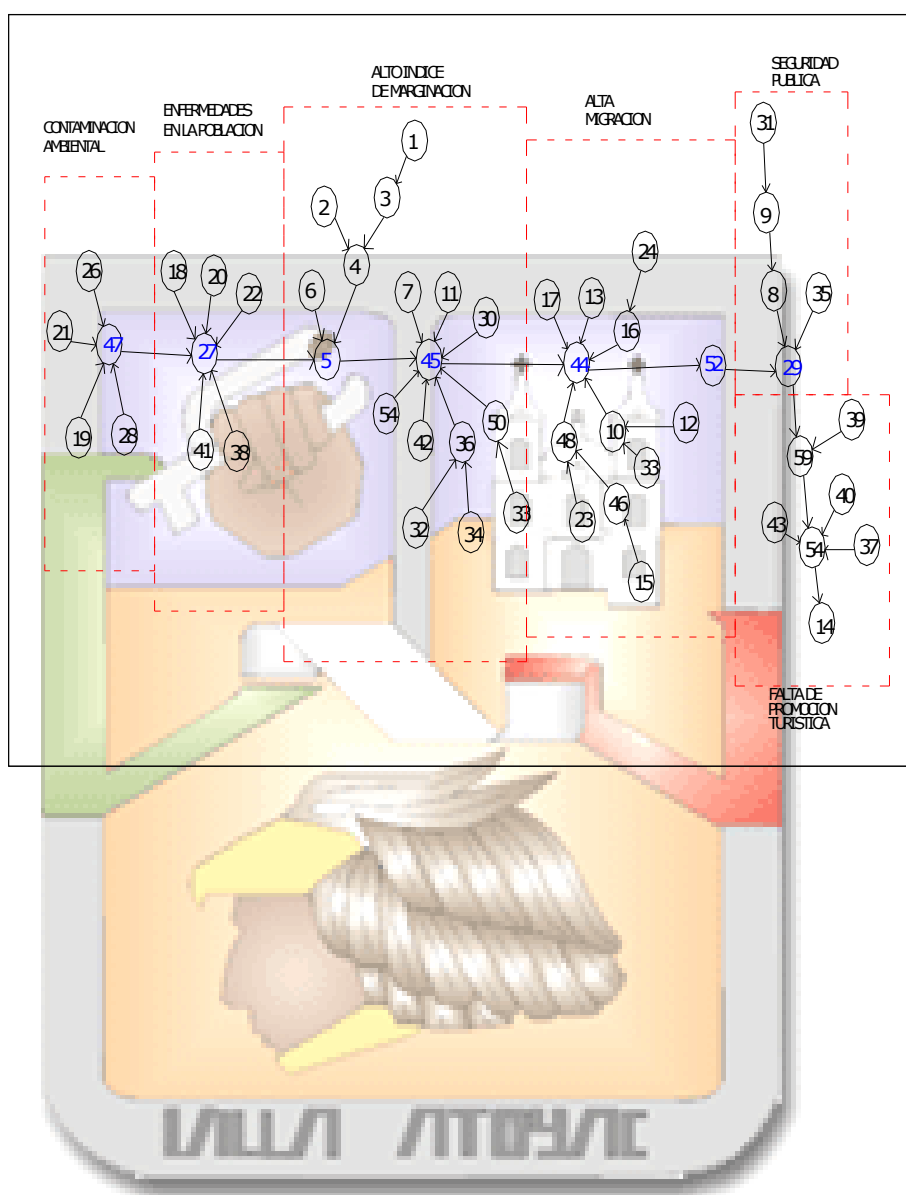
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA	PROYECTOS
8.	8.8.	8.8.1 .1.	CREAR LA DEPENDENCIA DE PARTICIPACION SOCIAL, LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS, Y LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS.
		8.8.1 .2.	ELABORAR Y PUBLICAR EL MANUAL OPERATIVO DE LAS DEPENDENCIAS MPALES. QUE CONTenga LOS PERFILES DE LOS PUESTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS, Y EL TIEMPO DE RESPUESTA.
		8.8.2 .	ADQUIRIR 4 EQUIPOS DE CÓMPUTO COMPLETOS, Y EQUIPO DE SONIDO MOVIL.
		8.8.3 .	ADQUIRIR 3 EQUIPO BASE DE RADIO DE FRECUENCIA CERRADA, Y 10 EQUIPOS PORTATILES, UNA BASE GRAL.
		8.8.4 .	CONSTRUIR UNA BODEGA PARA DESTINARLA A ALMACEN GRAL. MUNICIPAL Y ELABORAR EL MANUAL OPERATIVO PARA SU CONTROL.
		8.8.5 .	ADQUIRIR 3 VEHICULOS NUEVOS, 1PICK-UP, 2 SEDANES UTILITARIOS.
		8.8.6 .	CONSTRUIR EL TALLER MECANICO Y ESTACIONAMIENTO Y ELABORAR SU MANUAL OPERATIVO.
		8.8.7 .	ELABORAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS RECAUDATORIOS, Y ADQUIRIR EL PROGRAMA INFORMATICO PARA EL MANEJO DE PLANOS Y CUENTAS CATASTRALES, ASI COMO DEL AGUA POTABLE.

ANEXOS

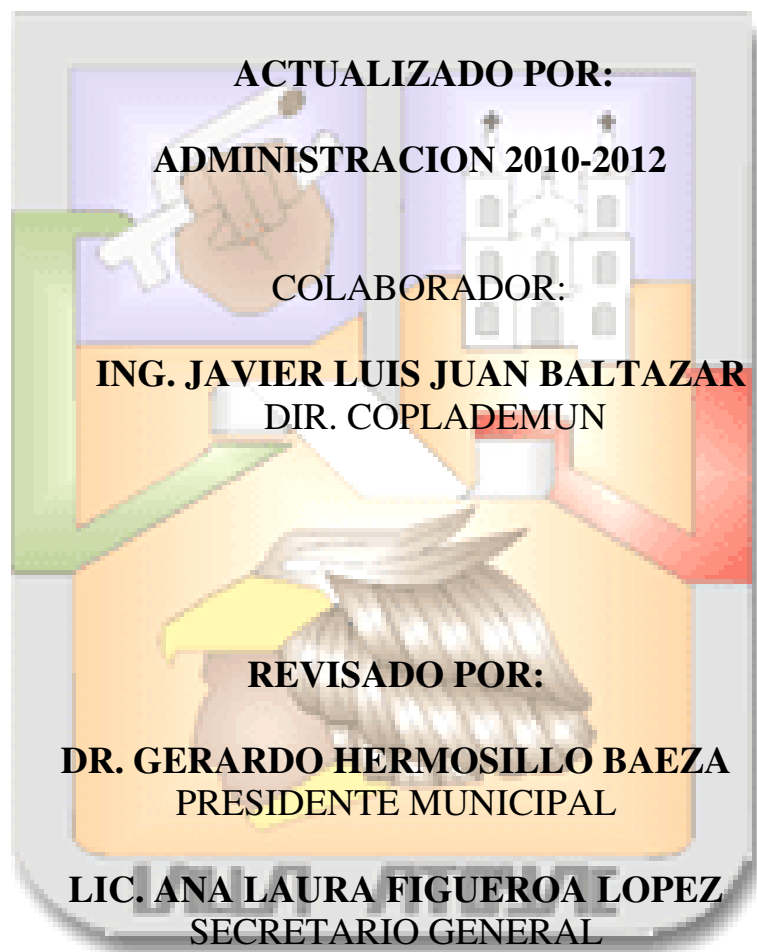
No.	PROBLEMA.	RELACION.
1	INSUFICIENCIA DE MEDICOS.	3
2	DESABASTO DE MEDICAMENTOS.	4
3	SATURACION DEL EDIFICIO SECTOR SALUD.	4
4	MALA ATENCIÓN A LOS ENFERMOS.	5
5	TRANSLADO Y GASTOS EXCESIVOS DE LOCALIDADES RURALES A LA CABECERA.	45
6	FALTA DE MEDICOS ESPECIALISTAS.	5
7	LIMITACION DE SERVICIOS PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSO.	45
8	MAL ESTADO DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS.	29
9	FALTA DE PROMOCION DEPORTIVA.	8
10	FALTA DE FUENTES DE EMPLEO.	44
11	FALTA DE MOLINO EN LOCALIDADES RURALES.	45
12	INSUFICIENTE APOYO A LOS PEQUEÑOS TALLERES.	10
13	NO EXISTE CREDITO PARA EL CAMPO.	44
14	FALTA DE PROMOCION TURISTICA.	10
15	FALTA DE TALLERES DE CAPACITACION DE ARTES Y OFICIOS.	46
16	CAMINOS RURALES EN MAL ESTADO.	44
17	INSUFICIENTE RED ELECTRICA EN LOCALIDADES RURALES.	44
18	AGUA POTABLE CAMBIO DE ALGUNAS REDES	27
19	MAL ESTADO DE LA RED DE ALCANTARILLADO.	47
20	FALTA DE DRENAJE EN LOCALIDADES.	27
21	OBRAS INCONCLUSAS DE DRENAJE.	47
22	AGUAS NEGRAS POR DRENAJE QUE VAN A LOS RIOS.	27
23	FALTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.	47
24	DETERIORO DE CAMINOS RURALES EN EPOCA DE LLUVIAS.	26
25	FALTA DE INFRAESTRUCTURA GANADERA.	48
26	TALA INMODERADA.	47
27	ENFERMEDADES EN POBLACIONES.	5
28	CONTAMINACION POR QUEMA DE BASURA.	47
29	DROGADICCION Y ALCOHOLISMO.	49
30	INFRAESTRUCTURA ESCOLAR INCOMPLETA.	45
31	FALTA DE DOCENTES DEPORTIVOS.	9
32	INSUFICIENTE MOVILIARIO Y EQUIPO EDUCATIVO.	36
33	FALTA DE PERSONAL DE LIMPIEZA.	50
34	FALTA DE APOYO PARA ESCUELA PARA	36

	PADRES.	
35	ALTO INDICE DE REZAGO EDUCATIVO.	45
36	EMPEDRADO EN MAL ESTADO.	51
37	MATADERO DE ANIMALES EN CONDICIONES INSALUBRES.	27
38	FALTA DE ALUMBRADO PUBLICO.	49
39	MAL ESTADO DE LA BANQUETAS.	51
40	FALTA DE LETRINAS EN LOCALIDADES.	27
41	PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN POR FALTA DE PUENTES.	45
42	FALTA DE ESPACIOS PARA RECREACION DE LA POBLACION.	51
43	ALTA EMIGRACIÓN.	52
44	ALTO INDICE DE MARGINACIÓN.	44
45	PERSONAL NO CAPACITADO.	48
46	CONTAMINACION AMBIENTAL.	27
47	BAJA PRODUCTIVIDAD.	44
48	PROBLEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	51
49	GASTOS EXCESIVOS DEL MUNICIPIO.	45
50	MALA IMAGEN URBANA.	14
51	DESINTEGRACION FAMILIAR.	29
52	FALTA DE UN CENTRO DE EXPOSICION ARTESANAL. (KIOSKO).	10
53	FALTA DE VIVIENDAS Y AMPLIACIONES	45

ORGANIGRAMA



AGRADECIMIENTO.



CAPTURADO POR:
I.I. CARLOS ALBERTO CANO AVILA